



# Y MARXISMO FEMINISMO

**TEXTOS ESENCIALES**

Documentos para la difusión del pensamiento comunista  
Comisión Nacional de Comunicaciones

**PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ**

**patria roja**





# Y MARXISMO FEMINISMO

TEXTOS ESENCIALES

Documentos para la difusión del pensamiento comunista  
Comisión Nacional de Comunicaciones

PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ

**patria roja**

---

**Diseño y edición:** Comisión Nacional de Comunicaciones  
del Partido Comunista del Perú - Patria Roja

**Octubre 2021**

# ÍNDICE

- 7** Presentación
- 9** Prólogo
- Alejandra Kollontai*
- 17** Extractos de los fundamentos sociales de la cuestión femenina
- 47** Las relaciones sexuales y la lucha de clases
- 75** Tesis sobre la moral comunista en el ámbito de las relaciones conyugales
- 89** El Día Internacional de la Mujer
- Clara Zetkin*
- 111** ¡Por la liberación de la Mujer!
- 123** Directrices para el movimiento comunista femenino
- Rosa Luxemburgo*
- 163** El voto femenino y la lucha de clases
- José Carlos Mariátegui*
- 177** Las reivindicaciones feministas
- 183** La mujer y la política
- 189** El III congreso internacional de la reforma sexual

*Silvia Federici*

**195** Notas sobre género en El capital de Marx

*Ángeles Maestro*

**233** Feminismo Marxista. Notas acerca de un proceso en construcción

# Presentación

El problema de las luchas de las mujeres por una posición equitativa en la sociedad es un tema que ha adquirido mayor relevancia en los últimos tiempos.

Estas luchas son una confirmación de que uno de los problemas transversales de la sociedad es el machismo y el patriarcado, que se expresa en un dramático ascenso de la violencia de género y en las desigualdades persistentes entre hombres y mujeres. Este problema, para los marxistas, está estrechamente vinculado a la opresión ejercida por el capitalismo junto a otras formas de opresión (clase, étnico-raciales, por orientación sexual, entre otras), ha hecho que alrededor del mundo los movimientos feministas y de reivindicaciones de los derechos de las mujeres crezcan de manera importante.

Es por ello que desde el Partido Comunista del Perú-Patria Roja presentamos una selección de textos, para dejar constancia que ha sido precisamente desde el movimiento comunista, desde las luchas del movimiento obrero y socialista, que se han elaborado importantes aportes a la comprensión y las reivindicaciones justas de las mujeres.

En ese sentido es indispensable reafirmar que el marxismo y el feminismo no son contrarios, si no que históricamente se encuentran y se complementan. Las corrientes comunistas, marxistas y de clase se desarrollan dentro del movimiento

feminista, pero a su vez debaten con otras corrientes con posturas liberales o sistémicas, que ven el problema de la mujer aislado de los problemas de clase, de las estructuras de poder opresivo que genera el capitalismo en las sociedades.

En ese sentido vamos a encontrar en esta selección de textos a las principales exponentes del movimiento revolucionario ruso y europeo de inicios del siglo XX, destacando las militantes bolcheviques y revolucionarias como Alejandra Kollontai, Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo. También encontraremos textos del Amauta José Carlos Mariátegui y de autoras contemporáneas que destacan la importancia del tema de la mujer y el feminismo anticapitalista.

Desde nuestro partido debemos abrirnos a los nuevos debates y enfoques del tema, manteniendo siempre clara nuestra doctrina marxista-leninista, pero abierta al diálogo y encuentro con las nuevas corrientes y movimientos de mujeres que están desarrollando nuevas luchas. Los comunistas debemos estar en primera línea de sus luchas, siendo coherentes con la convicción de que la lucha por el socialismo, por la liberación del proletariado, está necesariamente de la mano de la lucha por la liberación de la mujer de las viejas ataduras de la sociedad machista y patriarcal.

Agradecemos por los aportes y el prólogo de la Comisión Nacional de la Mujer de nuestro partido, para la elaboración de este material de estudio y debate.

*Lima, setiembre de 2021*  
*Comisión Nacional de Comunicaciones*

*“Si la liberación de la mujer es impensable sin el comunismo, el comunismo es también impensable sin la liberación de la mujer”*

Inesa Armand, 1917

## Prólogo

Sin lugar a dudas, estos nuevos tiempos nos retan y animan a persistir en construir un mundo nuevo y mejor. Como comunistas tenemos la decisión de avanzar y sentar las bases para Cerrar un Ciclo y Abrir Otro; siendo así que, nuestro partido, con el proceso de reordenamiento debe cimentar vida e institucionalidad en nuestro pensamiento y accionar cotidiano como un todo relacionado e integral; direccionado a la construcción del Partido Revolucionario de Masas, de la correlación de fuerzas y la lucha por la hegemonía, con la política del Nuevo Curso que nos aproxime al socialismo. Todo ello, indudablemente, no será posible sin la participación activa de las mujeres.

El Partido Comunista del Perú-Patria Roja, busca perfilarse como el paradigma de un equipo que resuelve su diversidad, apuntando a un mismo objetivo ateniéndose a normas que hacen de nuestro desempeño, una tarea de honor, una posibilidad

igualitaria para convertirnos en mujeres y hombres nuevos, en verdaderas/os comunistas, en cuadros de la revolución.

Es por ello que, resulta importante y saludable, la publicación de los textos comprendidos en este compendio *Marxismo y Feminismo*, selección de textos elaborada por la Comisión de Comunicaciones que, con seguridad, su estudio reflexivo, individual y colectivo, nos brindará mayores y mejores argumentos para la lucha en el campo de las ideas.

Indudablemente, leer y estudiar a grandes mujeres protagonistas de luchas históricas como Alejandra Kollontai, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, a nuestro gran amauta y fundador J.C. Mariátegui; recoger los aportes de Silvia Federici, Ángeles Maestro, entre otras/os, resulta imprescindible para la autocultivación y formación marxista, mostrándonos siempre abiertos a toda contribución al pensamiento humano con actitud tolerante, profundizar el conocimiento científico de la sociedad sobre temas que tienen larga data, como la lucha de las mujeres, que se visibiliza cada vez más haciéndose sentir mundialmente demostrando todo un potencial creativo y de aporte a la gesta por el socialismo.

Somos militantes de nobles ideales, que asumimos como principio la lucha de clases, y el enfoque de género de manera transversal para analizar y formular propuestas específicas en favor de ese inmenso contingente humano femenino que es víctima de los problemas sociales y las injusticias.

Buscamos sentar bases de una sociedad con equidad y promovemos un Perú con Regeneración Moral. Tarea ardua y difícil en un mundo en el que el neoliberalismo ha profundizado la crisis en todos sus aspectos; ha exacerbado la corrupción; y también, la explotación y violencia que históricamente se ejerce hacia las mujeres –particularmente– de los sectores más vulnerables del campo y la ciudad; así como de las peruanas indígenas andino amazónicas.

Cada día somos testigos de cómo se ha reforzado el cinismo, la hipocresía, la mentira, el no tener palabra, la indiferencia, la corrupción, la explotación, marginación y violencia de género. Vivimos en una sociedad que mercantiliza la política y la vida misma de las mujeres pues las convierte en objetos, poniendo en riesgo su integridad y dignidad.

Requerimos esforzarnos para afrontar la necesaria y urgente batalla de ideas. No podemos ser indiferentes ante el peligroso avance de concepciones conservadoras y autoritarias cuya actividad tiene un profundo contenido ideológico y en el fondo cuestiona los avances de los derechos de las mujeres y promueven el miedo entre las familias peruanas, siembran o reviven viejos tabúes y generan pánico moral.

Este oscuro sector hace apología al sistema capitalista y al modelo neoliberal, se apropia de nuestros símbolos patrios, se presentan como salvadores de la democracia y la libertad; es más, dicen ser representantes de la “alternativa moral” frente a la

corrupción. Aprovechan la crisis de los partidos políticos –incluyéndonos autocríticamente– y su poca o escasa presencia entre las masas para difundir su discurso “moralista” cargado de peligroso autoritarismo.

Las y los comunistas debemos autoexigirnos para investigar la realidad donde actuamos, teniendo en cuenta las condiciones en que nos encontramos y actuamos, en particular la situación, actitud y disponibilidad de la militancia no solo ante el trabajo político sino también ante el aprendizaje constante y el estudio colectivo.

Aspiramos a tener visión de integralidad tomando en cuenta que como organización somos un todo articulado que debe construirse sin separar ni desmerecer la cultura, las tradiciones ancestrales, los avances científicos y tecnológicos, los valores éticos y la ligazón estrecha con las masas.

Debemos reconocer autocríticamente que nos falta poner mayor énfasis en estimular a mujeres y hombres militantes para que expresen plenamente sus opiniones en las instancias y niveles que corresponden. También resulta necesario promover mayor amplitud ante el estudio y conocimiento de temas y fenómenos nuevos, como lo es el caso del amplio movimiento feminista, en sus diversas variantes, por justas reivindicaciones y



derechos ciudadanos. Del mismo modo, de las nuevas formas y articulaciones organizativas que surgen incluso en plena pandemia para hacer frente a la vida y la crisis.

La actitud militante, del cuadro y dirigente ante lo nuevo e innovador y, en relación a los postulados revolucionarios que enarbolamos con respecto a la mujer, debe ser de compromiso político y profundamente ético, como parte de la cultivación del espíritu comunista que debe siempre ser con la práctica, con la lucha, con el estudio y también con la disciplina, el debate, la crítica y la autocrítica para avanzar, promoviendo el pensamiento crítico transformador, con métodos de vida interna adecuados.

Trabajemos por incorporar más mujeres al contingente partidario, tomando en cuenta sus particularidades, generando condiciones adecuadas para que se sientan ampliamente seguras en su participación política, al ejercer su militancia, actuando y decidiendo en colectivo, continuando el estilo y legado mariateguista y de las grandes mujeres protagonistas de gestas heroicas y revolucionarias del Perú y del Mundo.

*Tania Chirinos*  
*Secretaria de la Mujer*  
*PCdelP-Patria Roja*





**Alejandra**  
*Kollontai*

# Alejandra Kollontai

---

Nació en San Petersburgo en 1872 en el seno de una familia acomodada y liberal. Desde muy joven se interesó por el marxismo, estudiando Historia del Trabajo en Zúrich. En 1899 se afilió al Partido Obrero Socialdemócrata Ruso. Tras la publicación de su artículo Finlandia y el socialismo, sufrió el exilio. Ello no le impidió su participación en los acontecimientos revolucionarios de 1905 y, tras el triunfo de la Revolución de octubre de 1917, regresó a Rusia donde fue elegida miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado. Formó parte de sector femenino de Partido Bolchevique, siendo la primera mujer que participó en un gobierno y también la primera mujer embajadora de la historia. Pero si por algo destaca es por su aportación teórica y práctica a la lucha inseparable por el socialismo y la igualdad de la mujer. Entre sus obras destacan La emancipación de la mujer, Sociedad y maternidad y La clase obrera y la nueva moral. Murió en Moscú en 1952.

# Extractos de los fundamentos sociales de la cuestión femenina

*Alejandra Kollontai*

Dejando a los estudiosos burgueses absortos en el debate de la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o en el peso de los cerebros y en la comparación de la estructura psicológica de hombres y mujeres, los seguidores del materialismo histórico aceptan plenamente las particularidades naturales de cada sexo y demandan sólo que cada persona, sea hombre o mujer, tenga una oportunidad real para su más completa y libre autodeterminación, y la mayor capacidad para el desarrollo y aplicación de todas sus aptitudes naturales. Los seguidores del materialismo histórico rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica separada de la cuestión social general de nuestros días. Tras la subordinación de la mujer se esconden factores económicos específicos, las características naturales han sido un factor secundario

---

**Escrito:** En o antes de 1907.

**Historial de publicación:** Publicado por vez primera en 1907.

**Traducción al castellano:** Traducida por María Teresa García Banús en 1931, y revisada por Tamara Ruiz en 2011, para En Lucha.

**Fuente de la presente versión:** Tomado de la edición digital de Alejandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011. <http://www.enlucha.org/site/?q=node/15895>

**Esta edición:** Marxists Internet Archive, mayo de 2011.

en este proceso. Sólo la desaparición completa de estos factores, sólo la evolución de aquellas fuerzas que en algún momento del pasado dieron lugar a la subordinación de la mujer, serán capaces de influir y de hacer que cambie la posición social que ocupa actualmente de forma fundamental. En otras palabras, las mujeres pueden llegar a ser verdaderamente libres e iguales sólo en un mundo organizado mediante nuevas líneas sociales y productivas.

Sin embargo, esto no significa que la mejora parcial de la vida de la mujer dentro del marco del sistema actual no sea posible. La solución radical de la cuestión de los trabajadores sólo es posible con la completa reconstrucción de las relaciones productivas modernas. Pero ¿debe esto impedirnos trabajar por reformas que sirvan para satisfacer los intereses más urgentes del proletariado? Por el contrario, cada nuevo objetivo de la clase trabajadora representa un paso que conduce a la humanidad hacia el reino de la libertad y la igualdad social: cada derecho que gana la mujer le acerca a la meta fijada de su emancipación total...

La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la demanda de la igualdad de derechos de las mujeres con los de los hombres. El partido demanda siempre y en todas partes, en los discursos y en la prensa, la retirada de las limitaciones que afectan a las mujeres es sólo la influencia del partido lo que ha forzado a otros partidos y gobiernos a llevar a cabo reformas en favor de las mujeres. Y, en Rusia, este partido no es sólo el defensor de las mujeres en relación

a su posición teórica, sino que siempre y en todos lados se adhiere al principio de igualdad de la mujer.

¿Qué impide a nuestras defensoras de los “derechos de igualdad”, en este caso, aceptar el apoyo de este partido fuerte y experimentado? El hecho es que por “radicales” que pudieran ser las igualitaristas, siguen siendo fieles a su propia clase burguesa. Por el momento, la libertad política es un requisito previo esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa. Sin ella resultará que todo su bienestar económico se ha construido sobre arena. La demanda de igualdad política es una necesidad para las mujeres que surge de la vida en sí misma.

La consigna de “acceso a las profesiones” ha dejado de ser suficiente, y sólo la participación directa en el gobierno del país promete contribuir a mejorar la situación económica de la mujer. De ahí el deseo apasionado de las mujeres de la mediana burguesía por obtener el derecho al voto, y, por lo tanto, su hostilidad hacia el sistema burocrático moderno.

Sin embargo, en sus demandas de igualdad política nuestras feministas son como sus hermanas extranjeras, los amplios horizontes abiertos por el aprendizaje socialdemócrata permanecen ajenos e incomprensibles para ellas. Las feministas buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente, de ninguna manera atacan la base de esta sociedad. Luchan por privilegios para ellas mismas, sin poner en entredicho las prerrogativas y privilegios existentes. No acusamos a las representantes del movimiento de mujeres burgués de

no entender el asunto, su visión de las cosas mana inevitablemente de su posición de clase...

## **La lucha por la independencia económica**

En primer lugar, debemos preguntarnos si un movimiento unitario sólo de mujeres es posible en una sociedad basada en las contradicciones de clase. El hecho de que las mujeres que participan en el movimiento de liberación no representan a una masa homogénea es evidente para cualquier observador imparcial.

El mundo de las mujeres está dividido —al igual que lo está el de los hombres— en dos bandos. Los intereses y aspiraciones de un grupo de mujeres le acercan a la clase burguesa, mientras que el otro grupo tiene estrechas conexiones con el proletariado, y sus demandas de liberación abarcan una solución completa a la cuestión de la mujer. Así, aunque ambos bandos siguen el lema general de la “liberación de la mujer”, sus objetivos e intereses son diferentes. Cada uno de los grupos inconscientemente parte de los intereses de su propia clase, lo que da un colorido específico de clase a los objetivos y tareas que se fija para sí mismo...

A pesar de lo aparentemente radical de las demandas de las feministas, uno no debe perder de vista el hecho de que las feministas no pueden, en razón de su posición de clase, luchar por aquella transformación fundamental de la estructura económica y social contemporánea de la sociedad sin la cual la liberación de las mujeres no puede completarse.

Si en determinadas circunstancias las tareas a corto plazo de las mujeres de todas las clases coinciden los objetivos finales de los dos bandos, que a largo plazo determinan la dirección del movimiento y las estrategias a seguir, difieren mucho. Mientras que para las feministas la consecución de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista actual representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de derechos en el momento actual para las mujeres proletarias es sólo un medio para avanzar en la lucha contra la esclavitud económica de la clase trabajadora. Las feministas ven a los hombres como el principal enemigo, por los hombres que se han apropiado injustamente de todos los derechos y privilegios para sí mismos, dejando a las mujeres solamente cadenas y obligaciones. Para ellas, la victoria se gana cuando un privilegio que antes disfrutaba exclusivamente el sexo masculino se concede al "sexo débil". Las mujeres trabajadoras tienen una postura diferente. Ellas no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor. La mujer y su compañero masculino son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida. Es cierto que varios aspectos específicos del sistema contemporáneo yacen con un doble peso sobre las mujeres, como también es cierto que las condiciones

de trabajo asalariado, a veces, convierten a las mujeres trabajadoras en competidoras y rivales de los hombres. Pero en estas situaciones desfavorables, la clase trabajadora sabe quién es el culpable...

La mujer trabajadora, no menos que su hermano en la adversidad odia a ese monstruo insaciable de fauces doradas que, preocupado solamente en extraer toda la savia de sus víctimas y de crecer a expensas de millones de vidas humanas, se abalanza con igual codicia sobre hombres, mujeres y niños. Miles de hilos la acercan al hombre de clase trabajadora. Las aspiraciones de la mujer burguesa, por otro lado, parecen extrañas e incomprensibles. No simpatizan con el corazón del proletariado, no prometen a la mujer proletaria ese futuro brillante hacia el que se tornan los ojos de toda la humanidad explotada...

El objetivo final de las mujeres proletarias no evita, por supuesto, el deseo que tienen de mejorar su situación incluso dentro del marco del sistema burgués actual. Pero la realización de estos deseos está constantemente dificultada por los obstáculos que derivan de la naturaleza misma del capitalismo. Una mujer puede tener igualdad de derechos y ser verdaderamente libre sólo en un mundo de trabajo socializado, de armonía y justicia. Las feministas no están dispuestas a comprender esto y son incapaces de hacerlo. Les parece que cuando la igualdad sea formalmente aceptada por la letra de la ley serán capaces de conseguir un lugar cómodo para ellas en el viejo mundo de la opresión, la esclavitud y la

servidumbre, de las lágrimas y las dificultades. Y esto es verdad hasta cierto punto. Para la mayoría de las mujeres del proletariado, la igualdad de derechos con los hombres significaría sólo una parte igual de la desigualdad, pero para las “pocas elegidas”, para las mujeres burguesas, de hecho, abriría las puertas a derechos y privilegios nuevos y sin precedentes que hasta ahora han sido sólo disfrutados por los hombres de clase burguesa. Pero, cada nueva concesión que consiga la mujer burguesa sería otra arma con la que explotar a su hermana menor y continuaría aumentando la división entre las mujeres de los dos campos sociales opuestos. Sus intereses se verían más claramente en conflicto, sus aspiraciones más evidentemente en contradicción.

¿Dónde, entonces, está la “cuestión femenina” general? ¿Dónde está la unidad de tareas y aspiraciones acerca de las cuales las feministas tienen tanto que decir? Una mirada fría a la realidad muestra que esa unidad no existe y no puede existir. En vano, las feministas tratan de convencerse a sí mismas de que la “cuestión femenina” no tiene nada que ver con aquella del partido político y que “su solución sólo es posible con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres”. Como ha dicho una de las feministas radicales de Alemania, la lógica de los hechos nos obliga a rechazar esta ilusión reconfortante de las feministas...

Las condiciones y las formas de producción han subyugado a las mujeres durante toda la historia de la humanidad, y las han relegado gradualmente a la

posición de opresión y dependencia en la que la mayoría de ellas ha permanecido hasta ahora.

Sería necesario un cataclismo colosal de toda la estructura social y económica antes de que las mujeres pudieran comenzar a recuperar la importancia y la independencia que han perdido. Las inanimadas pero todopoderosas condiciones de producción han resuelto los problemas que en un tiempo parecieron demasiado difíciles para los pensadores más destacados. Las mismas fuerzas que durante miles de años esclavizaron a las mujeres ahora, en una etapa posterior de desarrollo, las está conduciendo por el camino hacia la libertad y la independencia...

La cuestión de la mujer adquirió importancia para las mujeres de las clases burguesas aproximadamente en la mitad del siglo XIX: un tiempo considerable después de que la mujer proletaria hubiera llegado al campo del trabajo. Bajo el impacto de los monstruosos éxitos del capitalismo, las clases medias de la población fueron golpeadas por olas de necesidad. Los cambios económicos hicieron que la situación financiera de la pequeña y mediana burguesía se volviera inestable, y que las mujeres burguesas se enfrentaran a un dilema de proporciones alarmantes, o bien aceptar la pobreza o conseguir el derecho al trabajo. Las esposas y las hijas de estos grupos sociales comenzaron a golpear a las puertas de las universidades, los salones de arte, las casas editoriales, las oficinas, inundando las profesiones que estaban abiertas para ellas. El deseo de las mujeres burguesas de conseguir el acceso a la ciencia y los

mayores beneficios de la cultura no fue el resultado de una necesidad repentina, madura, sino que provino de esa misma cuestión del “pan de cada día”.

Las mujeres de la burguesía se encontraron, desde el primer momento, con una dura resistencia por parte de los hombres. Se libró una batalla tenaz entre los hombres profesionales, apegados a sus “pequeños y cómodos puestos de trabajo”, y las mujeres que eran novatas en el asunto de ganarse su pan diario. Esta lucha dio lugar al “feminismo”: el intento de las mujeres burguesas de permanecer unidas y medir su fuerza común contra el enemigo, contra los hombres. Cuando estas mujeres entraron en el mundo laboral se referían a sí mismas con orgullo como la “vanguardia del movimiento de las mujeres”. Se olvidaron de que, en este asunto de la conquista de la independencia económica, como en otros ámbitos, fueron recorriendo los pasos de sus hermanas menores y recogiendo los frutos de los esfuerzos de sus manos llenas de ampollas.

Entonces, ¿es realmente posible hablar de las feministas como las pioneras en el camino hacia el trabajo de las mujeres, cuando en cada país cientos de miles de mujeres proletarias habían inundado las fábricas y los talleres, apoderándose de una rama de la industria tras otra, antes de que el movimiento de las mujeres burguesas ni siquiera hubiera nacido? Sólo gracias al reconocimiento del trabajo de las mujeres trabajadoras en el mercado mundial las mujeres burguesas han podido ocupar la posición independiente en la sociedad de la que las feministas se enorgullecen tanto...

Nos resulta difícil señalar un solo hecho en la historia de la lucha de las mujeres proletarias por mejorar sus condiciones materiales en el que el movimiento feminista, en general, haya contribuido significativamente. Cualquiera que sea lo que las mujeres proletarias hayan conseguido para mejorar sus niveles de vida es el resultado de los esfuerzos de la clase trabajadora en general, y de ellas mismas en particular. La historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por mejorar sus condiciones laborales y por una vida más digna es la historia de la lucha del proletariado por su liberación.

¿Qué fuerza a los propietarios de las fábricas a aumentar el precio del trabajo, a reducir horas e introducir mejores condiciones de trabajo, si no el temor a una grave explosión de insatisfacción del proletariado? ¿Qué, si no el miedo a los “conflictos laborales”, persuade al gobierno de establecer una legislación para limitar la explotación del trabajo por el capital?...

No hay un solo partido en el mundo que haya asumido la defensa de las mujeres como lo ha hecho la socialdemocracia. La mujer trabajadora es ante todo un miembro de la clase trabajadora, y cuanto más satisfactoria sea la posición y el bienestar general de cada miembro de la familia proletaria, mayor será el beneficio a largo plazo para el conjunto de la clase trabajadora...

En vista a las crecientes dificultades sociales, la devota luchadora por la causa debe pararse en triste desconcierto. Ella no puede si no ver lo poco que el

movimiento general de las mujeres ha hecho por las mujeres proletarias, lo incapaz que es de mejorar las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora. El futuro de la humanidad debe parecer gris, apagado e incierto a aquellas mujeres que están luchando por la igualdad pero que aún no han adoptado la perspectiva mundial del proletariado o no han desarrollado una fe firme en la llegada de un sistema social más perfecto. Mientras el mundo capitalista actual permanezca inalterado, la liberación debe parecerles incompleta e imparcial. Que desesperación deben abrazar las más pensativas y sensibles de estas mujeres. Sólo la clase obrera es capaz de mantener la moral en el mundo moderno con sus relaciones sociales distorsionadas. Con paso firme y acompasado avanza firmemente hacia su objetivo. Atrae a las mujeres trabajadoras a sus filas. La mujer proletaria inicia valientemente el espinoso camino del trabajo asalariado. Sus piernas flaquean, su cuerpo se desgarran. Hay peligrosos precipicios a lo largo del camino, y los crueles predadores están acechando.

Pero sólo tomando este camino la mujer es capaz de lograr ese lejano pero atractivo objetivo: su verdadera liberación en un nuevo mundo del trabajo. Durante este difícil paso hacia el brillante futuro la mujer trabajadora, hasta hace poco una humillada, oprimida esclava sin derechos aprende a desprenderse de la mentalidad de esclava a la que se ha aferrado, paso a paso se transforma a sí misma en una trabajadora independiente, una personalidad independiente, libre en el amor. Es ella, luchando en las filas del proletariado,

quien consigue para las mujeres el derecho a trabajar, es ella, la “hermana menor”, quien prepara el terreno para la mujer “libre” e “igual” del futuro.

¿Por qué razón, entonces, debe la mujer trabajadora buscar una unión con las feministas burguesas? ¿Quién, en realidad, se beneficiaría en el caso de tal alianza? Ciertamente no la mujer trabajadora. Ella es su propia salvadora, su futuro está en sus propias manos. La mujer trabajadora protege sus intereses de clase y no se deja engañar por los grandes discursos sobre el “mundo que comparten todas las mujeres”. La mujer trabajadora no debe olvidar y no olvida que, si bien el objetivo de las mujeres burguesas es asegurar su propio bienestar en el marco de una sociedad antagónica a nosotras, nuestro objetivo es construir, en el lugar del mundo viejo, obsoleto, un brillante templo de trabajo universal, solidaridad fraternal y alegre libertad...

## **El matrimonio y el problema de la familia**

Dirijamos la atención a otro aspecto de la cuestión femenina, el problema de la familia. Es bien conocida la importancia que tiene para la auténtica emancipación de la mujer la solución de este problema ardiente y complejo. La aspiración de las mujeres a la igualdad de derechos no puede verse plenamente satisfecha mediante la lucha por la emancipación política, la obtención de un doctorado u otros títulos académicos, o un salario igual ante el mismo trabajo. Para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual,

trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante que la conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica.

Las formas actuales, establecidas por la ley y la costumbre, de la estructura familiar hacen que la mujer esté oprimida no sólo como persona sino también como esposa y como madre. En la mayor parte de los países civilizados, el código civil coloca a la mujer en una situación de mayor o menor dependencia del hombre, y concede al marido, además del derecho de disponer de los bienes de su mujer, el de reinar sobre ella moral y físicamente...

Y allí donde acaba la esclavitud familiar oficial, legalizada, empieza la llamada "opinión pública" a ejercer sus derechos sobre la mujer. Esta opinión pública es creada y mantenida por la burguesía con el fin de proteger la "institución sagrada de la propiedad". Sirve para reafirmar una hipócrita "doble moral". La sociedad burguesa encierra a la mujer en un intolerable cepo económico, pagándole un salario ridículo por su trabajo. La mujer se ve privada del derecho que posee todo ciudadano de alzar su voz para defender sus intereses pisoteados, y tiene la inmensa bondad de ofrecerle esta alternativa: o bien el yugo conyugal, o bien las asfixias de la prostitución, abiertamente menospreciada y condenada, pero secretamente apoyada y sostenida.

¿Será preciso insistir acerca de los sombríos aspectos de la vida conyugal de hoy, acerca de los sufrimientos de la mujer que se ligan estrechamente a las actuales

estructuras familiares? Ya se ha escrito y se ha dicho mucho sobre este tema. La literatura está llena de negros cuadros que pintan nuestro desorden conyugal y familiar. En este campo, ¡cuántas tragedias psicológicas, cuántas vidas mutiladas, cuántas existencias envenenadas! Por ahora, sólo nos importa resaltar que la estructura actual de la familia oprime a las mujeres de todas las clases y condiciones sociales. Las costumbres y las tradiciones persiguen a la madre soltera de idéntico modo, cualquiera que sea el sector de la población a la que pertenezca, las leyes colocan bajo la tutela del marido tanto a la burguesa como a la proletaria y a la campesina.

¿No hemos descubierto por fin ese aspecto de la cuestión femenina sobre el cual las mujeres de todas las clases pueden unirse? ¿No pueden luchar conjuntamente contra las condiciones que las oprimen? ¿Acaso los sufrimientos comunes, el dolor común borran el abismo del antagonismo de clases y crean una comunidad de aspiraciones y de tareas para las mujeres de diferentes planos? ¿Acaso es realizable, en cuanto a los deseos y objetivos comunes, una colaboración de burguesas y proletarias? Después de todo, las feministas luchan a la vez por conseguir formas más libres de matrimonio y por el "derecho a la maternidad", levantan su voz en defensa de la prostituta a la que todo el mundo acosa. Observad cómo la literatura feminista es rica en búsquedas de nuevos estilos de unión del hombre y la mujer y de audaces esfuerzos encaminados a la "igualdad moral" entre los sexos. ¿No es cierto que,

mientras en el terreno de la liberación económica las burguesas se sitúan en la cola del ejército de millones de proletarias que allanan la senda a la “mujer nueva”, en la lucha por resolver el problema de la familia los reconocimientos son para las feministas?

Aquí en Rusia, las mujeres de la mediana burguesía — es decir, este ejército de mujeres que, poseedoras de una situación independiente, se encontraron de golpe, en la década de 1860, arrojadas al mercado de trabajo— han resuelto en la práctica, a título individual, multitud de aspectos embarazosos de la cuestión matrimonial, saltando valientemente por encima del matrimonio religioso tradicional y reemplazando la forma consolidada de la familia por una unión fácil de romper, que se corresponde mejor con las necesidades de esa capa intelectual, móvil, de la población. Pero las soluciones individuales, subjetivas, de esta cuestión no cambian la situación y no mitigan el triste panorama general de la vida familiar. Si alguna fuerza está destruyendo la forma actual de familia, no es el titánico esfuerzo de los individuos más o menos fuertes por separado, sino las fuerzas inanimadas y poderosas de la producción, que están intransigentemente construyendo vida, sobre nuevos cimientos...

La heroica lucha de las jóvenes mujeres individuales del mundo burgués, que arrojan el guante y demandan de la sociedad el derecho a “atreverse a amar” sin órdenes ni cadenas, debe servir como ejemplo a todas las mujeres que languidecen bajo el peso de las cadenas familiares: esto es lo que predicán las feministas

extranjeras más emancipadas y también nuestras modernas defensoras de la igualdad aquí. En otros términos, según el espíritu que anima a las feministas, la cuestión del matrimonio se resolverá independientemente de las condiciones ambientales, independientemente de un cambio en la estructura económica de la sociedad, sencillamente merced a los esfuerzos heroicos individuales y aislados. Basta con que la mujer “se atreva”, y el problema del matrimonio caerá por su propia inercia.

Pero las mujeres menos heroicas mueven la cabeza con aire dubitativo: “está todo muy bien para las heroínas de las novelas que un previsor autor ha dotado de una cómoda renta, así como de amigos desinteresados y de un extraordinario encanto. Pero ¿qué pueden hacer quienes carecen de rentas, de salario suficiente, de amigos, de atractivo extraordinario?” Y, en cuanto al problema de la maternidad, que se alza ante la ansiosa mirada de la mujer sedienta de libertad, ¿qué hay? El “amor libre”, ¿es posible, realizable no como hecho aislado y excepcional, sino como hecho normal en la estructura económica de la sociedad de hoy, es decir, como norma imperante y reconocida por todos? ¿Puede ser ignorado el elemento que determina la actual forma del matrimonio y de la familia, la propiedad privada? ¿Se puede, en este mundo individualista, abolir por entero la reglamentación del matrimonio sin que padezcan por ello los intereses de la mujer? ¿Puede abolirse la única garantía que posee de que no todo el peso de la maternidad caerá sobre ella? En caso de llevar a efecto

tal abolición, ¿no ocurriría con la mujer lo que ha ocurrido con los obreros? La supresión de las trabas causadas por los reglamentos corporativos, sin que nuevas obligaciones hayan sido instituidas para los patronos, ha dejado a los obreros a merced del poder incontrolado capitalista, y la seductora consigna de "libre asociación del capital y del trabajo" se ha trocado en una forma desvergonzada de explotación del trabajo a manos del capital. El "amor libre", introducido sistemáticamente en la sociedad de clases actual, en lugar de liberar a la mujer de las penurias de la vida familiar, ¿no la lastrará seguramente con una nueva carga: la tarea de cuidar, sola y sin ayuda, de sus hijos?

Únicamente una serie de reformas radicales en el ámbito de las relaciones sociales, reformas mediante las cuales las obligaciones de la familia recaerían sobre la sociedad y el Estado, crearía la situación favorable para que el principio del "amor libre" pudiera en cierta medida realizarse. Pero ¿podemos contar seriamente con que el Estado clasista actual, por muy democrática que sea su forma, esté dispuesto a asumir todas las obligaciones referentes a la madre y, a la joven generación, es decir, aquellas obligaciones que atañen de momento a la familia en cuanto célula individualista? Tan sólo una transformación radical de las relaciones productivas puede crear las condiciones sociales indispensables para proteger a la mujer de los aspectos negativos derivados de la elástica fórmula del "amor libre". ¿Realmente no vemos qué confusión y qué desórdenes de las costumbres sexuales se esconden, en las actuales

circunstancias, a menudo en semejante fórmula? Observad a todos esos señores, empresarios y administradores de sociedades industriales: ¿no se aprovechan frecuentemente a su manera del “amor libre” al obligar a obreras, empleadas y criadas a someterse a sus caprichos sexuales, bajo la amenaza de despido? Esos patronos que envilecen a su doncella y después la ponen en la calle cuando ha quedado embarazada, ¿acaso no están aplicando ya la fórmula del “amor libre”?

“Pero no estamos hablando de ese tipo de “libertad”, objetan las defensoras de la unión libre. Por el contrario, exigimos la instauración de una “moral única”, igualmente obligatoria para el hombre y la mujer. Nos oponemos al desorden de las costumbres sexuales de hoy, proclamamos que sólo es pura una unión libre fundamentada sobre un amor verdadero”. Pero ¿no pensáis, queridas amigas, que vuestro ideal de “unión libre”, llevado a la práctica en la situación económica y social actual, corre el riesgo de dar resultados que difieren muy poco de la forma distorsionada de la libertad sexual? El principio del “amor libre” no podrá entrar en vigor sin traer nuevos sufrimientos a la mujer más que cuando ella se haya librado de las cadenas materiales que hoy la hacen doblemente dependiente: del capital y de su marido. El acceso de las mujeres a un trabajo independiente y a la autonomía económica ha hecho aparecer una cierta posibilidad de “amor libre”, sobre todo para las intelectuales que ejercen las profesiones mejor retribuidas. Pero la dependencia de la

mujer con respecto al capital sigue ahí, e incluso se agrava a medida que crece el número de mujeres de proletarios empujadas a vender su fuerza de trabajo. La consigna del “amor libre” ¿puede mejorar la triste suerte de estas mujeres que ganan justo lo mínimo para no morir de hambre? Y, además, el amor libre ¿no se practica ya ampliamente en la clase obrera, hasta tal punto que más de una vez la burguesía ha elevado la voz de alarma y ha denunciado la «depravación» y la «inmoralidad» del proletariado? Cabe señalar que cuando las feministas hablan con entusiasmo de nuevas formas de unión extramatrimoniales para las burguesas emancipadas, les dan el bonito nombre de “amor libre”. Pero cuando se trata de la clase obrera, esas mismas uniones extramatrimoniales son vituperadas con el término despectivo de “relaciones sexuales desordenadas”. Es bastante característico.

No obstante, para la proletaria, habida cuenta de las condiciones actuales, las consecuencias de la vida en común, ya sea ésta de origen libre o consagrada por la Iglesia, siguen siendo siempre igual de penosas. Para la esposa y la madre proletarias, la clave del problema conyugal y familiar no reside en sus formas exteriores, rituales o civiles, sino en las condiciones económicas y sociales que determinan esas complejas relaciones familiares a las que debe hacer frente la mujer de clase obrera. Por supuesto, también para ella es importante conocer si su marido puede disponer del salario que ella ha ganado, si como marido posee el derecho de obligarla a vivir con él aun en contra de su voluntad, si le puede

quitar a los hijos por la fuerza, etc. Pero no son tales párrafos del código civil los que determinan la situación real de la mujer en la familia, y tampoco se resolverá en ellos el difícil problema familiar. Sea legalizada la unión ante notario, consagrada por la Iglesia o fundamentada en el principio de libre consentimiento, la cuestión del matrimonio llegaría a perder su relevancia para la mayoría de las mujeres si —y únicamente si tal ocurre— la sociedad les descargara de las mezquinas preocupaciones caseras, inevitables hoy en este sistema de economías domésticas individuales y dispersas. Es decir, si la sociedad asumiera el cuidado de la generación más joven, si estuviese capacitada para proteger la maternidad y dar una madre a cada niño, al menos durante los primeros meses.

Las feministas luchan contra un fetiche: el matrimonio legalizado y consagrado por la Iglesia. Las mujeres proletarias, por el contrario, arriman el hombro contra las causas que han ocasionado la forma actual del matrimonio y de la familia, y cuando se esfuerzan en cambiar estas condiciones de vida, saben que también están ayudando, por ende, a reformar las relaciones entre los sexos. Ahí es donde estriba la principal diferencia entre el enfoque de la burguesía y el del proletariado al abordar el complejo problema familiar.

Al creer ingenuamente en la posibilidad de crear nuevas formas de relaciones conyugales y familiares sobre el sombrío telón de fondo de la sociedad de clases contemporánea, las feministas y los reformadores sociales pertenecientes a la burguesía

buscan penosamente tales formas nuevas. Y, puesto que la vida misma aún no las ha suscitado, precisan inventarlas a toda costa. Deberían ser, a su juicio, formas modernas de relaciones sexuales que sean capaces de resolver el complejo problema de la familia bajo el sistema social actual. Y los ideólogos del mundo burgués —periodistas, escritores, y destacadas mujeres que luchan por la emancipación— proponen, cada cual, por su lado, su “panacea familiar”, su nueva “fórmula de matrimonio”.

¡Qué utópicas suenan estas fórmulas de matrimonio! ¡Qué débiles estos paliativos, cuando se considera a la luz de la penosa realidad de nuestra estructura moderna de familia! ¡La “unión libre”, el “amor libre”! Para que tales fórmulas puedan nacer, es preciso proceder a una reforma radical de todas las relaciones sociales entre las personas. Aún más, es preciso que las normas de la moral sexual, y con ellas toda la psicología humana, sufran una profunda evolución, una evolución fundamental. ¿Acaso la psicología humana actual está realmente dispuesta a admitir el principio del “amor libre”? ¿Y los celos, que consumen incluso a las mejores almas humanas? ¿Y ese sentimiento, tan hondamente enraizado, del derecho de propiedad no sólo sobre el cuerpo, sino también sobre el alma del compañero? ¿Y la incapacidad de inclinarse con simpatía ante una manifestación de la individualidad de la otra persona, la costumbre bien de “dominar” al ser amado o bien de hacerse su “esclavo”? ¿Y ese sentimiento amargo, mortalmente amargo, de abandono y de infinita soledad

que se apodera de uno cuando el ser amado ya no nos quiere y nos deja? ¿Dónde puede encontrar consuelo la persona solitaria, individualista? La “colectividad”, en el mejor de los casos, es “un objetivo” hacia el cual dirigir las fuerzas morales e intelectuales. Pero ¿es capaz la persona de hoy de comulgar con esa colectividad hasta el punto de sentir las influencias de interacción mutuamente? ¿La vida colectiva puede por sí sola sustituir las pequeñas alegrías personales del individuo? Sin un alma que esté cerca, una “única” alma gemela, incluso un socialista, incluso un colectivista está infinitamente solo en nuestro mundo hostil, y únicamente en la clase obrera podemos vislumbrar el pálido resplandor que anuncia nuevas relaciones, más armoniosas y de espíritu más social, entre las personas. El problema de la familia es tan complejo, embrollado y múltiple como la vida misma, y no será nuestro sistema social quien permita resolverlo.

Otras fórmulas de matrimonio se han propuesto. Varias mujeres progresistas y pensadores sociales consideran la unión matrimonial sólo como un método de producir descendencia. El matrimonio en sí mismo, sostiene, no tiene ningún valor especial para la mujer: la maternidad es su propósito, su objetivo sagrado, su misión en la vida. Gracias a tales inspiradas defensoras como Ruth Bray y Ellen Key, el ideal burgués que reconoce a la mujer como hembra antes que como persona ha adquirido una aureola especial de progresismo. La literatura extranjera ha aceptado con entusiasmo el lema propuesto por estas mujeres

modernas. E incluso aquí, en Rusia, en el período anterior a la tormenta política (de 1905), antes de que los valores sociales fueron objeto de revisión, la cuestión de la maternidad había atraído la atención de la prensa diaria. El lema “el derecho a la maternidad” no puede evitar producir una viva respuesta en los círculos más amplios de la población femenina. Así, a pesar del hecho de que todas las propuestas de las feministas en este contexto fueran de índole utópico, el problema era demasiado importante y de actualidad como para no atraer a las mujeres.

El “derecho a la maternidad” es el tipo de cuestión que afecta no sólo a las mujeres de la clase burguesa, sino también, en mayor medida aún, a las mujeres proletarias. El derecho a ser madre -estas son bellas palabras que van directamente al “corazón de cualquier mujer” y que hacen que le lata más rápido. El derecho a alimentar al “propio” hijo con su leche, y asistir a las primeras señales del despertar de su conciencia, el derecho a cuidar su diminuto cuerpo y a proteger su delicada alma tierna de las espinas y los sufrimientos de los primeros pasos en la vida: ¿Qué madre no apoyaría estas demandas?

Parece que nos hemos topado de nuevo con un problema que podría servir como un momento de unidad entre mujeres de diferentes estratos sociales: podría parecer que hemos encontrado, por fin, el puente de unión entre las mujeres de los dos mundos hostiles. Echemos un vistazo más minucioso, para descubrir lo que las mujeres burguesas progresistas entienden como “el derecho a la maternidad”. Entonces podremos ver si

las mujeres proletarias, de hecho, pueden estar de acuerdo con las soluciones al problema de la maternidad previstas por las igualitaristas burguesas. A los ojos de sus entusiastas apologistas, la maternidad tiene un carácter casi sagrado. Luchando por romper los falsos prejuicios que marcan a una mujer por dedicarse a una actividad natural —el dar a luz a un hijo— porque la actividad no ha sido santificada por la ley, las luchadoras por el derecho a la maternidad han doblado el palo en la otra dirección: para ellas, la maternidad se ha convertido en el objetivo de la vida de una mujer...

La devoción de Ellen Key por las obligaciones de la maternidad y la familia le obliga a ofrecer una garantía de que la unidad familiar aislada seguirá existiendo incluso en una sociedad transformada en términos socialistas. El único cambio, tal y como ella lo ve, será que todos los elementos accesorios que supongan una ventaja o un beneficio material serán excluidos de la unión matrimonial, que se celebrará conforme a las inclinaciones mutuas, sin ceremonias ni formalidades: el amor y el matrimonio serán verdaderamente equivalentes. Sin embargo, la célula familiar aislada es el resultado del mundo individualista moderno, con su lucha por la supervivencia, sus presiones, su soledad, la familia es un producto del monstruoso sistema capitalista. ¡Y Key espera legarle la familia a la sociedad socialista! La sangre y los lazos de parentesco en la actualidad sirven a menudo, es cierto, como el único sostén en la vida, como el único refugio en tiempos de penuria y desgracia. ¿Pero será moral o socialmente

necesaria en el futuro? Key no responde a esta pregunta. Ella tiene demasiado en consideración a la "familia ideal", esta unidad egoísta de la burguesía media a la que los devotos de la estructura burguesa de la sociedad miran con tal admiración.

Pero la talentosa, aunque imprevisible Ellen Key no es la única que pierde el norte en las contradicciones sociales. Probablemente no haya otra cuestión como la del matrimonio y la familia sobre la que haya tan poco de acuerdo entre los socialistas. Si organizásemos una encuesta entre los socialistas, los resultados probablemente serían muy curiosos. ¿Se marchita la familia? ¿O hay motivos para creer que los problemas de la familia en la actualidad son sólo una crisis transitoria? ¿Se conservaría la forma actual de la familia en la futura sociedad, o será enterrada junto con el sistema capitalista moderno? Estas son preguntas que bien podrían recibir respuestas muy diferentes...

El paso de la función educativa desde la familia a la sociedad hará desaparecer los últimos lazos que mantenían unida la célula familiar aislada. La vieja familia burguesa empezará a desintegrarse aún más rápidamente y, en la atmósfera de cambio, veremos dibujarse con una nitidez cada vez mayor las siluetas todavía indefinidas de las futuras relaciones conyugales. ¿Qué siluetas confusas son esas, aún sumergidas en las brumas de las influencias actuales?

¿Hace falta repetir que la forma opresiva actual del matrimonio dejará sitio a la unión libre de individuos que se aman? El ideal del amor libre, que se presenta a la

hambrienta imaginación de las mujeres que luchan por su emancipación, se corresponde sin duda hasta cierto punto con la pauta de relaciones entre los sexos que instaurará la sociedad colectivista. Sin embargo, las influencias sociales son tan complejas y sus interacciones tan diversas, que ahora mismo es imposible imaginar con precisión cómo serán las relaciones del futuro, cuando se haya cambiado todo el sistema radicalmente. Pero la lenta evolución de las relaciones entre los sexos que tiene lugar ante nuestros ojos atestigua claramente que el ritual del matrimonio y la familia cerrada y constrictiva están abocados a la desaparición.

### **La lucha por los derechos políticos**

Las feministas responden a nuestras críticas diciendo: incluso si os parecen equivocados los argumentos que están detrás de nuestra defensa de los derechos políticos de las mujeres, ¿puede rebajarse la importancia de la demanda en sí, que es igual de urgente para las feministas y para las representantes de la clase trabajadora? ¿No pueden las mujeres de ambos bandos sociales, por el bien de sus aspiraciones políticas comunes, superar las barreras del antagonismo de clase que las separan? ¿No serán capaces seguramente de librar una lucha común contra las fuerzas hostiles que los rodean? La división entre la burguesía y el proletariado es tan inevitable como otras cuestiones que nos atañen, pero en el caso de este asunto particular las feministas creen que las mujeres de las

distintas clases sociales no tienen diferencias.

Las feministas continúan volviendo a estos argumentos con amargura y desconcierto, viendo nociones preconcebidas de lealtad partidista en la negativa de las representantes de la clase trabajadora a unir sus fuerzas con ellas en la lucha por los derechos políticos de las mujeres. ¿Es realmente éste el caso? ¿Existe una identificación total de las aspiraciones políticas o, en este caso, al igual que en todos los demás, el antagonismo la creación de un ejército de mujeres indivisible, por encima de las clases? Tenemos que responder a esta cuestión antes de que podamos definir las tácticas que las mujeres proletarias utilizarán para obtener derechos políticos para su sexo.

Las feministas declaran estar del lado de la reforma social, y algunas de ellas incluso dicen estar a favor del socialismo —en un futuro lejano, por supuesto— pero no tienen la intención de luchar entre las filas de la clase obrera para conseguir estos objetivos. Las mejores de ellas creen, con ingenua sinceridad, que una vez que los asientos de los diputados estén a su alcance serán capaces de curar las llagas sociales que se han formado, en su opinión, debido a que los hombres, con su egoísmo inherente, han sido los dueños de la situación. A pesar de las buenas intenciones de grupos individuales de feministas hacia el proletariado, siempre que se ha planteado la cuestión de la lucha de clases han dejado el campo de batalla con temor. Reconocen que no quieren interferir en causas ajenas, y prefieren retirarse a su liberalismo burgués que les es tan cómodamente familiar.

Por mucho que las feministas burguesas traten de reprimir el verdadero objetivo de sus deseos políticos, por mucho que aseguren a sus hermanas menores que la participación en la vida política promete beneficios inconmensurables para las mujeres de clase trabajadora, el espíritu burgués que impregna todo el movimiento feminista da un colorido de clase incluso a la demanda de igualdad de derechos políticos con los hombres, que podría parecer una demanda general de las mujeres. Diferentes objetivos e interpretaciones de cómo deben usarse los derechos políticos crea un abismo insalvable entre las mujeres burguesas y las proletarias. Esto no contradice el hecho de que las tareas inmediatas de los dos grupos de mujeres coincidan en cierta medida, puesto que los representantes de todas las clases que han accedido al poder político se esfuerzan sobre todo en lograr una revisión del Código Civil, que, en cada país, en mayor o menor medida, discrimina a las mujeres. Las mujeres presionan por conseguir cambios legales que creen condiciones laborales más favorables para ellas, se mantienen unidas contra las regulaciones que legalizan la prostitución, etc. Sin embargo, la coincidencia de estas tareas inmediatas es de carácter puramente formal. Así, el interés de clase determina que la actitud de los dos grupos hacia estas reformas sea profundamente contradictoria...

El instinto de clase —digan lo que digan las feministas— siempre demuestra ser más poderoso que el noble entusiasmo de las políticas “por encima de las clases”. En tanto que las mujeres burguesas y sus

“hermanas menores” son iguales en su desigualdad, las primeras pueden, con total sinceridad, hacer grandes esfuerzos en defender los intereses generales de las mujeres. Pero, una vez que se hayan superado estas barreras y las mujeres burguesas hayan accedido a la actividad política, las actuales defensoras de los “derechos de todas las mujeres” se convertirán en defensoras entusiastas de los privilegios de su clase, se contentarán con dejar a las hermanas menores sin ningún derecho. Así, cuando las feministas hablan con las mujeres trabajadoras acerca de la necesidad de una lucha común para conseguir algún principio “general de las mujeres”, las mujeres de la clase trabajadora están naturalmente recelosas.





*Autor: Malangatana*

# Las relaciones sexuales y la lucha de clases

Alejandra Kollontai

Entre los múltiples problemas que perturban la inteligencia y el corazón de la humanidad, el problema sexual ocupa indiscutiblemente uno de los primeros puestos. No hay una sola nación, un solo pueblo en el que la cuestión de las relaciones entre los sexos no adquiera de día en día un carácter más violento y doloroso. La humanidad contemporánea atraviesa por una crisis sexual aguda en la forma, una crisis que se prolonga y que, por tanto, es mucho más grave y más difícil de resolver.

En todo el curso de la historia de la humanidad no encontraremos seguramente otra época en la que los problemas sexuales hayan ocupado en la vida de la sociedad un lugar tan importante, otra época en la que las relaciones sexuales hayan acaparado, como por arte de magia, las miradas atormentadas de millones de

---

**Escrito:** En o antes de 1911.

**Historial de publicación:** Publicado por vez primera en 1911.

**Traducción al castellano:** Por Tamara Ruiz en 2011 a partir de la versión inglesa de Alix Holt de 1977, para En Lucha.

**Fuente de la presente versión:** Tomado de la edición digital de Alexandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011. <http://www.enlucha.org/site/?q=node/15895>

**Esta edición:** Marxists Internet Archive, mayo de 2011.

personas. En nuestra época, más que en ninguna otra de la historia, los dramas sexuales constituyen fuente inagotable de inspiración para artistas de todos los géneros del arte.

Como la terrible crisis sexual se prolonga, su carácter crónico adquiere mayor gravedad y más insoluble nos parece la situación presente. Por esto la humanidad contemporánea se arroja anhelante sobre todos los medios que hacen entrever una posible solución del problema "maldito". Pero a cada nueva tentativa de solución se complica más el enmarañado complejo de las relaciones entre los sexos, y parece como si fuera imposible descubrir el único hilo que nos ha de servir para desenredar el compacto nudo. La humanidad, atemorizada, se precipita desde un extremo al otro; pero el círculo mágico de la cuestión sexual permanece cerrado tan herméticamente como antes.

Los elementos conservadores de la sociedad llegan a la conclusión de que es imprescindible volver a los felices tiempos pasados, restablecer las viejas costumbres familiares, dar nuevo impulso a las normas tradicionales de la moral sexual. "Es preciso destruir todas las prohibiciones hipócritas prescritas por el código de la moral sexual corriente. Ha llegado el momento de arrojar a un lado ese vejstorio inútil e incómodo... La conciencia individual, la voluntad individual de cada ser es el único legislador en una cuestión de carácter tan íntimo", se oye afirmar entre las filas del campo individualista burgués. "La solución de los problemas sexuales sólo podrá hallarse en el establecimiento de un orden social

y económico nuevo, con una transformación fundamental de nuestra sociedad actual”, afirman los socialistas. Pero precisamente este esperar en el mañana, ¿no indica también que nosotros tampoco hemos logrado apoderarnos del “hilo conductor”? ¿No deberíamos encontrar o al menos localizar este “hilo conductor” que promete desenredar el nudo? ¿No deberíamos encontrarlo ahora, en este mismo momento? El camino que debemos seguir en esta investigación nos lo ofrece la historia misma de las sociedades humanas, nos lo ofrece la historia de la lucha ininterrumpida de las clases y de los diversos grupos sociales, opuestos por sus intereses y sus tendencias.

No es la primera vez que la humanidad atraviesa un período de crisis sexual aguda. No es la primera vez que las al parecer firmes y claras prescripciones de la moral al uso, en el campo de las relaciones sexuales, han sido destruidas por el aflujo de la corriente de nuevos valores e ideales sociales. La humanidad ha pasado por una época de “crisis sexual” verdaderamente aguda durante los períodos del Renacimiento y la Reforma, en el momento en que un formidable avance social relegaba a un segundo término a la aristocracia feudal, orgullosa de su nobleza, acostumbrada al dominio absoluto, y en su lugar se asentaba una nueva fuerza social, la burguesía ascendente, que crecía y se desarrollaba cada vez con mayor impulso y poder.

La moralidad sexual del mundo feudal se había desarrollado a partir de las profundidades de la “forma de vida tribal”: la economía colectiva y el liderazgo

autoritario tribal que reprimía la voluntad individual de cada miembro. El viejo código moral chocaba con el nuevo código moral de principios opuestos que imponía la clase burguesa en ascenso. La moral sexual de la nueva burguesía estaba basada en principios radicalmente opuestos a los principios morales más esenciales del código feudal. El estricto individualismo y la exclusividad y el aislamiento de la "familia nuclear" sustituyen al énfasis en el "trabajo colectivo" que fue característico de la estructura económica tanto local como regional de la vida ancestral. Los últimos vestigios de ideas comunales propias, hasta cierto punto, de todas las formas de vida tribal fueron barridos por el principio de "competencia" bajo el capitalismo, por los principios triunfantes del individualismo y de la propiedad privada individualizada, aislada.

La humanidad, perdida durante el proceso de transición, titubeó durante todo un siglo entre los dos códigos sexuales de espíritu tan diverso, ansiosa de adaptarse a la situación, hasta el momento en que el laboratorio de la vida transformó las viejas normas en un molde nuevo y logró, cuando menos, una armonía en la forma, una solución en cuanto a su aspecto externo.

Pero durante esta época de transición, tan viva y llena de colorido, la crisis sexual, a pesar de revestir un carácter de gravedad, no se presentó en una forma tan grave y amenazadora como en nuestros tiempos. La principal razón de esto estriba en que, durante los gloriosos días del Renacimiento, en la "nueva era" en la que la brillante luz de una nueva cultura espiritual inundó

el moribundo mundo con sus vivos colores, inundó la vacía y monótona vida de la Edad Media, la crisis sexual sólo la experimentó una parte relativamente reducida de la sociedad. La capa social más considerable de la época, desde el punto de vista cuantitativo, el campesinado, no sufrió las consecuencias de la crisis sexual más que de una manera indirecta, cuando, lentamente, con el transcurso de los siglos, se transformaban las bases económicas en que estaba fundada esta clase social, es decir, únicamente en la medida en que evolucionaban las relaciones económicas del campo.

Las dos tendencias opuestas luchaban en las capas superiores de la sociedad. Allí era donde se enfrentaban los ideales y las normas de dos concepciones diferentes de la sociedad, y donde precisamente la crisis sexual, cada vez más grave y amenazadora, se apoderaba de sus víctimas. Los campesinos, reacios a toda innovación, clase apegada a sus principios, continuaban apoyándose en las viejas columnas de las tradiciones ancestrales, y no se transformaba, no dulcificaba ni adaptaba a las nuevas condiciones de su vida económica el código inmovible de la moral sexual tradicional más que bajo la presión de una gran necesidad. La crisis sexual durante la época de lucha aguda entre el mundo burgués naciente y el mundo feudal no afectó a la "clase tributaria".

Es más, mientras los estratos superiores de la sociedad rompían los viejos hábitos, la clase campesina se aferraba con mayor fuerza a sus ancestrales tradiciones. A pesar de todas las tempestades que se

desencadenaban sobre su cabeza, que conmovían hasta el suelo que pisaba, la clase campesina en general, y particularmente los campesinos rusos, lograron conservar durante siglos y siglos, en su forma primitiva, los principios esenciales de su código moral sexual.

El problema de nuestra época presenta un aspecto totalmente distinto. La crisis sexual de nuestra época no perdona siquiera a la clase campesina. Como una enfermedad infecciosa, no reconoce "ni grados ni rangos". Se extiende desde los palacios y mansiones hasta los barrios obreros más concurridos, entra en los apacibles hogares de la pequeña burguesía, y se abre camino hasta la miserable y solitaria aldea rusa. Elige sus víctimas lo mismo entre los habitantes de las mansiones de la burguesía europea, que en los húmedos sótanos donde se hacina la familia obrera y en la choza ahumada del campesino. Para la crisis sexual no hay "obstáculos ni cerrojos". Es un profundo error creer que la crisis sexual sólo alcanza a los representantes de las clases que tienen una posición económica materialmente asegurada. La indefinida inquietud de la crisis sexual franquea cada vez con mayor frecuencia el umbral de las habitaciones obreras, y causa allí tristes dramas que por su intensidad dolorosa no tienen nada que envidiar a los conflictos psicológicos del "exquisito" mundo burgués.

Pero precisamente porque la crisis sexual no ataca sólo a los intereses de "quienes todo lo poseen", precisamente porque estos problemas sexuales afectan también a una clase social tan extensa como el proletariado de nuestros tiempos es incomprensible e

imperdonable que esta cuestión vital, esencialmente violenta y trágica, sea considerada con tanta indiferencia. Entre las múltiples consignas fundamentales que la clase obrera debe tener en cuenta en su lucha para la conquista de la sociedad futura, tiene que incluirse necesariamente la de establecer relaciones sexuales más sanas y que, por tanto, hagan más feliz a la humanidad.

Es imperdonable nuestra actitud de indiferencia ante una de las tareas esenciales de la clase obrera. Es inexplicable e injustificable que el vital problema sexual se relegue hipócritamente al casillero de las cuestiones "puramente privadas". ¿Por qué negamos a este problema el auxilio de la energía y de la atención de la colectividad? Las relaciones entre los sexos y la elaboración de un código sexual que rijas estas relaciones aparecen en la historia de la humanidad, de una manera invariable, como uno de los factores esenciales de la lucha social. Nada más cierto que la influencia fundamental y decisiva de las relaciones sexuales de un grupo social determinado en el resultado de la lucha de esta clase con otra de intereses opuestos.

El drama de la sociedad actual es tan desesperado porque mientras ante nuestros ojos vemos cómo se desmoronan las formas corrientes de unión sexual y cómo son desechados los principios que las regían, desde las capas más bajas de la sociedad se alzan frescos aromas desconocidos que nos hacen concebir esperanzas risueñas sobre una nueva forma de vida, y llenan el alma humana con la nostalgia de ideales

futuros, pero cuya realización no parece posible. Somos personas que vivimos en un mundo caracterizado por el dominio de la propiedad capitalista, un mundo de agudas contradicciones de clase e imbuidos de una moral individualista. Aún vivimos y pensamos bajo el funesto signo de un inevitable aislamiento espiritual. La terrible soledad que cada persona siente en las inmensas ciudades populosas, en las ciudades modernas, tan bulliciosas y tentadoras; la soledad, que no disipa la compañía de amigos y compañeros, es la que empuja a las personas a buscar, con avidez malsana, a su ilusoria "alma gemela" en un ser del sexo contrario, puesto que sólo el amor posee el mágico poder de ahuyentar, aunque sólo sea momentáneamente, las tinieblas de la soledad.

En ninguna otra época de la historia ha sentido la gente con tanta intensidad como en la nuestra la soledad espiritual. No podría ser de otra manera. La noche es mucho más impenetrable cuando a lo lejos vemos brillar una luz.

Las personas individualistas de nuestra época, unidas por débiles lazos a la comunidad o a otras individualidades, ven ya brillar en la lejanía una nueva luz: la transformación de las relaciones sexuales mediante la sustitución del ciego factor fisiológico por el nuevo factor creador de la solidaridad, de la camaradería. La moral de la propiedad individualista de nuestros tiempos empieza a ahogar a las personas. El hombre contemporáneo no se contenta criticando la calidad de las relaciones entre los sexos, negando las formas

exteriores prescritas por el código de la moral corriente. Su alma solitaria anhela la renovación de la esencia misma de las relaciones sexuales, desea ardientemente encontrar el “amor verdadero”, esa gran fuerza confortadora y creativa que es la única que puede ahuyentar el frío fantasma de la soledad que padecen los individualistas contemporáneos.

Si es cierto que la crisis sexual está condicionada en sus tres cuartas partes por relaciones externas de carácter socioeconómico, no es menos cierto que la otra cuarta parte de su intensidad es debida a nuestra refinada psicología individualista, que con tanto cuidado ha cultivado la ideología burguesa dominante. La humanidad contemporánea, como dice acertadamente la escritora alemana Meisel-Hess, es muy pobre en “potencial de amor”. Cada uno de los sexos busca al otro con la única esperanza de lograr la mayor satisfacción posible de placeres espirituales y físicos para sí, utilizando como medio al otro. El amante o el novio no piensan para nada en los sentimientos, en la labor psicológica que se efectúa en el alma de la persona amada.

Quizá no haya ninguna otra relación humana como las relaciones entre los sexos en la que se manifieste con tanta intensidad el individualismo grosero que caracteriza nuestra época. Absurdamente se imagina la persona que para escapar de la soledad moral que le rodea le basta con amar, con exigir sus derechos sobre otra alma. Únicamente así espera obtener esa rara dicha: la armonía de la afinidad moral y la comprensión entre

dos seres. Nosotros, los individualistas, hemos echado a perder nuestras emociones por el constante culto de nuestro "yo". Creemos todavía que podemos conquistar sin ningún sacrificio la mayor de las dichas humanas, el "amor verdadero", no sólo para nosotros, sino también para nuestros semejantes. Creemos lograr esto sin tener que dar, en cambio, los tesoros de nuestra propia alma.

Pretendemos conquistar la totalidad del alma del ser amado, pero, en cambio, somos incapaces de respetar la fórmula de amor más sencilla: acercarnos al alma de otro dispuestos a guardarle todo género de consideraciones. Esta sencilla fórmula nos será únicamente inculcada por las nuevas relaciones entre los sexos, relaciones que ya han comenzado a manifestarse y que están basadas en dos principios nuevos también: libertad absoluta, por un lado, e igualdad y verdadera solidaridad como entre compañeros, por otro. Sin embargo, por el momento, la humanidad tiene que sufrir todavía el frío de la soledad espiritual, y no le queda más remedio que soñar con una época mejor en la que todas las relaciones humanas se caractericen por sentimientos de solidaridad, que podrán ser posibles a causa de las nuevas condiciones de la existencia.

La crisis sexual no puede resolverse sin una transformación fundamental de la psicología humana, sólo puede ser vencida por la acumulación de "potencial de amor". Pero esta transformación psíquica depende en absoluto de la reorganización fundamental de nuestras relaciones socioeconómicas sobre una base comunista. Si rechazamos esta "vieja verdad", el

problema sexual no tiene solución.

A pesar de todas las formas de unión sexual que ensaya la humanidad presente, la crisis sexual no se resuelve en ningún sitio.

No se han conocido en ninguna época de la historia tantas formas diversas de unión entre los sexos. Matrimonios indisolubles, con una familia firmemente constituida, y a su lado la unión libre pasajera; el adulterio conservado en el mayor secreto, al lado del matrimonio y de la vida en común de una muchacha soltera con su amante; el matrimonio "por la iglesia", el matrimonio de dos y el matrimonio "de tres", e incluso hasta la forma complicada del "matrimonio de cuatro", sin contar las múltiples variantes de la prostitución. Al lado de estas formas de unión, entre los campesinos y la pequeña burguesía encontramos vestigios de las viejas costumbres tribales, mezclados con los principios en descomposición de la familia burguesa e individualista, la vergüenza del adulterio, la vida marital entre el suegro y la nuera y la libertad absoluta para la joven soltera. Siempre la misma "moral doble".

Las formas actuales de unión entre los sexos son contradictorias y embrolladas, de tal modo que uno se ve obligado a interrogarse cómo es posible que el hombre que ha conservado en su alma la fe en la firmeza de los principios morales pueda continuar admitiendo estas contradicciones y salvar estos criterios morales irreconciliables, que necesariamente se destruyen el uno al otro. Tampoco resuelve la cuestión la justificación que se oye corrientemente: "Yo vivo conforme a los

principios de una moral nueva”, puesto que esta “nueva moral” se encuentra todavía en proceso de formación. Precisamente la labor a realizar consiste en hacer que surja esta nueva moral, hay que extraer de entre el caos de las actuales normas sexuales contradictorias la forma, y aclarar los principios, de una moralidad que corresponda al espíritu de la clase revolucionaria ascendente.

Además del extremado individualismo, defecto fundamental de la psicología de la época actual, de un egocentrismo erigido en culto, la crisis sexual se agrava mucho más con otros dos factores de la psicología contemporánea: la idea del derecho de propiedad de un ser sobre el otro y el prejuicio secular de la desigualdad entre los sexos en todas las esferas de la vida, incluida la esfera sexual.

La moralidad burguesa, con su familia individualista encerrada en sí misma basada completamente en la propiedad privada, ha cultivado con esmero la idea de que un compañero debería “poseer” completamente al otro. La burguesía ha logrado a la perfección la inoculación de esta idea en la psicología humana. El concepto de propiedad dentro del matrimonio va hoy día mucho más allá que el concepto de la propiedad en las relaciones sexuales del código aristocrático. En el curso del largo período histórico que transcurrió bajo los auspicios de la “tribu”, la idea de la posesión de la mujer por el marido —la mujer carecía de derechos de propiedad sobre el marido— no se extendía más allá de la posesión física. La esposa estaba obligada a guardar

al marido fidelidad física, pero su alma no le pertenecía en absoluto.

Los caballeros de la Edad Media llegaban incluso a reconocer a sus esposas el derecho de tener adoradores platónicos y a recibir el testimonio de esta adoración de caballeros y menestrales. El ideal de la posesión absoluta, de la posesión no sólo del "yo" físico, sino también del "yo" espiritual por parte del esposo, del ideal que admite una reivindicación de derechos de propiedad sobre el mundo espiritual y emocional del ser amado es un ideal que se ha formado totalmente, y que ha sido cultivado igualmente por la burguesía con el fin de reforzar los fundamentos de la familia, para asegurarse su estabilidad y su fuerza durante el período de lucha para la conquista de su predominio social. Este ideal no sólo lo hemos aceptado como herencia, sino que llegamos incluso a pretender que sea considerado "como un imperativo" moral indestructible.

La idea de propiedad se extiende mucho más allá del matrimonio legal. Es un factor inevitable que penetra hasta en la unión amorosa más "libre". Los amantes de nuestra época, a pesar de su respeto "teórico" por la libertad, sólo se satisfacen con la conciencia de la fidelidad psicológica de la persona amada. Con el fin de ahuyentar de nosotros el fantasma amenazador de la soledad, penetramos de una manera violenta en el alma del ser "amado" con una crueldad y una falta de delicadeza que sería incomprensible a la humanidad futura. De la misma manera pretendemos hacer valer nuestros derechos sobre su "yo" espiritual más íntimo. El

amante contemporáneo está dispuesto a perdonar más fácilmente al ser querido una infidelidad física que una infidelidad moral, y pretende que le pertenece cada partícula del alma de la persona amada, que se extiende más allá de los límites de su unión libre. Considera cualquier sentimiento experimentado fuera de los límites de la relación libre como un despilfarro, como un robo imperdonable de tesoros que le pertenecían exclusivamente y, por tanto, como un espolio cometido a sus expensas.

El mismo origen tiene la absurda indelicadeza que cometen constantemente dos amantes con respecto a una tercera persona. Todos hemos tenido ocasión de observar un hecho curioso que se repite continuamente. Dos amantes que apenas han tenido tiempo de conocerse en sus relaciones mutuas se apresuran a establecer sus derechos sobre las relaciones personales anteriores del otro y a intervenir en lo más sagrado y más íntimo de su vida. Dos seres que ayer eran extraños el uno para el otro, hoy, únicamente porque les unen sensaciones eróticas comunes, se apresuran a poner la mano sobre el alma del otro, a disponer del alma desconocida y misteriosa sobre la cual ha grabado el pasado imágenes imborrables y a instalarse en su interior como si estuvieran en su propia casa.

Esta idea de la posesión recíproca de una pareja amorosa extiende su dominio de tal forma que casi no nos sorprende un hecho tan anormal como el siguiente: dos recién casados vivían hasta ayer cada uno su propia vida, al día siguiente de su unión cada uno de ellos abre

sin el menor escrúpulo la correspondencia del otro, y, consecuentemente, el contenido de la carta procedente de una tercera persona que sólo tiene relación con uno de ellos se convierte en propiedad común. Una "intimidad" de este tipo no puede adquirirse más que como resultado de una verdadera unión entre las almas en el curso de una larga vida común de amistad puesta a prueba. Lo que ocurre en general es que a esta intimidad se le busca un sustitutivo legítimo, que tiene por base la idea, totalmente equivocada, de que la intimidad física entre dos seres es una razón suficiente para extender el derecho de propiedad sobre el ser emocional de la persona amada.

El segundo factor que deforma la mentalidad del hombre contemporáneo, y que es una razón para que la crisis sexual se agudice, es la idea de desigualdad entre los sexos, desigualdad de derechos y desigualdad en la valoración de su experiencia física y emocional. La "doble moral", inherente tanto a la sociedad burguesa como a la aristocrática, ha envenenado durante siglos la psicología de hombres y mujeres. Estas actitudes son tan parte de nosotros que es mucho más difícil librarse de su penetrante ponzoña que de las ideas tocantes a la propiedad de un esposo sobre el otro, heredadas de la ideología burguesa. La concepción de desigualdad entre los sexos, incluso en la esfera de la experiencia física y emocional, obliga a aplicar constantemente medidas diversas para actos idénticos, según el sexo que los haya realizado. Incluso la persona más "progresista" de la burguesía que haya sabido desde hace tiempo superar

las prescripciones del código de la moral en uso, será incapaz de sustraerse a la influencia del medio ambiente y emitirá un juicio completamente distinto, según se trate de un hombre o de una mujer. Bastará un simple ejemplo: imaginemos que un intelectual burgués, un hombre de ciencia, un hombre que está involucrado en asuntos políticos y sociales, que es en definitiva “una personalidad”, e incluso, una figura pública, se enamora de su cocinera —hecho que, además, se da con bastante frecuencia— y llega, incluso, a casarse con ella. ¿Modificará la sociedad burguesa por este hecho su conducta con respecto a la “personalidad” de este hombre? ¿Pondrá acaso en cuestión su “personalidad”? ¿Dudará de sus cualidades morales?

Naturalmente, no. Ahora pongamos otro ejemplo: una mujer perteneciente a la sociedad burguesa, una mujer respetada, considerada, una profesora, médica o escritora. Una mujer, en suma, con “personalidad”, se enamora de un criado y colma el “escándalo” consolidando esta cuestión con un matrimonio legal. ¿Cuál será la actitud de la sociedad burguesa respecto a esta persona hasta ahora respetada? La sociedad, naturalmente, la mortificará con su “desprecio”. Pero todavía será mucho más terrible si su marido, el criado, posee una bella fisionomía u otros atractivos de carácter físico. Nuestra hipócrita sociedad burguesa juzgará su elección de la forma siguiente: “Es obvio de qué se ha enamorado”.

La sociedad burguesa no puede perdonar a la mujer que se atreve a dar a la elección del hombre amado un

carácter demasiado individual. Según la tradición heredada de costumbres tribales, nuestra sociedad pretende todavía que la mujer continúe teniendo en cuenta, en el momento de entregar su corazón, una serie de consideraciones de grados y rangos sociales, que tenga en consideración el medio familiar y los intereses de la familia. La sociedad burguesa no puede considerar a la mujer como una persona independiente, separada de la célula familiar, le es completamente imposible apreciarla como una personalidad fuera del círculo estrecho de las virtudes y deberes familiares.

La sociedad contemporánea va mucho más lejos que el orden de la antigua sociedad tribal en la tutela que ejerce sobre la mujer. No sólo le prescribe casarse únicamente con hombres “dignos” de ella, sino que le prohíbe incluso que llegue a amar a un ser que es su “inferior”.

Estamos acostumbrados a ver cómo hombres de un nivel moral e intelectual muy elevado eligen como compañera de vida a una mujer insignificante y vacua, que de ninguna manera se corresponde con el valor espiritual del marido. Apreciamos este hecho como completamente normal y, por tanto, no merece siquiera nuestra consideración. Todo lo más que puede suceder es que los amigos “se lamenten de que Iván Ivanovitch se haya casado con una mujer insoportable”. El caso varía si se trata de una mujer. Entonces nuestra indignación no tiene límites, y la expresamos con frases como la siguiente: “¡Cómo es posible que una mujer tan inteligente como María Petrovna pueda amar a una

nulidad así!... Tendremos que poner en duda su inteligencia...”

¿A qué obedece esta manera diferente de juzgar las cosas? ¿Qué causa determina una apreciación tan contraria? Esta diversidad de criterio no tiene otro origen que la idea de la desigualdad entre los sexos, idea que ha sido inoculada a la humanidad durante siglos y siglos y que ha acabado por apoderarse de nuestra mentalidad de una manera orgánica. Estamos acostumbrados a valorar a la mujer, no como una personalidad, con cualidades y defectos individuales, independientes de sus experiencias físicas y emocionales. Para nosotros la mujer no tiene valor más que como accesorio del hombre. El hombre, marido o amante, proyecta sobre la mujer su luz y, es a él, y no a ella misma, a quien tomamos en consideración como el verdadero elemento determinante de la estructura espiritual y moral de la mujer. En cambio, cuando valoramos la personalidad del hombre hacemos por anticipado una total abstracción de sus actos en relación a sus relaciones sexuales. La personalidad de la mujer, por el contrario, se valora casi exclusivamente en relación con su vida sexual. Este modo de apreciar el valor de una personalidad femenina se deriva del papel que ha representado la mujer durante tantos siglos y sólo ahora es cuando se está logrando poco a poco una reevaluación de estas actitudes, al menos en términos generales.

La atenuación de estas falsas e hipócritas concepciones sólo podrá realizarse con la

transformación del papel económico de la mujer en la sociedad, y con su entrada independiente en la producción.

Los tres factores fundamentales que distorsionan nuestra mente, y que deben afrontarse si se pretende resolver el problema sexual, son: el egoísmo extremo, la idea del derecho de propiedad de los esposos entre sí y el concepto de desigualdad entre los sexos en el ámbito de sus experiencias físicas y emocionales. La humanidad no encontrará solución a este problema hasta que no haya acumulado en su psicología suficientes reservas de "sentimientos de consideración", hasta que su capacidad de amar sea mayor, hasta que el concepto de libertad en el matrimonio y en la unión libre no sea un hecho consolidado. En suma, hasta que el principio de camaradería no haya triunfado sobre los conceptos tradicionales de desigualdad y de subordinación en las relaciones entre los sexos. Sin una reconstrucción total y fundamental de nuestra psicología el problema sexual es irresoluble.

¿Pero no será esta condición previa una utopía desprovista de base, utopía en la que basan sus consignas ingenuas los idealistas soñadores? Intentemos aumentar la "capacidad de amar" de la humanidad. ¿Acaso los sabios de todos los pueblos, desde Buda y Confucio hasta Cristo, no se han entregado desde tiempos remotos a esta tarea? Sin embargo, ¿hay alguien que crea que la "capacidad de amar" ha aumentado en la humanidad? Reducir la cuestión de la crisis sexual a utopías de este tipo, por

muy bien intencionadas que sean, ¿no significará prácticamente un reconocimiento de debilidad y una renuncia a buscar la solución anhelada?

Veamos si esto es cierto. ¿Es la reeducación radical de nuestra psicología y nuestro enfoque de las relaciones sexuales algo tan improbable, tan alejado de la realidad? ¿No podríamos decir que, por el contrario, mientras que grandes cambios sociales y económicos están en curso, las condiciones que se están creando demandan y dan lugar a un nuevo fundamento para la experiencia psicológica que está en consonancia con lo que hemos estado hablando? Ya en nuestra sociedad avanza un nuevo grupo social que intenta ocupar el primer puesto y dejar de lado a la burguesía, con su ideología de clase y su código de moral sexual individualista. Esta clase ascendente, de vanguardia, lleva necesariamente en su seno los gérmenes de nuevas orientaciones entre los sexos, relaciones que forzosamente han de estar estrechamente unidas a sus objetivos sociales de clase.

La compleja evolución de las relaciones socioeconómicas que tiene lugar ante nuestros ojos, que pone en conmoción todas nuestras concepciones sobre el papel de la mujer en la vida social y destruye los fundamentos de la moral sexual burguesa, trae consigo dos hechos que a primera vista parecen contradictorios.

Por un lado, observamos los esfuerzos infatigables de la humanidad por adaptarse a las nuevas condiciones socioeconómicas cambiantes. Esto se manifiesta ya sea en un intento de conservar las "viejas formas", dándoles un nuevo contenido (mantenimiento de la forma exterior

del matrimonio indisoluble y monógamo, pero al mismo tiempo el reconocimiento de hecho de la libertad de los esposos), o, por el contrario, en la aceptación de nuevas formas que lleven en su interior, sin embargo, todos los elementos del código moral del matrimonio burgués (la unión libre en la que el derecho de propiedad de los dos esposos unidos “libremente” sobrepase los límites del derecho de propiedad del matrimonio legal).

Por otra parte, no podemos dejar de señalar la aparición lenta, pero constante, de nuevas formas de relaciones entre los sexos, que difieren de las formas externas tanto en la forma exterior como por el espíritu que anima sus normas vivificadoras.

La humanidad sondea con inquietud los nuevos ideales. Pero basta examinarlos un poco detenidamente para reconocer en ellos, a pesar de que sus límites no están todavía lo suficientemente marcados, los rasgos característicos merced a los cuales están estrechamente vinculados con las tareas del proletariado, como aquella clase social a la que le incumbe apoderarse de la fortaleza asediada del futuro. Quien quiera encontrar en el laberinto de las normas sexuales contradictorias los gérmenes de relaciones más sanas entre los sexos —que prometan liberar a la humanidad de la crisis sexual que atraviesa—, tiene necesariamente que abandonar las cultas estancias de la burguesía, con su refinada psicología individualista, y echar una ojeada a las habitaciones hacinadas de los obreros. Allí, en medio del horror y de la miseria causada por el capitalismo, entre lágrimas y maldiciones, surgen

a pesar de todo manantiales vivificadores que se abren paso por la nueva senda.

Entre la clase obrera, bajo la presión de duras condiciones económicas, bajo el yugo implacable de la explotación del capital, se observa el doble proceso al que acabamos de referirnos. La influencia destructiva del capitalismo, que aniquila todos los fundamentos de la familia obrera, y obliga al proletariado a adaptarse "instintivamente" a las condiciones del mundo que le rodea, y provoca, por tanto, una serie de hechos en lo referente a las relaciones entre los sexos, análogos a los que se producen también en otras capas de la sociedad. Debido a los bajos salarios el obrero retrasa de manera continua e inevitable la edad de contraer matrimonio. Si hace veinte años un obrero podía casarse de los veintidós a los veinticinco años, hoy día no puede crear un hogar hasta los treinta años aproximadamente. Además, cuanto más desarrolladas están en el obrero las necesidades culturales, tanto más valora la posibilidad de seguir el ritmo de la vida cultural, de ir al teatro, de asistir a conferencias, leer periódicos, consagrar el tiempo que el trabajo le deja libre a la lucha sindical, a la política, a una actividad por la que siente afición, al arte, a la lectura, etc., y más tarde tiende a casarse. Sin embargo, las necesidades físicas no tienen para nada en cuenta su situación financiera, son necesidades vitales de las que no se puede prescindir. El obrero "soltero", lo mismo que el burgués "soltero", resuelven su problema acudiendo a la prostitución. Este es un ejemplo de la adaptación pasiva de la clase obrera a las condiciones

desfavorables de su existencia.

Tomemos otro ejemplo. Al casarse un obrero, y a causa del nivel tan bajo de los salarios, la nueva familia obrera se ve obligada a resolver el problema del nacimiento de los hijos de igual forma que lo hace la familia burguesa. La frecuencia de infanticidios y el aumento de la prostitución son dos expresiones del mismo proceso. Ambos son ejemplos de adaptación pasiva del obrero a la espantosa realidad que le rodea. Pero lo que no hay que olvidar es que en estos procesos no hay nada que caracterice propiamente al proletariado. Esta adaptación pasiva es propia de todas las clases y sectores sociales que se ven envueltos en el proceso mundial de desarrollo del capitalismo.

La línea de diferenciación comienza precisamente cuando entran en juego los principios activos y creadores; la delimitación se marca allí donde no se trata ya de una adaptación, sino de una reacción frente a la realidad opresora. Comienza donde nacen y se expresan nuevos ideales, donde surgen tímidas tentativas de relaciones sexuales dotadas de un espíritu nuevo. Pero aún hay más: debemos señalar que este proceso de reacción se inicia únicamente entre la clase obrera.

Esto no quiere decir, en modo alguno, que las otras clases y capas de la sociedad, principalmente la de los intelectuales burgueses, que es la clase que por las condiciones de su existencia social se encuentra más cerca de la clase obrera, no se apoderen de estos elementos nuevos que el proletariado crea y desenvuelve. La burguesía, impulsada por el deseo

instintivo de inyectar vida nueva a las formas agonizantes de la suya, y ante la impotencia de sus diversas formas de relaciones sexuales, aprende a toda prisa las formas nuevas que la clase obrera lleva consigo. Pero, desgraciadamente, ni los ideales, ni el código de moral sexual elaborados de un modo gradual por el proletariado corresponden a la esencia moral de las exigencias burguesas de clase. Por tanto, mientras la moral sexual, nacida de las necesidades de la clase obrera, se convierte para esta clase en un instrumento nuevo de lucha social, los "modernismos" de segunda mano que de esa moral deduce la burguesía, no hacen más que destruir de un modo definitivo las bases de su superioridad social.

El intento de los intelectuales burgueses de sustituir el matrimonio indisoluble por los lazos más libres, más fácilmente desligables del matrimonio civil, conmueve las bases de la estabilidad social de la burguesía, bases que no pueden ser otras que la familia monógama cimentada en el concepto de propiedad.

Todo lo contrario, sucede en la clase obrera. Una mayor libertad en la unión entre los sexos, una menor consolidación de sus relaciones sexuales concuerda totalmente con las tareas fundamentales de esta clase social, y hasta podemos decir que se derivan directamente de estas tareas. Lo mismo sucede con la negación del concepto de subordinación en el matrimonio que rompe los últimos lazos artificiales de la familia burguesa. Todo lo contrario, sucede en la clase proletaria. El factor de la subordinación de un miembro

de esta clase social a otro al igual que el concepto de posesividad en las relaciones, tiene efectos nocivos sobre la mente del proletariado. A los intereses de la clase revolucionaria no les conviene en modo alguno "atar" a uno de sus miembros, puesto que a cada uno de sus representantes independientes le incumbe ante todo el deber de servir a los intereses de su clase y no los de una célula familiar aislada.

El deber del miembro de la sociedad proletaria es ante todo contribuir al triunfo de los intereses de su clase, por ejemplo, actuando en las huelgas, participando en todo momento en la lucha. La moral con que la clase trabajadora juzga todos estos actos caracteriza con perfecta claridad la base de la nueva moral proletaria.

Supongamos que un empresario, movido únicamente por intereses familiares, retira de los negocios su capital en un momento crítico para la empresa. Su acción, apreciada desde el punto de vista de la moral burguesa, no puede ser más clara, "porque los intereses de la familia deben figurar en primer lugar". Comparemos ahora este juicio con la actitud de los obreros ante el rompeshuelgas, que acude al trabajo durante el conflicto para que su familia no pase hambre. Los intereses de clase figuran en este ejemplo en primer lugar. Representemos ahora a un marido burgués que ha conseguido por su amor y devoción a la familia tener alejada a su mujer de todos sus intereses, a excepción de los deberes de ama de casa y de mujer consagrada por completo al cuidado de los hijos. El juicio de la sociedad

burguesa será: “un marido ideal que ha sabido crear una familia ideal”.

Pero ¿cuál sería la actitud de los obreros hacia un miembro consciente de su clase que intentase hacer que su mujer se apartase de la lucha social? La moral de la clase exige, a costa incluso de la felicidad individual, a costa de la familia, la participación de la mujer en la vida de lucha que transcurre fuera de los muros de su hogar. Atar a la mujer a la casa, colocar en primer plano los intereses familiares, propagar la idea de los derechos de la propiedad absoluta de un esposo sobre su mujer, son actos que violan el principio fundamental de la ideología de la clase obrera, que destruyen la solidaridad y el compañerismo y que rompen las cadenas que unen a todo el proletariado. El concepto de posesión de una personalidad por otra, la idea de la subordinación y de la desigualdad de los miembros de una sola y misma clase, son conceptos contrarios a la esencia del concepto de camaradería, que es el principio proletario más fundamental.

Este principio básico de la ideología de la clase ascendente es el que da colorido y determina el nuevo código en formación de la moral sexual del proletariado, merced al cual se transforma la psicología de la humanidad y llega a adquirir una acumulación de sentimientos de solidaridad y de libertad, en vez del concepto de la propiedad, una acumulación de compañerismo en vez de los conceptos de desigualdad y de subordinación.

Es una vieja verdad la que establece que toda nueva clase ascendente, nacida como consecuencia de una


cultura material distinta de la del grado precedente de la evolución económica, enriquece a toda la humanidad con la ideología nueva característica de esta clase. El código de la moral sexual constituye una parte integrante de la nueva ideología. Por tanto, basta pronunciar los términos “ética proletaria” y “moral sexual proletaria” para escapar de la trivial argumentación: la moral sexual proletaria no es en el fondo más que “superestructura”, mientras no se experimente la total transformación de la base económica de la sociedad, no puede haber lugar para ella. ¡Como si una ideología, sea del género que fuere, no se formase hasta que se hubiera producido la transformación de las relaciones socioeconómicas necesarias para asegurar el dominio de la clase de que se trate! La experiencia de la historia enseña que la elaboración de la ideología de un grupo social, y consecuentemente de la moral sexual también, se realiza durante el proceso mismo de la lucha de este grupo contra las fuerzas sociales adversas.

Esta clase de lucha sólo puede fortalecer su posición social con la ayuda de nuevos valores espirituales sacados de su propio seno, y que respondan totalmente a sus tareas como clase ascendente. Sólo mediante estas normas e ideales nuevos puede esta clase arrebatarse el poder a los grupos sociales contrarios.

La tarea que corresponde, por tanto, a los ideólogos de la clase obrera es buscar el criterio moral fundamental, producto de los intereses específicos de la clase obrera y armonizar con este criterio las nacientes normas sexuales.

Ya es hora de comprender que únicamente después de haber tanteado el proceso creador que se realiza allá abajo, en las profundas capas sociales, proceso que engendra necesidades nuevas, nuevos ideales y formas, será posible vislumbrar el camino en el caos contradictorio de las relaciones sexuales y desenmarañar la enredada madeja del problema sexual.

Debemos recordar que el código de la moral sexual, en armonía con las tareas fundamentales de la clase obrera, puede convertirse en poderoso instrumento que refuerce la posición de lucha de la clase ascendente. ¿Por qué no servirse de este instrumento, en interés de la clase obrera, en su lucha por el establecimiento de un sistema comunista y, a la vez también, por establecer nuevas relaciones entre los sexos, que sean más perfectas y felices?



*Lideresa campesina de Cajamarca, reconocida por su defensa del medio ambiente y por enfrentarse a la compañía minera Newmont Mining Corporation*  
**Fotografía: Jorge Chávez Ortiz**

# Tesis sobre la moral comunista en el ámbito de las relaciones conyugales

*Alejandra Kollontai*

Familia y matrimonio son categorías históricas, fenómenos que se desarrollan de acuerdo a las relaciones económicas que existen en un nivel de producción dado. La forma del matrimonio y de la familia queda así determinada por el sistema económico de la época dada, y cambia a medida que la base económica de la sociedad cambia. La familia -de la misma forma que el gobierno, la religión, la ciencia, la moral, el derecho y las costumbres- es parte de la superestructura que deriva del sistema económico de la sociedad.

Donde las funciones económicas son desempeñadas por la familia en lugar de serlo por la sociedad en su conjunto, las relaciones familiares y matrimoniales son más estables y poseen una capacidad vital: "Cuanto menor sea el desarrollo del trabajo y más limitado su volumen de producción... más preponderantemente el orden social parece estar dominado por lazos de sexo" (Engels, Los orígenes de la familia...). En el período de la

---

**Publicado por vez primera en:** Kommunistka № 10-11. 1921 (Александра Коллонтай: "Тезисы о коммунистической морали в области брачных отношений", Коммунистка; 1921, № 10-11.)

**Fuente de la presente versión:** Juan Candal, 2017.

**Esta edición:** Marxists Internet Archive, enero 2018.

economía natural la familia formó una unidad económica cerrada que era necesaria para la humanidad y por lo tanto tenía una capacidad vital. La familia era entonces una unidad de producción y consumo. Fuera de la unidad económico-familiar, el individuo no tenía medios, especialmente en los primeros niveles del desarrollo de la sociedad, de sostener las condiciones necesarias para la vida. En algunas zonas y en algunos países donde el capitalismo está débilmente desarrollado (entre los pueblos de Oriente, por ejemplo), la familia campesina sigue siendo fundamentalmente una unión económico-familiar. Con la transición, sin embargo, de una economía natural a una economía capitalista basada en el comercio y el intercambio, la familia deja de ser necesaria para el funcionamiento de la sociedad y pierde así su fuerza y capacidad vital.

El hecho de que, con la consolidación del sistema capitalista de producción, la unión familia matrimonial se desarrolle desde una unidad de producción hasta convertirse en un acuerdo jurídico sólo relacionado con el consumo, conduce inevitablemente al debilitamiento de los lazos maritales y familiares. En la era de la propiedad privada y del sistema económico burgués-capitalista, el matrimonio y la familia se fundan en (a) consideraciones materiales y financieras, (b) la dependencia económica del sexo femenino en el sostén de la familia -el marido- en lugar del colectivo social, y (c) la necesidad de cuidar a la nueva generación. El capitalismo mantiene un sistema de economías individuales: la familia tiene un papel que desempeñar en

la realización de tareas y funciones económicas dentro de la economía capitalista. Así, bajo el capitalismo, la familia no se funde ni se disuelve en la economía social, sino que continúa existiendo como unidad económica independiente, preocupada por la producción en el caso de la familia campesina y por el consumo en el caso de la familia urbana. La economía individual que nace de la propiedad privada es la base de la familia burguesa.

La economía comunista elimina a la familia. En el período de la dictadura del proletariado se produce una transición hacia el plan único de producción y el consumo social colectivo, y la familia pierde su importancia como unidad económica. Las funciones económicas externas de la familia desaparecen y el consumo deja de estar organizado sobre una base familiar individual; se establece una red de cocinas y comedores sociales, y la fabricación, reparación y lavado de ropa y otros aspectos del trabajo doméstico están integrados en la economía nacional. En el período de la dictadura del proletariado, la unidad económica familiar debe ser considerada, desde el punto de vista de la economía nacional, no sólo como inútil sino como perjudicial. La unidad económica familiar implica (a) el gasto no económico de los productos y el combustible por parte de las pequeñas economías domésticas, y (b) el trabajo improductivo, especialmente por parte de las mujeres, en el hogar, por lo que está en conflicto con el interés de la república obrera en un solo plan económico y en el uso más eficiente de la mano de obra (incluidas las mujeres).

Bajo la dictadura del proletariado entonces, dejan de existir las consideraciones materiales y económicas en las que se fundó la familia. También desaparecen la dependencia económica de las mujeres de los hombres y el papel de la familia en el cuidado de la generación más joven, a medida que los elementos comunistas en la república de los trabajadores se fortalecen. Con la introducción de la obligación de todos los ciudadanos de trabajar, la mujer tiene un valor en la economía nacional que es independiente de su familia y de su estado civil. Se suprime la subyugación económica de las mujeres en el matrimonio y en la familia, y la responsabilidad por el cuidado de los niños y su educación física y espiritual es asumida por el colectivo social. La familia enseña e instala el egoísmo, debilitando así los lazos del colectivo y obstaculizando la construcción del comunismo. Sin embargo, en la nueva sociedad las relaciones entre padres e hijos se liberan de cualquier elemento de consideración material y entran en una nueva etapa histórica.

Una vez que la familia ha sido despojada de sus funciones económicas y de sus responsabilidades hacia la generación más joven, y ya no es fundamental para la existencia material de la mujer, ha dejado de ser una familia. La unidad familiar se reduce a una unión de dos personas basada en un acuerdo mutuo.

En el período de la dictadura del proletariado, el Estado obrero no tiene que preocuparse de la unidad económica y social de la familia, ya que esta unidad muere a medida que los lazos del comunismo se

consolidan, pero con las formas cambiantes de las relaciones matrimoniales. La familia como unidad económica y como una unión de padres e hijos basada en la necesidad de proveer el bienestar material de estos últimos está condenada a desaparecer. Por lo que el colectivo de los trabajadores tiene que establecer su actitud no hacia las relaciones económicas, sino hacia la forma de las relaciones entre los sexos. ¿Qué tipo de relaciones entre los sexos son mejores para el interés del colectivo de los trabajadores? ¿Qué forma de relación fortalecería el colectivo en la etapa de transición entre el capitalismo y el comunismo y ayudaría así a la construcción de la nueva sociedad? Las leyes y la moralidad que el sistema obrero están generando han comenzado a dar respuestas a estas preguntas.

Una vez que las relaciones entre los sexos dejen de desempeñar la función económica y social de la antigua familia, ya no serán la preocupación del colectivo obrero. No son las relaciones entre los sexos sino el resultado -el niño- lo que concierne al colectivo. El Estado obrero reconoce su responsabilidad de proveer económicamente para la maternidad, es decir, de garantizar el bienestar de la mujer y del niño, pero no reconoce a la pareja como una de unidad jurídica separada del colectivo de los trabajadores. Los decretos sobre el matrimonio emitidos por la república obrera que establecen los derechos recíprocos de la pareja casada (el derecho a exigir el apoyo material del ex-cónyuge para la mujer o los hijos), y así dan un estímulo legal a la separación de esta unidad y sus intereses de

los intereses generales del colectivo social de los trabajadores (el derecho de las esposas a ser trasladadas a la ciudad o aldea donde trabajan sus maridos) son residuos del pasado; contradicen los intereses del colectivo y debilitan sus vínculos, por lo que deben revisarse y modificarse.

La ley debe enfatizar el interés del colectivo de trabajadores en la maternidad y eliminar la situación en la que el niño depende de la relación entre sus padres. La ley del colectivo obrero reemplaza el derecho de los padres, y el colectivo de los trabajadores vigila de cerca los intereses de la economía unificada y de los recursos laborales presentes y futuros. En el período de la dictadura del proletariado debe existir, en lugar del derecho matrimonial, la regulación de la relación del gobierno con la maternidad, de la relación madre / hijo y de la relación entre la madre y el colectivo de los trabajadores (es decir, las normas jurídicas deben regular la protección del trabajo femenino, el bienestar de las madres embarazadas y lactantes, el bienestar de los niños y su educación social). Las normas legales deben regular la relación entre la madre y el niño educado socialmente, y entre el padre y el niño. La paternidad no debe establecerse a través del matrimonio o de una relación de naturaleza material. El hombre debería ser capaz de elegir si acepta o no el papel del padre (es decir, el derecho que comparte por igual con la madre para decidir sobre un sistema social de educación para el niño y el derecho, cuando esto no entra en conflicto con el interés del colectivo, del

contacto intelectual con el niño y la oportunidad de influir en su desarrollo).

Hay dos razones por las que, en interés del colectivo de los trabajadores, las relaciones entre los sexos deben estar sujetas a reglamentaciones legislativas: a) la salud y la higiene de la nación y la raza, y b) el aumento o disminución de la población requerida por el colectivo económico nacional. En el período de la dictadura del proletariado, la regulación de las relaciones entra en una nueva fase. En lugar de las leyes y la amenaza de un proceso judicial, el colectivo de trabajadores debe basarse en la influencia de la agitación y de la educación y en medidas sociales para mejorar las relaciones entre los sexos y garantizar la salud de los hijos nacidos de estas relaciones. Por ejemplo, los Comisariados de Salud y Educación deben llevar a cabo una amplia campaña sobre la cuestión de las enfermedades venéreas y otras enfermedades infecciosas, reduciendo así el peligro de propagación de estas enfermedades a través de las relaciones sexuales y la vida cotidiana. Una persona es culpable ante la ley no por haber tenido relaciones sexuales sino por haber guardado conscientemente silencio y ocultado el hecho de que tiene una enfermedad ante aquellos con quienes vive y trabaja, y por lo tanto por no observar la regla de las precauciones a tomar para reducir la probabilidad de infección.

En el período de la dictadura del proletariado, la moral comunista -y no la ley- regula las relaciones sexuales en interés del colectivo obrero y de las generaciones futuras.

Cada época histórica (y por lo tanto económica) en el desarrollo de la sociedad tiene su propio ideal de matrimonio y su propia moral sexual. Bajo el sistema tribal, con sus lazos de parentesco, la moral era diferente a la que se desarrolló con el establecimiento de la propiedad privada y del gobierno del marido y el padre (el patriarcado). Los diferentes sistemas económicos tienen diferentes códigos morales. No sólo cada etapa del desarrollo de la sociedad, sino cada clase tiene su correspondiente moral sexual (basta con comparar la moral de la clase terrateniente feudal y de la burguesía en una misma época para ver que esto es cierto). Cuanto más firmemente se establecen los principios de la propiedad privada, más estricto es el código moral. La importancia de la virginidad antes del matrimonio legal nació del principio de la propiedad privada y la renuencia de los hombres a pagar por los hijos de otros.

La hipocresía (la observancia externa del decoro y la práctica actual de la depravación) y el doble código (un código de conducta para el hombre y otro para la mujer) son los dos pilares de la moral burguesa. La moral comunista debe, ante todo, rechazar resueltamente toda la hipocresía heredada de la sociedad burguesa en las relaciones entre los sexos, y rechazar el doble estándar de moralidad.

En el período de la dictadura del proletariado las relaciones entre los sexos deben ser evaluadas sólo de acuerdo con los criterios mencionados anteriormente: la salud de la población trabajadora y el desarrollo de los

lazos internos de solidaridad dentro del colectivo. El acto sexual no debe ser visto como algo vergonzoso y pecaminoso, sino como algo tan natural como las otras necesidades de un organismo sano, como el hambre y la sed. Tales fenómenos no pueden ser juzgados como morales o inmorales. La satisfacción de los instintos sanos y naturales sólo deja de ser normal cuando se superan los límites de la higiene. En tales casos, se amenaza no sólo la salud de la persona en cuestión, sino también los intereses del colectivo de trabajo, que necesita la fuerza, la energía y la salud de sus miembros. La moral comunista, al reconocer abiertamente la normalidad del interés por el sexo, condena el interés insano y antinatural por el sexo (excesos, por ejemplo, o relaciones sexuales antes de la madurez, que agotan el organismo y reducen la capacidad de los hombres y las mujeres para el trabajo).

Como la moral comunista se preocupa por la salud de la población, también critica la moderación sexual. La preservación de la salud incluye la plena y correcta satisfacción de todas las necesidades del hombre; las normas de higiene deben funcionar con este fin, y no suprimir artificialmente una función tan importante del organismo como el deseo sexual (Bebel, *La mujer y el socialismo*). Así, tanto la experiencia sexual temprana (antes de que el cuerpo se haya desarrollado y fortalecido) como la restricción sexual deben considerarse igualmente perjudiciales. Esta preocupación por la salud de la raza humana no establece ni la monogamia ni la poligamia como la forma

obligatoria de las relaciones entre los sexos, porque los excesos pueden ser cometidos en los límites de la primera, y un cambio frecuente de compañeros no significa en modo alguno la intemperancia sexual. La ciencia ha descubierto que cuando una mujer tiene relaciones con muchos hombres al mismo tiempo, su capacidad para tener hijos está deteriorada; y las relaciones con un número de mujeres drenan al hombre y afectan la salud de sus niños negativamente. Dado que el colectivo de trabajadores necesita hombres y mujeres fuertes y saludables, tales formas de organización de la vida sexual no son de su interés.

Es aceptado que el estado psicológico de los padres en el momento de la concepción influye sobre la salud y la capacidad de vida del niño. Así, en interés de la salud humana, la moral comunista critica las relaciones sexuales que se basan en la atracción física por sí solas y no son acompañadas por amor o pasión fugaz. En interés de la colectividad, la moral comunista también critica a las personas cuyas relaciones sexuales se construyen no sobre la base de la atracción física, sino del cálculo, hábito o incluso afinidad intelectual.

En vista de la necesidad de fomentar el desarrollo y el crecimiento de los sentimientos de solidaridad y de fortalecer los lazos del colectivo de trabajadores, debe establecerse sobre todo que el aislamiento de la "pareja" como unidad especial no responde a los intereses del comunismo. La moral comunista requiere la educación de la clase obrera en la camaradería y la fusión de los corazones y las mentes de los miembros separados de

este colectivo. Las necesidades e intereses del individuo deben estar subordinados a los intereses y fines del colectivo. Por una parte, los lazos familiares y matrimoniales deben ser debilitados y, por otra, los hombres y las mujeres deben ser educados en la solidaridad y la subordinación de la voluntad del individuo a la voluntad del colectivo. Incluso en esta etapa presente, la república obrera exige que las madres aprendan a ser madres no sólo de su propio hijo, sino de todos los hijos de los trabajadores; no se reconoce a la pareja como una unidad autosuficiente, y por lo tanto no se aprueba que las esposas abandonen el trabajo por el bien de esta unidad.

En cuanto a las relaciones sexuales, la moral comunista exige en primer lugar el fin de todas las relaciones basadas en consideraciones financieras o económicas. La compra y venta de caricias destruye el sentido de la igualdad entre los sexos, y socava así la base de la solidaridad sin la cual la sociedad comunista no puede existir. Por consiguiente, la censura moral se dirige a la prostitución en todas sus formas y a todo tipo de matrimonio de conveniencia, incluso cuando es reconocido por la ley soviética. La preservación de la reglamentación del matrimonio crea la ilusión de que el colectivo obrero puede aceptar a la "pareja" con sus intereses especiales y exclusivos. Cuanto más fuertes sean los lazos entre los miembros del colectivo, en su conjunto, menor será la necesidad de reforzar las relaciones maritales. En segundo lugar, la moral comunista exige educar a la generación más joven en

responsabilidad ante el colectivo y en la conciencia de que el amor no es lo único en la vida (esto es especialmente importante en el caso de las mujeres, porque se les ha enseñado lo contrario durante siglos). El amor es sólo un aspecto de la vida, y no se debe permitir que eclipsen las otras facetas de las relaciones entre lo individual y lo colectivo. El ideal de la burguesía era la pareja casada, cuyos miembros se complementaban tan completamente que no tenían necesidad de contacto con la sociedad. La moral comunista exige, por el contrario, que la generación más joven sea educada de tal manera que la personalidad del individuo se desarrolle al máximo, y el individuo con sus muchos intereses tenga contacto con una gama de personas de ambos sexos. La moral comunista alienta el desarrollo de muchos y variados lazos de amor y amistad entre las personas. El viejo ideal era "todo para el ser querido"; la moral comunista exige todo para el colectivo.

Aunque las relaciones sexuales son visto en el contexto de los intereses de la colectividad, la moralidad comunista exige que las personas sean educadas en la sensibilidad y la comprensión y sean psicológicamente exigentes tanto para con ellos como para con sus parejas. La actitud burguesa hacia las relaciones sexuales como una simple cuestión de sexo debe ser criticada y reemplazada por una comprensión de toda la gama de la experiencia amorosa gozosa que enriquece la vida y da lugar a una mayor felicidad. Cuanto mayor sea el desarrollo intelectual y emocional del individuo, menos

lugar habrá en su relación para el lado fisiológico del amor, y más satisfactoria será la experiencia del amor.

En el período de transición, las relaciones entre hombres y mujeres deben, a fin de satisfacer los intereses del colectivo de trabajadores, basarse en las siguientes consideraciones:

1. Todas las relaciones sexuales deben basarse en la inclinación mutua, el amor, enamoramiento o pasión, y en ningún caso en motivaciones financieras o materiales. Todos los cálculos en las relaciones deben estar sujetos a condena sin piedad.
2. La forma y duración de las relaciones no están reguladas, pero la higiene de la raza y la moral comunista exigen que las relaciones no se basen solamente en el acto sexual y que no vayan acompañadas de excesos que amenacen la
3. Aquellos con enfermedades, etc., que podrían ser heredadas, no deben tener hijos.
4. Una actitud celosa y propietaria hacia la persona amada debe ser reemplazada por una comprensión camaraderil y una aceptación de su libertad; los celos son una fuerza destructiva que la moral comunista no puede aprobar.
5. Los lazos entre los miembros del colectivo deben fortalecerse. El estímulo de los intereses intelectuales y

políticos de la generación más joven ayuda al desarrollo de emociones sanas y satisfactorias en el amor.

Cuanto más fuerte es el colectivo, más firmemente se establece el modo de vida comunista. Cuanto más estrechos sean los lazos afectivos entre los miembros de la comunidad, menor será la necesidad de buscar un refugio de la soledad en el matrimonio. Bajo el comunismo, la fuerza ciega de la materia es subyugada a la voluntad del colectivo de trabajadores, fuertemente unido, y por incomparablemente poderoso. El individuo tiene la oportunidad de desarrollarse intelectual y emocionalmente como nunca antes; en este colectivo, nuevas formas de relaciones están madurando y el concepto de amor se extiende y se amplía.



# El Día Internacional de la Mujer

*Alejandra Kollontai*

## **Una celebración militante**

El Día de la Mujer o Día de la Mujer Trabajadora es un día de solidaridad internacional, y un día para pasar revista de la fuerza y la organización de las mujeres proletarias.

Pero este no es un día especial solo para las mujeres. El 8 de marzo es un día histórico y memorable para los obreros y los campesinos, para todos los trabajadores rusos y para los trabajadores de todo el mundo. En 1917, en este día, estalló la gran Revolución de Febrero [1]. Fueron las mujeres obreras de San Petersburgo quienes comenzaron esta revolución; fueron ellas las primeras en levantar la bandera de oposición al Zar y sus compinches. Y así, para nosotras, el día de la mujer trabajadora es un día de doble celebración.

Pero si este es un día festivo para todo el proletariado, ¿por qué lo llamamos el “Día de la Mujer”? ¿Por qué realizamos celebraciones especiales y reuniones dirigidas sobre todo a las mujeres obreras y a las mujeres campesinas? ¿No hace esto peligrar la unidad y solidaridad de toda la clase obrera? Para

---

**Redactado:** A inicios de marzo 1920, o poco antes, en ocasión del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

**Fuente de la presente versión:** Traducción proporcionada por Daniel Gaido.

**Esta edición:** Marxists Internet Archive, agosto 2017.

responder a estas preguntas, tenemos que echar la vista atrás y ver cómo nació el Día de la Mujer y con qué propósito fue organizado.

## **¿Cómo y por qué fue organizado el Día de la Mujer?**

Hace no mucho tiempo, unos diez años en realidad, la cuestión de la igualdad de las mujeres y la cuestión de si las mujeres podían participar en el gobierno junto con los hombres estaban siendo muy debatidas. La clase obrera de todos los países capitalistas luchaba por los derechos de la mujer trabajadora; la burguesía no quería aceptar estos derechos. No estaba entre los intereses de la burguesía reforzar el voto de la clase obrera en el parlamento, y en todos los países obstaculizó la aprobación de leyes que daban derechos a las mujeres trabajadoras.

Las socialistas de Norteamérica fueron particularmente persistentes en sus demandas por el derecho a voto. El 28 de febrero de 1909, las mujeres socialistas de EEUU organizaron enormes manifestaciones y reuniones por todo el país demandando derechos políticos para las mujeres obreras. Este fue el primer "Día de la Mujer". La iniciativa de organizar un día de la mujer corresponde por tanto a las trabajadoras de Norteamérica.

En 1910, en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin [2] planteó la cuestión de organizar un Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La conferencia decidió que cada año, en cada país, se celebrase el mismo día un "Día de la Mujer"

bajo el lema “el voto de la mujer unirá nuestra fuerza en la lucha por el socialismo”.

Durante esos años, la cuestión de hacer el parlamento más democrático, por ejemplo, de ampliar el sufragio y extender el voto a las mujeres, era de vital importancia. Incluso antes de la Primera Guerra Mundial, los trabajadores tenían derecho a voto en todos los países capitalistas a excepción de Rusia [3]. Solo las mujeres, junto a los dementes, permanecían sin estos derechos. Pero, al mismo tiempo, la dura realidad del capitalismo demandaba la participación de la mujer en la economía nacional. Cada año se incrementaba el número de mujeres que tenían que trabajar en las fábricas y en los talleres, o como sirvientas y limpiadoras. Las mujeres trabajaban junto a los hombres y creaban la riqueza del país con sus manos. Pero las mujeres seguían sin poder votar.

Pero en los últimos años antes de la guerra la subida de los precios forzó incluso a la más pacífica ama de casa a interesarse por cuestiones políticas y a protestar en voz alta contra la economía burguesa del saqueo. Las “revueltas de las amas de casa” se hicieron cada vez más frecuentes, estallando en distintos momentos en Austria, Inglaterra, Francia y Alemania.

Las mujeres trabajadoras entendieron que no era suficiente con romper los puestos en el mercado o expulsar al comerciante extraño; entendieron que tales acciones no reducen el costo de vida. Es necesario cambiar la política del gobierno. Y para conseguir esto, la clase obrera tiene que ver cómo se amplía el sufragio.

Se decidió tener en cada país un Día de la Mujer como

una forma de lucha para conseguir el voto para la mujer trabajadora. Este día iba a ser un día de solidaridad internacional en la lucha por objetivos comunes y un día para pasar revista de la fuerza organizada de las mujeres trabajadoras bajo la bandera del socialismo.

El primer Día Internacional de la Mujer

Esta decisión tomada en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas no se recogió por escrito. Se decidió celebrar el primer Día Internacional de la Mujer el 19 de marzo de 1911.

Esta fecha no se escogió al azar. Nuestras camaradas alemanas escogieron el día por su importancia histórica para el proletariado alemán. El 19 de marzo del año revolucionario de 1848, el rey de Prusia reconoció por primera vez la fuerza del pueblo en armas y cedió ante la amenaza de un levantamiento proletario. Entre las muchas promesas que hizo, y que más tarde no cumplió, estaba la introducción del voto para las mujeres.

Tras el 11 de enero se hicieron grandes esfuerzos en Alemania y Austria para preparar el Día de la Mujer. Se dieron a conocer los planes para una manifestación, tanto de boca en boca como en la prensa. Durante la semana anterior al Día de la Mujer aparecieron dos revistas: El Voto para la Mujer en Alemania y El Día de la Mujer en Austria. Los diversos artículos dedicados al Día de la Mujer - "Las mujeres y el Parlamento", "La mujer trabajadora y los asuntos municipales", "¿Qué tienen que ver las amas de casa con la política?", etc. - analizaban a fondo la cuestión de la igualdad de la mujer en el gobierno y en la sociedad. Todos los artículos

enfanzaban un mismo punto: que era absolutamente necesario hacer el parlamento más democrático extendiendo el sufragio a las mujeres.

**El primer Día Internacional de la Mujer tuvo lugar en 1911.** Su éxito superó todas las expectativas. Ese día, Alemania y Austria se convirtieron en un tempestuoso y vibrante mar de mujeres. En todas partes se organizaban reuniones: en las pequeñas ciudades e incluso en las aldeas, las salas de reuniones estaban tan llenas de gente y tenían que pedir a los hombres que cedieran su sitio a las mujeres.

Sin duda esta fue la primera muestra de militancia de la mujer trabajadora. Los hombres se quedaron en casa con los niños para variar, y sus esposas, las cautivas amas de casa, fueron a las reuniones. Durante las manifestaciones callejeras más multitudinarias, en las que participaron 30.000 personas, la policía decidió retirar las pancartas de las manifestantes; las trabajadoras hicieron un alto. En los altercados que siguieron, solo se evitó el derramamiento de sangre con la ayuda de los diputados socialistas del Parlamento.

En 1913 el Día Internacional de la Mujer fue transferido al 8 de marzo. Este día ha seguido siendo el día de militancia de las mujeres trabajadoras.

### **¿Es necesario el Día de la Mujer?**

El Día de la Mujer tuvo resultados espectaculares en EEUU y en Europa. Es cierto que ningún parlamento

burgués pensó en hacer concesiones a las trabajadoras, o en responder a las demandas de las mujeres. Por aquel entonces, la burguesía no estaba amenazada por una revolución socialista.

Pero el Día de la Mujer sí consiguió algo. Sobre todo, resultó ser un excelente método de agitación entre nuestras hermanas proletarias menos politizadas. Ni siquiera ellas pudieron dejar de prestar atención a las reuniones, manifestaciones, carteles, folletos y periódicos dedicados al Día de la Mujer. Incluso la mujer políticamente atrasada pensó para sí misma: "este es nuestro día, el festival de la mujer trabajadora", y se apresuró a las reuniones y manifestaciones. Después de cada Día de la Mujer Trabajadora, más mujeres se unían a los partidos socialistas, y los sindicatos crecían. Las organizaciones mejoraron y la conciencia política se desarrolló.

El Día de la Mujer aún sirvió para otra función: fortaleció la solidaridad internacional de los trabajadores. Es habitual que los partidos de diferentes intercambien oradores para esta ocasión: camaradas alemanes van a Inglaterra, camaradas ingleses van a Holanda, etc. La cohesión internacional de la clase obrera se ha hecho fuerte y firme, y esto significa que la fuerza de lucha del proletariado en su conjunto ha crecido.

Estos son los resultados del día de militancia de las mujeres trabajadoras. El Día Internacional de la Mujer ayuda a incrementar la conciencia y la organización de la mujer proletaria. Y esto significa que su contribución es

esencial para el éxito de aquellos que luchan por un futuro mejor para la clase obrera.

## **Las mujeres trabajadoras en Rusia**

Las trabajadoras rusas participaron por primera vez en el Día de la Mujer Trabajadora en 1913. Aquel era un tiempo de gran reacción en el que el zarismo mantenía firmemente sujetos a los obreros y los campesinos en su puesto. No era posible plantear manifestaciones públicas para celebrar el Día de la Mujer. Pero las trabajadoras organizadas fueron capaces de remarcar su día internacional. Los dos periódicos legales de la clase obrera - el Pravda bolchevique y el Luch menchevique [4] - publicaron artículos acerca del Día Internacional de la Mujer; publicaron artículos especiales, retratos de algunas mujeres que participaban en el movimiento de mujeres trabajadoras y saludos de camaradas como Bebel y Zetkin. [5]

En esos años sombríos las reuniones estaban prohibidas. Pero en Petrogrado, en la Bolsa Kalashaikovsky, las trabajadoras que pertenecían al Partido organizaron un foro público sobre "La cuestión de la mujer". La entrada era de cinco kopeks. Era una reunión ilegal, pero el salón estaba absolutamente lleno. Algunos miembros del Partido hablaron. Pero apenas había terminado esta animada reunión "cerrada" cuando la policía, alarmada por tales actos, intervino y detuvo a muchos de los oradores.

Era de gran importancia para los trabajadores del mundo que las mujeres de Rusia, que vivían bajo la

represión zarista, se unieran y de alguna manera consiguieran reconocer con acciones el Día Internacional de la Mujer. Esto era una señal de que Rusia estaba despertando y de que las cárceles y las horcas zaristas eran incapaces de matar el espíritu de lucha y protesta del proletariado ruso.

En 1914, el Día de la Mujer Trabajadora en Rusia estaba mejor organizado. Ambos periódicos obreros se implicaron en su celebración. Nuestras camaradas pusieron mucho esfuerzo en la preparación del Día de la Mujer. Debido a la intervención policial, no lograron organizar ninguna manifestación. Quienes participaron en la planificación del Día de la Mujer Trabajadora acabaron en las cárceles zaristas, y más tarde muchos fueron deportados al frío norte. Pues naturalmente la consigna "por el voto de la mujer trabajador" se había convertido en Rusia en un abierto llamamiento al derrocamiento de la autocracia zarista.

## **El Día de la Mujer Trabajadora durante la Guerra Imperialista**

La Primera Guerra Mundial estalló, y la clase obrera de todos los países se cubrió con la sangre de la guerra [6]. En 1915 y 1916 el Día de la Mujer Trabajadora en el extranjero tuvo muy poca repercusión; las mujeres socialistas de izquierdas que compartían las opiniones del Partido Bolchevique Ruso intentaron convertir el 8 de marzo en una manifestación de mujeres obreras en contra de la guerra. Pero los Partidos Socialistas

traidores de Alemania y otros países no iban a permitir a las mujeres organizar reuniones, y se les denegaron los pasaportes para viajar a países neutrales en los que las mujeres obreras querían celebrar reuniones internacionales y mostrar que, a pesar de los deseos de la burguesía, el espíritu de la solidaridad internacional pervivía.

En 1915, solo en Noruega se logró organizar una manifestación internacional por el Día de la Mujer, a la que acudieron representantes de Rusia y de países neutrales. Era impensable organizar un Día de la Mujer en Rusia, pues aquí el poder del zarismo y su maquinaria militar no tenían freno.

Entonces llegó el gran, gran año de 1917. El hambre, el frío y las pruebas de la guerra agotaron la paciencia de las mujeres obreras y campesinas de Rusia. En 1917, el 8 de marzo (23 de febrero), en el Día de la Mujer Trabajadoras, las mujeres salieron valientemente a las calles de Petrogrado. Las mujeres - algunas obreras, otras esposas de los soldados - demandaban "pan para nuestros hijos" y "el regreso de nuestros maridos de las trincheras". En este momento decisivo las protestas de las trabajadoras suponían tal amenaza que incluso las fuerzas de seguridad zaristas no se atrevieron a tomar las habituales medidas contra los rebeldes, sino que se quedaron mirando confundidos ante el tormentoso mar de la ira del pueblo.

El Día de la Mujer Trabajadora de 1917 se ha convertido en un día memorable en la historia. En este día las mujeres rusas alzaron la antorcha de la revolución

proletaria y prendieron el mundo en llamas. La Revolución de Febrero marca su comienzo.

### **Nuestro llamamiento a la batalla**

El Día de la Mujer Trabajadora se organizó por primera vez hace diez años en la campaña por la igualdad política de las mujeres y la lucha por el socialismo. Este objetivo ha sido alcanzado por las mujeres de la clase obrera en Rusia. En la república soviética las mujeres obreras y campesinas no necesitan luchar por el sufragio o por derechos civiles. Ya han ganado esos derechos: el derecho a voto, a participar en los Soviets y a participar en todas las organizaciones colectivas. Las trabajadoras y campesinas rusas son ciudadanas iguales a los hombres. En sus manos, esos derechos son un arma poderosa para hacer más fácil la lucha por una vida mejor. [7]

Pero los derechos por sí solos no bastan. Hay que aprender a usarlos. El derecho a voto es un arma que tenemos que aprender a utilizar en nuestro propio beneficio, y en el de la república de los trabajadores. En dos años de Poder Soviético, la vida misma no ha cambiado en absoluto. Solo estamos en proceso de luchar por el comunismo y estamos rodeados por el mundo que hemos heredado de un pasado oscuro y represivo. Los grilletes de la familia, el trabajo doméstico y la prostitución aún son una pesada carga para la mujer trabajadora. Las mujeres obreras y campesinas solo pueden librarse de esta situación y alcanzar la igualdad real, y no sólo en la ley, si ponen todas sus energías en

hacer de Rusia una sociedad verdaderamente comunista.

Y para acelerar esto, primero tenemos que arreglar la destrozada economía de Rusia. Debemos considerar la resolución de nuestras dos tareas más inmediatas - la creación de una mano de obra bien organizada y políticamente consciente y el restablecimiento del transporte. Si nuestro ejército de trabajo funciona bien, pronto tendremos máquinas de vapor de nuevo y los ferrocarriles comenzarán a funcionar. Esto significa que los trabajadores y las trabajadoras tendrán el pan y la leña que tan desesperadamente necesitan.

Conseguir que el transporte vuelva a la normalidad acelerará la victoria del comunismo. Y con la victoria del comunismo vendrá la igualdad completa y fundamental para las mujeres. Por eso, el mensaje del Día de la Mujer Trabajadora de este año debe ser: "Trabajadoras, campesinas, madres, esposas, hermanas, todos los esfuerzos para ayudar a los trabajadores y los camaradas a superar el caos de los ferrocarriles y restablecer el transporte. Todos en la lucha por el pan, la leña y las materias primas."

El año pasado, el lema del Día de la Mujer fue: "Todo a la victoria del Frente Rojo"[8]. Ahora, llamamos a las mujeres trabajadoras a reunir sus fuerzas en un nuevo frente sin sangre, ¡el frente laboral! El Ejército Rojo derrotó al enemigo externo porque estaba organizado, disciplinado y listo para el sacrificio personal. Con organización, trabajo duro, autodisciplina y autosacrificio, la república obrera derrotará al enemigo

interno: la dislocación del transporte y la economía, el hambre, el frío y la enfermedad. "¡Todo el mundo a la victoria en el frente del trabajo! ¡Todos a esta victoria!

## **Las nuevas tareas del Día de la Mujer Trabajadora**

La Revolución de Octubre dio a las mujeres igualdad con los hombres en lo que a derechos civiles se refiere. Las mujeres del proletariado ruso, que hace no mucho tiempo eran las más desafortunadas y oprimidas, pueden ahora mostrar con orgullo a las camaradas de otros países el camino hacia la igualdad política mediante el establecimiento de la dictadura del proletariado y del Poder Soviético.

La situación es muy diferente en los países capitalistas, donde las mujeres aún sufren sobrecarga de trabajo y falta de derechos. En esos países la voz de la mujer trabajadora es débil y sin vida. Es cierto que en varios países - Noruega, Australia, Finlandia y algunos estados de Norteamérica - las mujeres habían ganado derechos civiles ya antes de la guerra. [9]

En Alemania, después de que el Kaiser fuese depuesto y se estableciese una república burguesa, liderada por los "comprometidos" [10], treinta y seis mujeres entraron en el parlamento - ¡pero ni una sola comunista!

En 1919, en Inglaterra, una mujer fue elegida por primera vez como miembro del Parlamento. ¿Pero quién era ella? Una "dama". Es decir, una terrateniente, una aristócrata. [11]

En Francia también se ha planteado la cuestión de

extender el sufragio a las mujeres. [12]

¿Pero de qué sirven estos derechos a las mujeres trabajadoras en el marco del parlamento burgués? Mientras el poder esté en manos de los capitalistas y los propietarios, ningún derecho político salvará a la mujer trabajadora de su posición tradicional de esclavitud en el hogar y en la sociedad. La burguesía francesa está lista para asestar otro golpe a la clase obrera, para hacer frente a las crecientes ideas bolcheviques entre el proletariado: están dispuestos a darle el voto a las mujeres.

Señor burgués, señor - ¡Es demasiado tarde!

Tras la experiencia de la Revolución de Octubre rusa, resulta claro para todas las mujeres trabajadoras de Francia, Inglaterra y otros países que solo la dictadura de la clase obrera, solo el poder de los soviets puede garantizar la igualdad completa y absoluta. La victoria final del comunismo derribará las centenarias cadenas de represión y falta de derechos. Si la tarea del Día Internacional de la Mujer Trabajadora fue antes la lucha por el derecho al voto de la mujer frente a la supremacía de la burguesía en los parlamentos, la clase obrera tiene ahora una nueva tarea: organizar a las mujeres trabajadoras en torno a los eslóganes de lucha de la Tercera Internacional. En lugar de participar en el trabajo del parlamentarismo burgués, escuchad el llamado de Rusia:

“¡Mujeres trabajadoras de todos los países!  
¡Organizad un frente proletario unido contra aquellos que saquean el mundo!  
¡Abajo con el parlamentarismo de la burguesía!  
¡Damos la bienvenida al poder soviético!

¡Fuera las desigualdades sufridas por los hombres y las mujeres trabajadoras! ¡Lucharemos con los trabajadores por el triunfo del comunismo mundial!”

Este llamamiento se escuchó por primera vez en medio de las pruebas enfrentadas por el nuevo orden, en las batallas de la guerra civil, y hará sonar una música que estremecerá los corazones de las trabajadoras de otros países. La mujer trabajadora escuchará esta llamada y sabrá que es correcta. Hasta hace poco pensaba que si lograban enviar unos pocos representantes al parlamento su vida sería más fácil y la opresión del capitalismo más soportable. Ahora saben que no es así.

Solo el derrocamiento del capitalismo y el establecimiento del poder soviético las salvará del mundo de sufrimiento, humillaciones y desigualdades que hace tan difícil la vida de las mujeres trabajadoras en los países capitalistas. ¡El Día de la Mujer trabajadora pasa de ser un día de lucha por el sufragio a un día internacional de lucha por la plena y absoluta liberación de la mujer, lo que significa una lucha por la victoria de los soviets y por el comunismo!

¡Abajo con el mundo de la Propiedad y el poder del Capital!

¡Fuera las desigualdades, la falta de derechos y la opresión de la mujer - el legado del mundo burgués!

¡Hacia la unión internacional de los hombres y las mujeres trabajadoras en la lucha por la Dictadura del Proletariado - el proletariado de ambos sexos!

## NOTAS

[1] En la Rusia zarista aún se usaba el viejo calendario juliano de la Edad Media, que iba 13 días por detrás del calendario gregoriano usado en la mayor parte del mundo. Así, el 8 de marzo correspondía al 23 de febrero en el viejo calendario. Es por esto que la revolución de marzo de 1917 se conoce como la “Revolución de Febrero”, y la de noviembre de 1917 la “Revolución de Octubre”.

[2] Clara Zetkin fue una líder del movimiento socialista alemán y la principal líder del movimiento internacional de mujeres obreras. Kollontai fue delegada de la conferencia internacional en representación de las trabajadoras textiles de San Petersburgo.

[3] Esto no es exacto. La inmensa mayoría de los trabajadores no cualificados de Inglaterra, Francia y Alemania no podían votar. Un menor porcentaje de los hombres de clase obrera en Estados Unidos tampoco podía votar, en particular los hombres inmigrantes. En el sur de EEUU a los hombres negros se les impedía votar. Los movimientos sufragistas de clase media de todos los países europeos no lucharon por extender el voto a hombres o mujeres de la clase obrera.

[4] En su Congreso de 1903, el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia se dividió en dos facciones, los bolcheviques (que significa “mayoría” en ruso) y los mencheviques (“minoría”). En el periodo entre 1903 y 1912, cuando la división se hizo permanente, las dos facciones trabajaron juntas, unificadas por un tiempo, escindidas de nuevo. Muchos socialistas, incluso organizaciones locales enteras, trabajaron con ambas facciones o trataron de mantenerse neutrales en las disputas. Kollontai, una socialista activa y luchadora por los derechos de las mujeres desde

1899, se mantuvo en un principio independiente de las facciones, y luego se hizo menchevique durante varios años. Se unió a los bolcheviques en 1915 y se convirtió en la única mujer miembro del Comité Central. También sirvió como Comisaria de Asistencia Social de la República Soviética y como jefa de la Sección de la Mujer del Partido Bolchevique.

[5] August Bebel (1840-1913) fue un líder del partido socialdemócrata alemán. Fue un conocido defensor del movimiento de las mujeres, y autor de un libro clásico sobre el marxismo y la mujer (*Die Frau und der Sozialismus*, traducido como *La mujer y el socialismo*).

[6] Cuando la guerra estalló en 1914, hubo una masiva escisión en el seno del movimiento socialista internacional. La mayoría de socialdemócratas en Alemania, Austria, Francia e Inglaterra apoyaron la guerra. Otros socialistas, como Kollontai, Lenin y el Partido Bolchevique en Rusia, Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo en Alemania y Eugene Debs en Estados Unidos, por mencionar algunos de los líderes, denunciaron a los socialistas pro-guerra como traidores a la clase obrera y a la lucha por la revolución proletaria.

[7] La palabra "soviet" significa "consejo". Los soviets, o consejos obreros, son cuerpos democráticos en los que los delegados son elegidos en reuniones de fábrica o de barrio, y son controlados por sus hermanos y sus hermanas proletarias. Los representantes de los soviets deben rendir cuentas a su circunscripción electoral y están sujetos a revocabilidad inmediata.

[8] Tras la toma del poder de la clase obrera en octubre de 1917, el estado de los trabajadores rusos enfrentó dos grandes problemas. Uno fue la invasión por trece países, entre ellos EEUU; el segundo fue la resistencia de los elementos monárquicos y capitalistas de Rusia. Los soviets

crearon un ejército de obreros y campesinos, el Ejército Rojo, que derrotó a las fuerzas contrarrevolucionarias.

[9] Las mujeres habían ganado el derecho a voto en varios estados de EEUU antes de la Primera Guerra Mundial. Una enmienda federal que garantizaba a todas las mujeres mayores de 21 años el derecho al voto fue aprobada el 26 de agosto de 1920. No fue hasta los años sesenta que se abolieron las últimas barreras legales al voto de la clase obrera.

[10] Los “comprometidos” a los que se refiere Kollontai son los líderes socialdemócratas que formaron un nuevo gobierno capitalista en Alemania tras la caída del Kaiser en 1918. Tras asumir el gobierno apoyaron activamente la contrarrevolución.

[11] Si bien la aristócrata Lady Astor fue la primera mujer en servir en el Parlamento Británico, la primera mujer elegida al parlamento fue la revolucionaria irlandesa Constance Markievicz. Junto a otros miembros del partido Sinn Fein, se negó tomar su asiento en el parlamento imperial.

[12] Las mujeres francesas no obtuvieron finalmente el voto hasta después de la Segunda Guerra Mundial.



**Clara**  
**Zetkin**

# Clara Zetkin

---

De soltera Clara Eißner (5 de julio de 1857 - 20 de junio de 1933), fue una política alemana, de ideología comunista, muy influyente, así como una luchadora por los derechos de la mujer. Militó en el Partido Socialdemócrata de Alemania hasta 1917, momento en el que ingresó en el Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (USPD), concretamente en su ala más izquierdista, la Liga Espartaquista, que acabaría formando posteriormente el Partido Comunista de Alemania (KPD). Fue miembro del Reichstag por este partido durante la República de Weimar desde 1920 a 1933. Durante la Primera Guerra Mundial, Clara Zetkin, Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo junto a otros influyentes miembros del SPD, rechazaron la política pactista del partido con el gobierno, la cual suprimía las huelgas obreras durante el conflicto armado. Junto con otros activistas antibelicistas, Zetkin organizó una conferencia internacional de mujeres socialistas contra la guerra en Berlín en 1905. A consecuencia de sus opiniones fue arrestada varias veces durante la guerra

Clara Zetkin propuso la idea del Día de la mujer

trabajadora, que fue declarado en su segunda conferencia, y se indica que este será celebrado cada 8 de marzo.

Cuando Adolf Hitler y su NSDAP tomaron el poder, el Partido Comunista fue ilegalizado y el Reichstag incendiado en 1933. Clara Zetkin se exilió de nuevo, esta vez en la Unión Soviética, donde murió el 20 de junio de 1933 en Moscú, a la edad de setenta y cinco años. Fue enterrada en la Necrópolis de la Muralla del Kremlin en Moscú



# ¡Por la liberación de la Mujer!

Clara Zetkin

(Ciudadana Zetkin, diputada de los trabajadores en Berlín, asume bajo el aplauso ardoroso la palabra sobre la cuestión de las mujeres trabajadores. Ella aclara que no quería dar parte de ningún informe sobre la situación de las trabajadoras, porque este es el mismo que el de los hombres trabajadores. Pero en acuerdo con sus comitentes enfocará la cuestión de la mujer trabajadora desde un punto de vista básico. Sería absolutamente necesario que se pronunciara sin rodeos un congreso internacional de trabajadores, en el que se tratara las cuestiones principales, porque sobre esa cuestión no domina ninguna claridad).

No es de extrañar - expone la conferenciante - que los elementos reaccionarios tienen una concepción reaccionaria del trabajo de la mujer. Pero es en el grado inesperado más alto que también se encuentra una concepción equivocada la situación socialista, en la que

---

**Pronunciado:** Ante el Congreso Obrero Internacional de Paris, el 19 de julio de 1889.[1]

**Publicado por vez primera:** Protokoll des Internationalen arbeiter-congresses zu Paris: Abgehalten vom 14. bis 20. juli 1889. Deutsche Uebersetzung. Nürnberg: Wörlein & comp., 1890; pp. 80-85[2]

**Traducción al castellano:** Juan Miguel Salinas Granados, en base a la transcripción del artículo en alemán, «Für die Befreiung der Frau! Rede auf dem Internationalen Arbeiterkongreß zu Paris (19. Juli 1889)», publicada en marxists.org

**Edición en marxists.org:** marzo 2018.

se exige la abolición del trabajo de la mujer. La cuestión de la emancipación de la mujer, esto es, en última instancia la cuestión del trabajo de la mujer es una cuestión económica, y con derecho se espera por parte de los socialistas una elevada comprensión de cuestiones económicas como estas, la cual se manifiesta en la justa demanda alegada.

Los socialistas deben saber que en el desarrollo económico actual el trabajo de la mujer es una necesidad; que la tendencia natural del trabajo de la mujer, o será disminuido, el tiempo de trabajo, al cual cada individuo de la sociedad debe consagrarse, o que la riqueza de la sociedad crecerá; que no es el trabajo de la mujer en sí, el cual a través de la concurrencia con la fuerza de trabajo masculina presiona hacia abajo el salario, sino la explotación del trabajo de la mujer a través de los capitalistas que ellos mismo se apropian.

Los Socialistas deben ante todo saber que la esclavitud social o la Libertad radica en la dependencia o independencia económica.

Aquellos que han escrito sobre su estandarte la liberación de todos los que portan rostro humano, no deben condenar a toda una mitad del género humano por medio de la dependencia económica a la esclavitud política y social. Así como el trabajador está subyugado al capitalista, así está la mujer subyugada al hombre; y ella quedará subyugada en tanto no se alce en pie económicamente independiente. La condición obligada para esto, su independencia económica, es el trabajo. Si se quiere hacer de las mujeres un ser humano libre, como

miembro de la sociedad en igualdad de derechos, como los hombres, pues no se necesita ni abolir ni limitar el trabajo de la mujer, excepto en determinados casos, casos aparte muy aislados.

Las trabajadoras, aquellas que aspiran a la igualdad social, no esperan para su emancipación nada del movimiento de mujeres de la burguesía, que supuestamente lucha por los derechos de las mujeres. Ese edificio está construido sobre arena y no tiene ningún fundamento real. Las trabajadoras están absolutamente convencidas de ello, de que la cuestión de la emancipación de las mujeres no es una existencia para sí aislada, sino una parte de la gran cuestión social. Ellas se van con las cuentas totalmente claras sobre ello, que esta cuestión en la sociedad de hoy ahora y nunca más será solucionada, sino después de una remodelación fundamental de la sociedad. La cuestión de la emancipación de la mujer es una criatura del nuevo tiempo, y la máquina ha dado a luz a la misma.

Emancipación de la mujer significa la transformación integral de su posición social fundamentalmente, una revolución de su rol en la vida económica. La vieja forma de producción con sus medios de trabajos incompletos aprisionó a la mujer en la Familia y limitó su círculo de acción sobre el interior de su casa. En el seno de la familia representa la mujer una fuerza de trabajo productiva extraordinaria. Ella produjo casi todos los objetos de uso de la familia. Al estamento de producción y comercio de antaño le hubiera sido muy difícil, cuando no imposible, producir esos artículos fuera de la Familia.

En tanto que fueron fuertes esas viejas relaciones de producción en fuerza, fue la mujer productiva económicamente...

La producción maquinaria ha matado la actividad económica de la mujer en la familia. La gran industria produce todos los artículos más baratos, rápidos y masivos, que a la industria aislada le fue posible sólo trabajar con las herramientas incompletas una pífima producción. La mujer debía a menudo pagar más caro la materia prima, que compró en lienzo, que el producto listo de la gran industria maquinaria. Ella debía de sacrificar además de su precio de compra (de la materia prima), su tiempo y su trabajo. Por consiguiente, la actividad productiva dentro de la familia sería un sinsentido económico, un despilfarro en fuerza y tiempo. Aunque sí individuos aislados en el seno de la Familia prefieren ser mujeres productivas de utilidad, este tipo de actividad significa, no obstante, una pérdida para la Sociedad.

Este es el fundamento por el que las buenas económicas procedentes de los buenos viejos tiempos ha desaparecido casi todas. La gran industria ha hecho inútil la producción de mercancías en casa y para la familia, esta ha retirado del suelo las ocupaciones hogareñas de la mujer. Simultáneamente ha logrado también el suelo para las ocupaciones de la mujer en la Sociedad. La producción mecánica, la cual puede renunciar de la fuerza muscular y del trabajo cualificado, hizo posible colocar a las mujeres sobre un gran campo de trabajo. La mujer ingresó en la industria con el deseo

de incrementar los ingresos en la familia. Las mujeres trabajadoras en la industria fueron una necesidad con el desarrollo de la industria moderna. Y con cada mejora de los nuevos tiempos el trabajo de hombres, de ese modo, estaba de sobra, miles de trabajadores fueron arrojados sobre el empedrado, fue así creado un ejército de reserva de pobres, y el salario disminuyó constantemente siempre más hondo.

Antiguamente había bastado la ganancia de los hombres, bajo la ocupación productiva simultánea de las mujeres en la casa, para asegurar la existencia de la familia; ahora apenas alcanza para sustentar a los trabajadores solteros. El trabajador casado debe contar de modo necesario con el trabajo pagado de la mujer.

A través de este hecho la mujer fue liberada de la dependencia económica del hombre. La mujer activa en la fábrica, que de ningún otro modo podía estar exclusivamente en la Familia como un mero apéndice económico del hombre – ella aprendió a bastarse por sí misma como fuerza económica que es independiente de los hombres. Pero cuando la mujer no dependió más económicamente del hombre, así no se dio ningún fundamento razonable para su dependencia social de él. No obstante, esta independencia económica no benefició evidentemente en el instante mismo a la mujer, sino a los capitalistas. A fuerza de su monopolio de los medios de producción se apoderó el capitalista de los nuevos factores económicos y le dejó entrar de su ventaja exclusiva en la actividad. Las mujeres liberadas, frente a aquellas que dependían económicamente de los

hombres, fueron sometidas al dominio económico de los capitalistas; de ser unas esclavas de los hombres pasaron a ser éstas de los patrones: ellas sólo habían cambiado de dueño. Después de todo ganaron por ese cambio; ella no es por más tiempo frente al hombre económicamente inferior y subordinada a éste, sino su igual. El capitalista no se conforma con esto, explotar a la mujer misma, él se aprovecha de la misma, además, con ello que valiéndose de su ayuda explota aún más a fondo a los hombres trabajadores.

La mujer trabajadora fue desde el comienzo más barata que el hombre trabajador. El salario de los hombres fue originariamente calculado por encima para cubrir la manutención de toda una familia; el salario de la mujer representó desde el principio sólo los costos para la manutención de una única persona, y este mismo sólo por parte, porque se contaba por encima, que la mujer también continuaba trabajando en casa además de su trabajo en la fábrica. Sólo una pequeña cantidad de trabajo social medio, comparados con los productos de la gran industria, correspondió de lejos aquellos productos fabricados por la mujer en casa con primitivos instrumentos de trabajo. Ello será tratado para deducir una escasa actividad laboral de la mujer, y esa consideración dispensará a la mujer una escasa remuneración por su fuerza de trabajo. Además de ese motivo de la barata remuneración, vendrá aún la circunstancia de que la mujer tiene en todo menos necesidades que el hombre.

Pero lo que hacía muy particularmente valioso a los

capitalistas de la fuerza de trabajo femenina no fue sólo su escaso precio, sino también el gran docilismo de la mujer. El capitalista especulaba sobre ambos momentos retribuir tan mal como le fuera posible a las trabajadoras y deprimir tan intensamente como le fuera posible el salario del hombre. De igual modo se aprovechó del trabajo de los niños para deprimir el salario de las mujeres; y del trabajo de las máquinas para deprimir ante todo la fuerza de trabajo humana. El sistema capitalista es sólo el causante de que el trabajo de la mujer tenga un resultado directamente opuesto de su tendencia natural; que la dirige hacia una duración más larga de la jornada de trabajo, en lugar de operar un reducción esencial; que esta no es equivalente con una proliferación de la riqueza de la sociedad, esto es, con un mayor bienestar de cada miembro aislado de la Sociedad, sino sólo con una subida de las ganancias de un puñado de capitalistas y al mismo tiempo con un siempre mayor empobrecimiento de las masas. Las consecuencias nefastas del trabajo de la mujer, que hoy se hacen tan dolorosamente apreciables, desaparecerán sólo con la desaparición del sistema de producción capitalista.

El capitalista se debe esforzar, para no sucumbir a la concurrencia, en hacer tan grande como le sea posible la diferencia entre el precio de compra (producción) y el precio de venta; y buscar así producir tan barato como le sea posible. El capitalista tiene, por ende, todo interés en ello, en prolongar la jornada de trabajo continuamente y despachar con tan sólo irrisorio escaso

salario como le sea posible. Este empeño está en oposición directa con el interés de las trabajadoras, lo mismo como de aquellos intereses de los trabajadores varones. No hay, por tanto, una oposición real entre los intereses de los trabajadores y las trabajadoras; pero más bien existe una oposición irreconciliable entre los intereses del capital y aquellos del trabajo.

Fundamentos económicos hablan en contra de demandar la prohibición del trabajo de la mujer. La situación económica actual es así, que ni el capitalista, ni el hombre, pueden renunciar del trabajo de la mujer. El capitalista debe mantener este en vigor para mantener una apta concurrencia, y el hombre debe contar con este si quiere fundar una familia. Si nosotros mismos quisiéramos poner el caso de que el trabajo de la mujer fuera eliminado por vía legislativa, entonces no sería mejorado el salario de los hombres. El capitalista cubriría la pérdida de la fuerza de trabajo barata femenina muy pronto a través de la aplicación de máquinas perfeccionadas en extensa medida, y en poco tiempo todo volvería a ser como antes.

Después del gran cese del trabajo, cuyo resultado fue favorable para los trabajadores, se ha visto que los capitalistas han destruido, con ayuda de las máquinas perfeccionadas, los éxitos conseguidos de los trabajadores.

Si se demanda la prohibición del trabajo de la mujer en virtud de su crecida concurrencia, entonces esta por lo mismo lógicamente fundamentado demandar la abolición las máquinas y la restauración del derecho de

gremio medieval, la cual implantó el número de aquellos en todas las empresas de oficio por trabajadores empleados.

A solas hablan aquellos contra una prohibición del trabajo de la mujer, prescindiendo de los fundamentos económicos son ante todo fundamentos por principio. Justamente por fundamento de las partes principales de la cuestión deben ser cautelosas de ello las mujeres, protestar con todas las fuerzas contra todo intento de tal índole; ellas deben oponerle la resistencia más ardorosa y al mismo tiempo la más fundada, porque ellas saben que su equiparación política y social con los hombres depende únicamente de su autonomía económica, de las cuales posibilitan su trabajo en la sociedad fuera de la familia.

Desde el punto de vista de los principios, nosotras las mujeres protestamos insistentemente contra una limitación del trabajo de la mujer. No formularemos ninguna demanda en particular porque nosotras no queremos separar en absolute nuestra causa de la causa de los trabajadores en general, no exigimos ninguna otra protección que aquella que demanda el trabajo en general contra el capital.

Sólo consentimos una única excepción a beneficio de las mujeres embarazadas, cuya condición requiere medidas de protección particular en interés mismo de la mujer. ¡Nosotras no reconocemos para nada ninguna cuestión de mujer en particular, - nosotras no reconocemos ninguna cuestión de trabajadoras en particular! Nosotras no esperamos nuestra total

emancipación ni de admisión de lo que se llama oficio libre, y enseñado por uno de los mismos hombres – aunque la demanda de ambos derechos sólo es natural y justa – ni de la concesión del derecho político. Los países en los que supuestamente, por lo general, existe derecho al voto libre y directo, nos muestran como de escaso es el mismo derecho. El derecho al voto sin libertad económica no es más ni menos que un cambio que no tiene ningún rumbo. Si la emancipación social dependiera de los derechos políticos, no existiría en los países con derecho al voto universal ninguna cuestión social. La emancipación de las mujeres, como la emancipación de todo el género humano, será exclusivamente la obra de la emancipación del trabajo del capital. Sólo en la sociedad socialista conseguirán las mujeres, como los trabajadores, la totalidad de su derecho.

En consideración de este hecho, las mujeres que van en serio con el deseo de su liberación, no les resta nada para aliarse con el partido de los trabajadores socialista, el único que aspira a la Emancipación de los trabajadores.

Las mujeres han llegado bajo el estandarte socialista sin la ayuda de los hombres, incluso a menudo contra la voluntad de los hombres; se debe incluso incumbir a que ellas mismas, en determinados casos, han sido derivadas irresistiblemente contra su voluntad hacia allí, sencillamente a través de una clara captación de la situación económica.

¡Pero ahora ellas están bajo ese estandarte, y ellas

quedarán bajo ella! Lucharán bajo ella para su emancipación, para su reconocimiento de igualdad de derechos humanos.

Mientras ellas vayan mano a mano con el partido de los trabajadores socialistas, están preparadas para participar en todas las labores y sacrificios de los luchadores, pero ellas están sólidamente decididas en demandar después de la victoria, con buena razón, sus derechos correspondientes. Con relación al sacrificio y al deber como al derecho, ellas no quieren ser ni más ni menos que camaradas de armas que han sido acogidas bajo las mismas condiciones en las filas de los luchadores.

(Ardoroso aplauso que se repite, esta polémica ha sido traducida al inglés y al francés por parte del ciudadano Aveling).

## NOTAS

[1] Este sería el congreso fundacional de la II Internacional, la Internacional Socialista. (Nota de marxists.org)

[2] Ver facsímil en: <https://books.google.com/books?id=IR4OAAAAYAAJ> (Nota de marxists.org)



# Directrices para el movimiento comunista femenino

Clara Zetkin

El II Congreso de la III Internacional hace suya la resolución del I Congreso acerca de la necesidad de dar consciencia de clase a las grandes masas de mujeres proletarias, de educarlas en los ideales comunistas, de convertirlas en compañeras de lucha y en seguras y decididas colaboradoras hacia el comunismo. La vigorosa participación de las proletarias en las luchas revolucionarias por la superación del capitalismo y la realización del comunismo es del todo indispensable. Y es necesario para que todas las mujeres sean capaces de desarrollar plenamente su personalidad, con la solidaridad de todo el cuerpo social, mediante la educación, ya sea en la actividad profesional o en la de madre, de forma que les sean asegurados todos sus derechos sociales. Y es necesario, para que el proletariado sea cada vez más compacto y fuerte en la lucha revolucionaria contra el sistema burgués y en la

---

**Escrito:** En 1920. Las directrices fueron redactadas por Clara Zetkin y, previa consulta al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, editadas por ella. El Segundo Congreso de la Internacional Comunista por falta de tiempo no pudo tratar la cuestión de las mujeres según lo previsto inicialmente.

**Publicado por vez primera:** Clara Zetkin: „Richtlinien für die kommunistische Frauenbewegung“, Die Kommunistische Internationale, 1920/21, Nr. 15, S. 530-555

**Fuente de la versión castellana:** Daniel Gaido.

**HTML para marxists.org:** Juan Fajardo, 2017.

construcción revolucionaria del nuevo sistema, que sean creadas las condiciones sociales para la consecución de este objetivo.

## II

La historia del pasado y del presente nos enseña que la propiedad privada es la última y más profunda causa de la situación de privilegio del hombre frente a la mujer. La aparición y consolidación de la propiedad privada son las causantes de que la mujer y el niño, al igual que los esclavos, pudiesen convertirse en propiedad del hombre. Por esta causa ha aparecido la dominación del hombre por el hombre, la contradicción de clase entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados; debido a ello pudo producirse la relación de dependencia de la mujer en cuanto esposa y madre del hombre, su subordinación al hombre, su inferioridad en la familia y en la vida pública. Esta relación todavía sigue existiendo en nuestros días entre los llamados pueblos avanzados; se manifiesta en las costumbres, en las leyes con la privación de derechos, o como mínimo en la inferioridad del sexo femenino ante la ley, en su posición subordinada en el seno de la familia, en el Estado y en la sociedad, en su condición de tutelada y en su menor desarrollo espiritual, en la insuficiente valoración de sus prestaciones maternas y de su significado para la sociedad. En los pueblos de cultura europea, este estado de cosas ha sido consolidado y promovido por el hecho de que, con el desarrollo del artesanado

corporativo, la mujer queda desplazada de los sectores de producción de bienes industriales en la sociedad y relegada a desempeñar su actividad en la economía familiar, sólo para su propia familia,

Para que la mujer llegue a obtener la plena equiparación social con el hombre -de hecho y no sólo en los textos de leyes y sobre el papel- para que pueda conquistar como el hombre la libertad de movimiento y de acción para todo el género humano, existen dos condiciones indispensables: la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y su sustitución por la propiedad social, y la inserción de la actividad de la mujer en la producción de bienes sociales dentro de un sistema en el que no existan ni la explotación ni la opresión. Solamente la realización de estas dos condiciones hace que sea imposible que la mujer, como esposa y como madre, quede subordinada económicamente al hombre en la familia, o que por la contradicción de clase existente entre explotadores y explotados caiga, en tanto que proletaria y obrera de la industria, bajo el dominio y la explotación económica del capitalista. De hecho, estos supuestos, excesivos y unilaterales, tanto en la economía doméstica y en la maternidad como en la actividad profesional, paralizan cualidades y energías preciosas de la mujer y hacen imposible que se armonice, los dos ámbitos de sus deberes. Sólo la actuación de estas dos premisas garantiza a la mujer el desarrollo multiforme de sus capacidades y de sus energías, y le permite actuar con iguales derechos e iguales deberes como trabajadora y

creadora en una comunidad de trabajadores y creadores, equiparados a su vez en derechos y deberes, y vivir plenamente su actividad de obrera y de madre de forma armoniosa.

### III

Las reivindicaciones del movimiento femenino burgués han demostrado ser impotentes para garantizar los plenos derechos de todas las mujeres. Naturalmente, el afianzamiento de estas reivindicaciones reviste un significado que no debe ser subvalorado, ya que, por una parte, la sociedad burguesa y su Estado abandonan oficialmente el viejo prejuicio de la inferioridad del sexo femenino y, por otra, con la equiparación de la mujer reconocen su igualdad social. Sin embargo, en la praxis, la realización de las reivindicaciones feministas conduce esencialmente a una modificación del sistema capitalista en favor de las mujeres y las adolescentes de las clases poseedoras, mientras la abrumadora mayoría de proletarias, de las mujeres del pueblo trabajador, se ven tan expuestas como antes, en su calidad de oprimidas y explotadas, a que se manipule su personalidad y a que se menosprecien sus derechos y de sus intereses.

Mientras el capitalismo exista, el derecho de la mujer a disponer libremente de su patrimonio y de su persona representa solamente el último estadio de emancipación de la propiedad y de las posibilidades de explotación de las proletarias por parte de los capitalistas. El derecho

de la mujer a la misma formación y profesión que el hombre puede alcanzar abre a las mujeres de los poseedores los llamados sectores profesionales superiores, poniendo con ello en acción el principio de la concurrencia capitalista, con la que se agudiza el contraste económico y social entre los sexos. Finalmente, la más importante y grandiosa de las reivindicaciones feministas -la que proclama la plena equiparación política de los dos sexos, y en particular el reconocimiento del derecho de voto tanto para elegir como para ser elegida- es decididamente insuficiente para asegurar derechos y libertad a las mujeres pobres o de pocos posibles.

Con la perduración del capitalismo, el derecho de voto representa solamente la consecución de una democracia política puramente formal, burguesa, y no de una democracia real, económica, social, proletaria. El derecho de voto general, igual, secreto, directo, activo y pasivo para todos los adultos significa solamente que la democracia burguesa ha llegado a su último grado de desarrollo y que este voto se convierte por tanto en el fundamento y la cobertura de la forma política más completa de dominio de clase por parte de los poseedores y explotadores. Este dominio de clase se intensifica en el actual período de imperialismo, de desarrollo social revolucionario -a pesar del derecho de voto democrático- hasta convertirse en la dictadura de clase más violenta y brutal contra los proletarios y los explotados. Este derecho de voto no elimina la propiedad privada de los medios de producción, y por

tanto no elimina tampoco la contradicción de clase entre burguesía y proletariado; y no suprime la causa de subordinación económica y explotación de la gran mayoría de mujeres y hombres ante una minoría de mujeres y hombres poseedores. El derecho de voto solamente esconde esta dependencia y esta explotación con el engañoso velo de la equiparación política. Tampoco la plena equiparación política puede ser el objetivo final del movimiento y de la lucha de las mujeres proletarias. Para ellas la consecución del derecho de voto y de elegibilidad sólo es uno más entre los distintos instrumentos que les posibilitan poderse reunir, prepararse para el trabajo y la lucha con vistas a la construcción de un orden social emancipado del dominio de la propiedad privada sobre los hombres que sea, después de la abolición de la contradicción de clase entre explotadores y explotados, una ordenación social de trabajadores libres, con iguales derechos y deberes.

#### IV

El comunismo es el único sistema social que reúne estas exigencias y, con ello, garantiza plena libertad y justicia a todo el sexo femenino. El fundamento del comunismo es la propiedad social de los grandes medios que dominan la economía social, de la producción y distribución de bienes, del intercambio. El comunismo, aboliendo la propiedad privada de estos medios, elimina la causa de la opresión y explotación del hombre por el hombre, el contraste social entre ricos y pobres,

explotadores y explotados, dominadores y oprimidos, y por tanto también el contraste económico y social entre hombre y mujer. La mujer, en cuanto miembro de la sociedad, de la administración y de la explotación de los medios de producción y distribución de la sociedad, disfruta al lado del hombre de los productos materiales y culturales, de su empleo y utilización y queda solamente sometida en su desarrollo y en su actividad al vínculo de solidaridad colectiva, pero no, porque es mujer, a la persona de un solo hombre o a la pequeña unidad moral que es la familia; y mucho menos sometida a un capitalista ansioso de beneficios y a una clase dominante de explotadores.

La ley más importante de la economía comunista es la satisfacción de la necesidad de bienes materiales y culturales de cada miembro de la sociedad, según las máximas posibilidades que permitan el nivel de producción y la cultura. Este objetivo solamente puede ser alcanzado imponiendo la obligación de trabajar a todos los adultos sanos y normales, sin discriminaciones de sexo. Solamente puede ser alcanzado en una organización social que reconozca la igualdad de todo trabajo útil y socialmente necesario, que valore también la actividad materna como prestación social, una organización que predisponga las condiciones de desarrollo de sus miembros desde su nacimiento, dentro del ámbito de un trabajo social libre, y promueva el máximo desarrollo consciente de las facultades productivas.

## V

El comunismo, el gran emancipador del sexo femenino, no puede ser solamente el resultado de la lucha común de las mujeres de todas las clases por la reforma del sistema burgués en la dirección indicada por las reivindicaciones feministas, no puede ser solamente el resultado de una lucha contra la posición social privilegiada del sexo masculino. El comunismo sólo y únicamente puede ser realizado mediante la lucha común de las mujeres y hombres del proletariado explotado contra los privilegios, el poder de los hombres y mujeres de las clases poseedoras y explotadoras. El objetivo de esta lucha de clases es la superación de la sociedad burguesa, del capitalismo. En esta lucha el proletariado puede estar seguro de conseguir la victoria si logra despedazar el poder de la burguesía explotadora mediante acciones revolucionarias de masas, si logra despedazar el dominio de clase de la burguesía sobre la economía y el Estado mediante la conquista del poder político y la instauración de su dictadura de clase en el sistema de consejos (soviets). El estadio inicial inevitable de la sociedad comunista formada por trabajadores con iguales derechos e iguales deberes no es la democracia burguesa, sino su superación mediante el dominio de clase proletario, mediante el Estado proletario. En la lucha por la conquista del poder del Estado, las clases dominantes y explotadoras ponen en movimiento, contra la vanguardia del proletariado, los instrumentos más brutales de su dictadura de clase. Las acciones de masas

de los explotados y de los oprimidos desembocan en la guerra civil.

La victoria del proletariado gracias a las acciones de masas revolucionarias y a la guerra civil, no puede concebirse sin la participación consciente, entregada y resuelta de las mujeres pertenecientes al pueblo trabajador. Estas, de hecho, representan la mayoría, o a la enorme mayoría, de la población trabajadora de casi todos los países desarrollados, y su papel en la economía social y en la familia es a menudo decisivo para el éxito de las luchas de clase entre explotadores y explotados, así como para el comportamiento de los mismos proletarios en esta lucha. La conquista del poder político por parte del proletariado debe ser también obra de las proletarias comunistas. Este mismo principio sigue siendo válido después de la consolidación de la dictadura de la clase proletaria, para la construcción del sistema de consejos, para la construcción del comunismo. Esta profunda y gigantesca transformación de la sociedad, de su base económica, de todas sus instituciones, de toda la vida moral y cultural, no puede ser posible sin la activa e iluminada participación de las masas de mujeres comunistas. La colaboración de estas masas representa no sólo una importante contribución a la realización del comunismo, sino también una rica aportación de multiformes servicios. Este trabajo es una premisa para el necesario incremento de la riqueza social de la sociedad y para el aumento, mejora y profundización de su cultura.

Del mismo modo como la lucha de clase revolucionaria

del proletariado en cada país es una lucha internacional y alcanza su cima en la revolución mundial, también la lucha revolucionaria de las mujeres contra el capitalismo y contra su estadio superior de desarrollo, el imperialismo, la lucha por la dictadura del proletariado y la consolidación de la dictadura de clase y del sistema de consejos, deben ser entendidas a nivel internacional.

## VI

El espantoso crimen que representa la guerra mundial imperialista de los grandes estados capitalistas y las condiciones que ha creado, han agudizado al máximo las contradicciones sociales y las penalidades de la mayoría de las mujeres. Estas son las inevitables consecuencias del capitalismo, y sólo pueden desaparecer con su destrucción. Esta situación no es solamente la de los países beligerantes, sino también la de los Estados neutrales, que en su conjunto se han visto más o menos afectados por el sangriento carrusel de la guerra mundial y sus efectos. La inmensa tensión y el continuo aumento de los precios imposibles de los alimentos de primera necesidad y los alquileres, de los medios de subsistencia de muchos millones de mujeres, hace que sus preocupaciones, sus privaciones, sus penas y dolores en su vida de obreras, amas de casa y madres lleguen a ser insoportables. La escasez de casas se ha convertido en una terrible plaga. El estado de salud de las mujeres en concreto continúa empeorando cada vez más, tanto por la subalimentación crónica que padecen,

como por la fatiga del trabajo en la fábrica y en la economía doméstica. El número de madres que dan a luz niños sanos y vigorosos está disminuyendo cada vez más. La mortalidad infantil sube de forma inquietante; males y enfermedades, consecuencias de la insuficiente nutrición y de las míseras condiciones de vida en general, son el destino de centenares de miles, incluso millones de niños proletarios, y la desesperación de sus madres.

Un peculiar fenómeno está agudizando las penalidades de las mujeres en todos los países en los que el capitalismo mantiene su dominio. Durante la guerra, el trabajo profesional de las mujeres había registrado un aumento extraordinario. En los países beligerantes estaba entonces vigente el slogan: las mujeres en los primeros puestos de la economía, de la administración y de todas las actividades culturales. El prejuicio contra el «sexo débil, poco dotado y atrasado» quedaba sofocado por el sonido de las trompetas triunfales y del rugido del poder y de la explotación del imperialismo, estadio máximo del capitalismo internacional. La necesidad de ganar dinero, la mentira de la defensa de la patria junto con la ansiedad de la ganancia capitalista, empujaron a masas de mujeres a emplearse en la industria y en la agricultura, en el comercio y en los negocios. En todos los sectores de la administración local y estatal, en los llamados servicios públicos y en las profesiones liberales, el trabajo de las mujeres aumentaba día a día.

Ahora, cuando la industria capitalista se ha visto

disgregada por la guerra mundial, cuando el capitalismo todavía dominante se muestra impotente para reconstruir la economía según las necesidades materiales y culturales de las grandes masas trabajadoras, cuando la caída de la economía y su sabotaje consciente por parte de los capitalistas ha provocado una crisis de estancamiento de la producción y una desocupación como nunca se había visto; ahora, decimos, las mujeres son las primeras víctimas, y las más numerosas, de esta crisis. Los capitalistas y la administración estatal y local capitalista tienen mucho menos miedo a la mujer en paro que al hombre en paro, ya que la primera es como mínimo políticamente ignorante y está desorganizada. También tienen en cuenta el hecho de que la mujer en paro puede llevar al mercado y vender, como última mercancía, su propia feminidad. En todos los países en los que el proletariado no ha conquistado el poder mediante su lucha revolucionaria, resuena hoy con nueva fuerza el slogan: ¡fuera las mujeres de los puestos de trabajo, que vuelvan al sitio que les corresponde, que es la casa! Un slogan que resuena incluso dentro de los sindicatos, que obstaculiza y hace más ardua la lucha por la paridad del salario y la paridad de prestaciones para ambos sexos, al tiempo que a su lado renace la ideología pequeño-burguesa-reaccionaria de la «única profesión auténticamente natural» y la inferioridad de la mujer. Como fenómeno paralelo a la creciente desocupación y a la miseria de innumerables mujeres, se registra una intensificación de la prostitución en sus formas más

variadas, desde el matrimonio por conveniencia hasta la cruda venta del cuerpo femenino bajo la forma de «trabajo a destajo» sexual.

La tendencia a echar cada vez más a la mujer del campo de trabajo social está en estridente contradicción con la creciente necesidad de amplias masas femeninas de una actividad autónoma, lucrativa y satisfactoria. La guerra mundial ha matado a millones de hombres y ha convertido a otros tantos en inválidos parciales o totales, necesitados de cuidados y de asistencia; la disgregación de la economía capitalista no consiente que millones de hombres puedan cubrir las necesidades de la familia con lo que les produce su propio trabajo. La tendencia mencionada está en abierta contradicción con los intereses de la abrumadora mayoría de los miembros de la sociedad. Sólo utilizando en los más distintos sectores de actividad todas las energías y capacidades de las mujeres, la sociedad conseguirá compensar la inmensa destrucción de bienes materiales y culturales provocada por la guerra, y aumentar en la justa medida su riqueza y su cultura.

Esta fuerte tendencia a echar a la mujer de la producción de los bienes sociales y de la cultura encuentra su última razón en el ansia de beneficio del capital, que quiere perpetuar su poder de explotación. Demuestra la irreconciliabilidad de la economía capitalista, del orden burgués, con los intereses más profundos de la abrumadora mayoría de las mujeres y de los miembros de la sociedad en general.

Para hacer frente a todas las necesidades más

urgentes de las mujeres -que son el inevitable resultado de la naturaleza explotadora y opresiva del capitalismo- existe una sola vía. La guerra ha agudizado al máximo estas necesidades, convirtiendo a inmensas masas femeninas en sus desventuradas víctimas. Pero no son fenómenos transitorios que desaparecerán con la paz, sino que no debe olvidarse que la supervivencia del capitalismo amenaza constantemente a la humanidad con nuevas guerras de conquista imperialistas, cuyas señales son ya hoy evidentes. Los millones de proletarias, mujeres del pueblo trabajador, sienten del modo más oprimente el malestar social, puesto que en ellas coincide su situación de clase en cuanto explotadas y la situación de inferioridad intrínseca de su sexo, lo que las convierte en las víctimas más duramente golpeadas por el orden capitalista. Sin embargo, sus afanes y sus penalidades sólo son fenómenos concretos del destino general de la clase proletaria explotada y oprimida, y ello sucede en todos los países que siguen estando sometidos al régimen capitalista. Esta situación no podrá ser cambiada nunca por una reforma de la ordenación burguesa, por una presunta «lucha contra el estado de miseria posbélico». Los afanes y las penalidades solamente podrán desaparecer con la desaparición de este sistema, con la lucha revolucionaria de los hombres y mujeres explotados y desheredados de todos los países, con la acción revolucionaria del proletariado mundial. Sólo y únicamente la revolución mundial podrá resolver, como un tribunal mundial de la historia, las consecuencias de la guerra en cada país en

concreto, desde la miseria hasta la decadencia moral y espiritual, hasta los sangrientos sufrimientos de las masas, y determinar la definitiva caída del capitalismo.

## VII

Ante las situaciones sociales que hemos esbozado, el Segundo Congreso de la Internacional comunista celebrado en Moscú decide lanzar un llamamiento a todas las mujeres del pueblo trabajador que piden libertad y humanidad, a fin de que se unan a las filas de los partidos comunistas de sus respectivos países y, con ello, a las filas de la Internacional comunista, la cual unifica las acciones de estos partidos, su fuerza y su firmeza. La Internacional Comunista, en su lucha por la consecución de objetivos claros, seguros y concretos, la superación del capitalismo y la construcción del comunismo ha demostrado ser la representante más consciente y segura del derecho de las mujeres. En interés del sexo femenino, continúa a un nivel histórico superior la obra que la II Internacional había iniciado, pero que no había sabido desarrollar coherentemente al dejarse influir cada vez más por el reformismo oportunista en el movimiento obrero, lo que le impidió pasar de una comunidad de ideas a una comunidad de hechos; aquella obra que ella misma traicionó ignominiosamente en agosto de 1914. En realidad, la Segunda Internacional llegó incluso a sacrificar el derecho y los intereses de las mujeres cuando renunció a movilizar los proletarios de todos los países en la lucha

revolucionaria internacional contra el imperialismo capitalista, contra el sistema capitalista, bendiciendo en cambio la conciliación entre explotadores y explotados en los ejércitos nacionales que el imperialismo lanzó uno contra otro -en una guerra fratricida y suicida para la clase obrera- para satisfacer su sed de ganancia y el ansia de poder mundial del capitalismo.

En el momento de su fundación, la Segunda Internacional enumeró entre sus objetivos el de la lucha por la plena equiparación y emancipación social del sexo femenino. Su acción fue, sin lugar a dudas, importante y progresiva al difundir estas reivindicaciones en amplios estratos de la población, con la convicción de que su victoria presupondría la destrucción del capitalismo y la llegada del socialismo, convicción apoyada por el inconciliable antagonismo de clase entre las mujeres de la minoría explotadora y las mujeres de la mayoría explotada, y la solidaridad internacional y nacional entre los esclavos asalariados sin discriminación de sexo. La Segunda Internacional obligó a las organizaciones sindicales y a los partidos socialistas a admitir a las mujeres en sus filas como miembros equiparados y corresponsables en las luchas económicas y políticas del proletariado. Consiguió también que se incrementara la capacidad de lucha y de defensa de las proletarias en su lucha de clase gracias a las reducciones legales del poder de explotación capitalista mediante instituciones sociales para la asistencia a las amas de casa y a las madres, y el reconocimiento de la equiparación política. Reivindicó la neta separación del movimiento femenino

socialista del burgués. Sin embargo, el que estas aspiraciones encontraran aplicación y se convirtieran en objetivos de lucha, fue una cuestión que la Segunda Internacional dejó en manos de las organizaciones sindicales y de los partidos socialdemócratas de los distintos países. En general, las realizaciones en el campo de los intereses femeninos y de los derechos de las mujeres se fueron consiguiendo según la influencia que la socialdemocracia organizada en los distintos países logró ejercer sobre las organizaciones de proletarios.

El abismo entre teoría y práctica, entre decisiones y hechos, aparece en concreto en el planteamiento de las reivindicaciones de los derechos de las mujeres. La Segunda Internacional toleró que las organizaciones inglesas afiliadas lucharan durante años por la introducción de un derecho de voto femenino restringido lo cual, de haber sido conseguido, sólo hubiera aumentado el poder político de los poseedores y reforzado su resistencia contra el sufragio universal para todos los adultos. Permitted también que el partido socialdemócrata belga y, más tarde, el austríaco, se negasen a incluir, en sus grandes luchas por el derecho de voto, la reivindicación del sufragio universal femenino. De hecho, el Congreso de la Segunda Internacional celebrado en Stuttgart comprometió a los partidos socialdemócratas de todos los países a iniciar la lucha por el sufragio universal femenino como parte esencial e irrenunciable de la lucha general del proletariado por el derecho de voto y por el poder, en

neta contraposición con las aspiraciones feministas y demócrata-burguesas, rechazando cualquier política oportunista-reformista. Pero también esta resolución quedó sólo sobre el papel en la mayoría de los países, y no consiguió impedir, por otra parte, que el Partido de los socialistas unificados de Francia se contentase con platónicas propuestas parlamentarias para la introducción del voto de la mujer, ni que el Partido socialdemócrata de Bélgica se viera incluso sobrepasado en sus propuestas para el sufragio femenino universal por las reivindicaciones de los clericales.

La actitud de la Segunda Internacional fue miserable, vergonzosa y deshonrosa cuando, en el seno del movimiento obrero de todo el mundo, las mujeres socialistas de los Estados beligerantes y neutrales fueron las primeras en iniciar un intento tangible para imponer la solidaridad de los explotados contra los comandos nacionales de social patriotas traidores, para obligar, mediante acciones de masa revolucionarias a nivel internacional a que los gobiernos imperialistas declararan la paz, y empezaron a preparar el terreno histórico para el desarrollo de la lucha revolucionaria internacional de los obreros hasta la conquista del poder político y el derrocamiento del imperialismo y el capitalismo. Lejos de apoyar estos intentos, la Segunda Internacional dio su tácito consentimiento a que los partidos afiliados de los distintos países -y el primero de todos el «partido modelo» de ayer en cuanto a organización, y en cuanto a tacticismo, decadencia y

fracaso hoy: la socialdemocracia alemana- los cubrieran de insultos, los denunciaran e impedirían por todos los medios su triunfo. La Segunda Internacional sigue actuando todavía hoy de forma que refuerza el poder de explotación del capitalismo y obstaculiza la conquista de cualquier libertad para el sexo femenino, engañando a las masas proletarias con los artificios de la democracia, del parlamentarismo, del social-patriotismo y del social-pacifismo.

Por lo demás, la Segunda Internacional no ha creado nunca un órgano que promoviese a nivel internacional la realización de los principios y reivindicaciones a favor de la mujer. Los inicios de una organización internacional de las mujeres proletarias y socialistas por una acción unitaria y decidida han nacido al margen de su organización, de forma autónoma. Las representantes de estas organizaciones femeninas han sido admitidas en los congresos de la Segunda Internacional, pero sin el derecho formal de participación; la Internacional femenina socialista no tuvo voz en el seno del Buró de la Segunda Internacional.

Las comunistas y las socialistas revolucionarias consecuentes deben, por tanto, romper sus relaciones con la Primera Internacional y adherirse a la Internacional comunista, que no se convertirá en la lucha por los derechos y la libertad de las mujeres en una fábrica de resoluciones, sino en una comunidad de acción. La forma más completa y más adecuada de adhesión es la entrada en los partidos nacionales que forman parte de la Internacional comunista. Los

miembros femeninos de partidos y organizaciones que todavía no hayan decidido adherirse a la Internacional Comunista, tienen naturalmente el deber de utilizar todas las energías de que dispongan a fin de que estas organizaciones y partidos reconozcan las directrices de principio, tácticas y organizativas de la Internacional comunista, se adecuen a las mismas en todos los aspectos, y actúen en consecuencia. Las comunistas y socialistas revolucionarias coherentes, proletarias, deben volver la espalda a aquellas organizaciones y aquellos partidos que persistan en un planteamiento de principio hostil a la Internacional comunista, que amenazan con contaminar y paralizar la lucha de clase proletaria mediante consignas oportunistas y reformistas. ¡Por la actividad revolucionaria de la Tercera Internacional! - esta debe ser la consigna general y unívoca de todas las mujeres del pueblo trabajador que quieran liberarse de la esclavitud de clase y de sexo.

## VIII

El Segundo Congreso de la Internacional Comunista compromete a todos los partidos afiliados a actuar según las directrices indicadas con el fin de conseguir las más amplias masas femeninas, organizarías y prepararlas para una fuerte lucha y para su máxima entrega al comunismo; para demostrarles con palabras y hechos que sólo la lucha revolucionaria de clase del proletariado y la consecución de sus objetivos pueden garantizar la plena justicia, la plena libertad y la plena

humanización de todo el sexo femenino. De acuerdo con estas directrices, los partidos comunistas deben actuar del siguiente modo:

*A. En los países en los cuales el proletariado ha conquistado el poder estatal y ha edificado su dominio en el sistema de los soviets, como en Rusia:*

1. Movilizaciones generales de mujeres en todas las luchas y actuaciones de toda clase que combatan la actividad de los contrarrevolucionarios internos y extranjeros en el frente y en la patria, por la reafirmación y consolidación del sistema de los soviets: por ejemplo, el servicio de las milicias femeninas, de las Enfermeras Rojas, trabajo de formación educativa en el Ejército Rojo, etc. La colaboración interna y consciente de las mujeres es indispensable, por otra parte, para la total superación no sólo de todos los residuos económicos y sociales del capitalismo, sino también de su egoísta moral.

2. Profunda formación de las proletarias, de las pequeñas campesinas, de todas las mujeres trabajadoras en general, con el fin de que sepan que una superación más rápida del difícil período de transición que desde los últimos aleteos del capitalismo debe conducir hasta la forma superior del capitalismo también depende de ellas, de su creciente comprensión de los problemas, de su voluntad y de su abnegación; un período difícil de transición, durante el cual males,

penalidades y sacrificios, se abatirán inevitablemente en particular sobre las mujeres y sus hijos.

3. Profunda formación de las proletarias, de las pequeñas campesinas, de todas las mujeres trabajadoras en general, con el fin de que comprendan que el nuevo orden social liberador que es el comunismo total -que está madurando bajo las luchas contra las fuerzas del viejo mundo burgués y en la controversia con nuevos problemas- ha de ser en gran medida también obra de ellas mismas, fruto de la claridad de objetivos, de la inquebrantable voluntad, de la acción de cada una de ellas, dispuestas en todo momento al sacrificio.

4. Amplia participación de las trabajadoras en las labores de reconstrucción económica a través de los órganos de los soviets, de los sindicatos y las cooperativas, así como de sus diversas secciones.

5. Amplia participación de las mujeres en los soviets, en sus diversos organismos de control, administración y construcción, así como en cualquier otro campo, sin excluir el de la ciencia.

6. Organización de las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras que tenga en cuenta la específica naturaleza del organismo femenino y los esfuerzos físicos y psíquicos de la función de madre, haciendo posible una vinculación armónica de la misma con la actividad profesional, vinculación que permita el pleno

desarrollo de las energías y valores de la feminidad.

7. Inserción de la tradicional economía familiar - que es la forma más atrasada, más deformada y más reducida del viejo artesanado que la sucederá- en la economía general de la sociedad para transformar al ama de casa, desde esclava de la pequeña economía aislada en libre trabajadora de la gran economía social.

8. Creación de instituciones sociales-modelo que desarrollen las tareas económicas de la mujer en la familia del pasado, y que la ayuden e integren en sus tareas de madre.

9. Institución de órganos asistenciales sociales ejemplares para la protección de la maternidad, de los niños y los adolescentes.

10. Promoción de instituciones análogas para la asistencia a los enfermos, incurables, ancianos e inválidos: previsiones económicas y educativas que permitan la recuperación de las prostitutas, esa herencia del orden burgués, rescatándolas del lumpenproletariado y reincorporándolas a la comunidad de los trabajadores.

11. Edificación de un sistema educativo y de formación profesional que, basado en una instrucción profesional y en la educación de grupo (Koedukation), garantice a cada individuo el desarrollo de su propia personalidad y

de su espíritu de solidaridad, asegurando con ello también al sexo femenino las condiciones para el desarrollo de una personalidad multiforme.

12. Amplia colaboración de las mujeres en la determinación y la actuación de estas providencias (en el curso de su creación, organización y administración de los ordenamientos), para aligerar las tareas del ama de casa y de la madre, y que ayuden en la asistencia social, en particular a la asistencia de las mujeres, niños y adolescentes.

***B. En todos los países en los cuales el proletariado sigue luchando por la conquista del poder político:***

1. Encuadramiento de las mujeres como miembros con iguales derechos e iguales deberes en el partido comunista y en las organizaciones de lucha de clase económica del proletariado; su colaboración equiparada en todos los órganos e instancias del partido, de los sindicatos y de las asociaciones.

2. Educación de las grandes masas femeninas del proletariado y de los campesinos pobres en el comunismo, a fin de que conozcan la naturaleza, objetivos, métodos e instrumentos de las acciones y luchas revolucionarias del proletariado. Participación de las grandes masas femeninas en todas estas luchas y acciones, como enseñanza concreta y práctica de máxima eficacia; adopción de todos los instrumentos,

medidas y disposiciones aptos para reforzar y clarificar la consciencia de clase de las proletarias e incrementar su energía y voluntad revolucionarias.

3. Plena igualdad de derechos de los dos sexos ante la ley y en la praxis, en todos los sectores de la vida pública y privada.

4. Utilización revolucionaria y clasista del derecho de voto activo y pasivo de la mujer en los parlamentos municipales y federales, así como en todas las corporaciones públicas, poniendo necesariamente un fuerte acento en el limitado valor del derecho de voto, del parlamentarismo, de la democracia burguesa en relación con el proletariado y en la necesidad histórica de superar el parlamentarismo y la democracia burguesa mediante el sistema soviético y la dictadura de clase obrera.

5. Consciente y activa participación de las obreras, de las funcionarias, de las empleadas y de todas las trabajadoras de la ciudad y el campo como electoras para la elección de los consejos obreros revolucionarios, económicos y políticos; la más ferviente participación de las obreras, funcionarias y trabajadoras en calidad de elegidas en estos consejos obreros y en sus órganos; inserción de las amas de casa pertenecientes al proletariado y a los estratos más pobres de la población como electoras de los consejos obreros revolucionarios y su colaboración, en cuanto elegidas en los mismos

consejos; difusión y actuación de las concepciones consejistas entre las campesinas pobres y los estratos de la población agraria de parecidas condiciones sociales.

6. Derecho de la mujer a una formación profesional paritaria, libre, gratuita y general y su inserción, en calidad de trabajadora con iguales derechos e iguales deberes, en el trabajo económico y social a todos los niveles; reconocimiento y recualificación de la función de madre como prestación social.

7. Paridad de salario a paridad de trabajo para hombres y mujeres.

8. Radical y enérgica delimitación del poder de explotación capitalista mediante una eficaz protección legal de las obreras, de las funcionarias y de las empleadas -el llamado personal de servicio inclusive- a todos los niveles de la economía y respeto a las disposiciones oportunas para las adolescentes, las gestantes, las parturientas y las madres en el período de amamantamiento.

9. Amplias posibilidades de inspección del trabajo mediante un cuerpo suficientemente amplio de funcionarios independientes, compuesto por médicos, técnicos, obreros con plenos poderes, en el cual las mujeres deben estar representadas en proporción a la entidad del trabajo femenino.

10. Medidas y reglamentos sociales que aligeren las tareas de la mujer trabajadora en sus funciones de ama de casa y madre, medidas que permitan trasladar los trabajos domésticos tradicionales de la familia a la economía social, haciendo posible con ello una total educación de los hijos mediante la educación social que les imparta una educación basada fundamentalmente en la solidaridad.

11. Creación de las ordenanzas correspondientes, no sólo en las ciudades y en los centros industriales, sino también en las regiones del campo, en favor de las trabajadoras de la tierra, de las campesinas, etc.

12. Explicación a las mujeres del carácter atrasado de la antigua economía familiar y del desperdicio de tiempo, energía y medios que implica; explicación del uso que el capitalismo hacía de la economía doméstica como instrumento para mantener bajos los salarios del hombre, aduciendo como motivo que el trabajo del ama de casa no se paga; y además instrumento para mantener a la mujer en una situación de retraso cultural y político, cerrándole el acceso a la vida social.

13. Reforma radical del sistema de alojamientos, que no tenga en cuenta el derecho de propiedad burguesa a residencias superfluas y de lujo, y en cuya realización debe hacerse participar a las mujeres.

14. Amplia y orgánica regulación de la sanidad pública que comprenda, entre otras cosas, la creación en las ciudades y en el campo de centros médicos que cuenten también con el auxilio de doctoras, y tengan a su disposición enfermeras y nodrizas.

15. Adopción de las disposiciones económicas y sociales adecuadas para combatir la prostitución; medidas higiénicas contra la difusión de las enfermedades venéreas; eliminación del prejuicio social en relación a las prostitutas; superación de la doble moral sexual, distinta para los dos sexos.

16. Colaboración de las mujeres en la elección de las disposiciones y ordenanzas que afectan de modo decisivo el derecho de la mujer a la instrucción, a la actividad profesional, a la protección contra la explotación capitalista, etc.

### *C. En los países caracterizados por un desarrollo precapitalista:*

1. Superación de los prejuicios, hábitos y costumbres, de los preceptos religiosos y jurídicos que degradan a la mujer como esclava de su casa, del trabajo y del placer del hombre, superación que presupone una toma de consciencia no sólo de las mujeres, sino también de los hombres.

2. Plena igualdad jurídica de la mujer con respecto al

hombre en la educación, la vida privada y la vida pública.

3. Asistencia radical a las mujeres pobres y explotadas contra la opresión y la explotación por parte de las clases poseedoras dominantes, como sucede especialmente en la industria a domicilio, y cuyos estragos más evidentes pueden ser atenuados con la creación de cooperativas.

4. Medidas y reglamentaciones que permitan el paso de las formas precapitalistas de la economía y de la vida social al comunismo, especialmente con ejemplos de realizaciones nacidas de una instrucción concreta y basada en los hechos, los cuales demuestran a las mujeres que la economía doméstica individual las hace esclavas, mientras que el trabajo social las hace libres.

En el trabajo de movilización y organización de las mujeres de los países con desarrollo precapitalista, debe hacerse valer de modo especial las experiencias acumuladas por las camaradas y los camaradas rusos en el curso de su actividad entre las mujeres de los pueblos orientales.

## IX

Con el fin de que los partidos afiliados a la Internacional comunista puedan seguir con el máximo éxito estas directrices, el II Congreso de la Internacional comunista ha decidido adoptar las siguientes medidas organizativas:

## *A. Organizaciones nacionales:*

1. Las mujeres miembros del partido comunista de un determinado país no deben reunirse en asociaciones particulares, sino que deben estar inscritas como miembros con igualdad de derechos y deberes en las organizaciones locales del partido, y deben ser llamadas a la colaboración en todos los órganos y en todas las instancias del partido.

El partido comunista, sin embargo, adopta regulaciones particulares y crea órganos especiales que se encarguen de la agitación, organización y educación de las mujeres. Todo ello considerando la especificidad cultural y moral de la mujer, su retraso histórico y la particular posición que a menudo asume debido a su actividad doméstica.

2. En todas las organizaciones regionales del partido existe un comité de agitación femenina, al cual pueden pertenecer también los camaradas. Su tarea es:

a) La agitación programada y constante entre las mujeres, todavía alejadas del partido, mediante asambleas públicas, debates y asambleas de fábrica, asambleas de amas de casa, conferencias de delegadas sin partido y apolíticas, agitaciones en las casas, prensa y difusión de octavillas adecuadas, periódicos, opúsculos y publicaciones de todo tipo.

b) Hacer inscribir a las mujeres encargadas de la agitación, como miembros, en el partido, sindicatos, asociaciones y demás organizaciones de lucha del proletariado.

c) Conseguir que también los miembros femeninos del partido, de los sindicatos, de las asociaciones (cooperativas), de los consejos obreros y de todos los órganos de lucha del proletariado revolucionario no asuman una simple función de lastre, sino que, animadas por los ideales comunistas, participen enérgica y conscientemente en la vida y actividades de las organizaciones y de los mismos órganos.

d) Actuar de modo que los miembros femeninos del partido reciban la instrucción teórica y práctica necesaria, sea mediante las instituciones formativas del partido en general, sea mediante sesiones especiales de lectura y de discusión para mujeres, etc.

e) Procurar el modo de que a las mujeres particularmente dotadas desde un punto de vista organizativo y agitativo se les brinde la oportunidad de una formación más a fondo, y las más amplias posibilidades de acción.

f) Destinar una redactora a una página dedicada a la mujer que deberá incluirse en todos los folios del partido, y escoger a las colaboradoras de entre las filas de proletarias.

El comité de agitación femenina está formado por cinco a siete miembros, propuestos por las camaradas organizadoras y confederadas de la dirección regional del partido. Este comité trabaja en estrecha relación con la dirección del partido y necesita su aprobación para las orientaciones y resoluciones adoptadas. Dicho comité tiene un representante estable en la dirección del partido, la cual participa en todas las sesiones y en los

trabajos, con voto consultivo sobre todas las cuestiones generales del partido, y con voto deliberativo en todas las cuestiones del movimiento femenino.

3. En todas las direcciones de distrito del partido existe un comité de agitación femenina de distrito, que tiene la tarea de promover y ayudar a los comités de agitación femeninos regionales de todo el distrito en la asunción de sus tareas.

Para este fin debe:

- a) Mantenerse en contacto estable y regular con todos los comités femeninos regionales del distrito, así como con el comité de agitación femenino nacional, y respectivamente con el secretario femenino nacional.
- b) Reunir todo el material importante acumulado por los miembros de los comités de agitación femeninos regionales y ponerlo a disposición de los miembros de los comités que los soliciten.
- c) Obtener el material publicado para la agitación y la formación política de todo el distrito.
- d) Promover manifestaciones de todo tipo para todo el distrito, cuidar de su preparación y desarrollo, y poner a su disposición las fuerzas necesarias para la agitación y organización.
- e) Adoptar y poner en práctica todas las resoluciones aptas para movilizar a las mujeres trabajadoras del distrito en importantes trabajos y acciones del partido, y convertirlas de espectadoras pasivas en colaboradoras activas.
- f) Organizar conferencias femeninas de distrito en las

que deben participar una o dos representantes de los comités de agitación femeninos regionales y las delegadas elegidas entre los miembros femeninos del partido de cada localidad, en la proporción de una delegada por cada 50 miembros femeninos. Las conferencias femeninas de distrito deben ser convocadas por el comité por lo menos cada seis meses.

El comité femenino del distrito debe además convocar y dirigir una conferencia de delegadas apartidistas en el distrito.

El comité femenino del distrito está compuesto por cinco a siete miembros propuestos por las camaradas organizadas del distrito en su conferencia y aceptados por la dirección del distrito del partido. Dicho comité trabaja en estrecha relación con la dirección del distrito y está vinculado a la aprobación de ésta para todas las resoluciones y orientaciones que pretenda adoptar. Estará representado en la dirección por una o más camaradas. Su representación participa en todas las sesiones de la dirección del partido con voto consultivo cuando se trate de cuestiones generales del partido, y con voto deliberativo cuando se trate de cuestiones del movimiento femenino.

4. En la dirección nacional de partido están presentes un comité de agitación femenina nacional y respectivamente un secretario femenino nacional. Sus tareas son:

a) El mantenimiento de relaciones regulares y continuas con el comité de agitación femenina de

distrito y con los comités regionales, así como la estrecha vinculación de estos últimos con la dirección nacional del partido.

b) Reunir el material procedente de las actividades de los distintos comités femeninos de distrito, y el recíproco intercambio de experiencias y consejos.

c) Procurar el material de prensa para la agitación y la formación política de los comités femeninos de distrito de todo el país.

d) El desarrollo del trabajo industrial, formación, situación jurídica de las mujeres, de las normas de protección para las trabajadoras, acontecimientos y controversias que afectan a los intereses económicos, políticos y sociales de las mujeres y que merezcan una atención particular; promover las discusiones sobre las cuestiones que se están discutiendo en los comités de distrito y regionales de agitación.

e) La publicación de un periódico que sirva a la formación teórica de las camaradas, las eduque para una mejor comprensión del comunismo y del partido y de sus tareas revolucionarias. El comité nacional femenino nombra a la redactora de este periódico y se encarga de procurarle las contribuciones y colaboraciones de las filas de las obreras.

f) La organización de manifestaciones de todo tipo por todo el país y la preparación de las fuerzas organizativas necesarias para tal fin.

g) La adopción de todas las medidas necesarias para la movilización de las masas de trabajadoras de todo el país para su participación en las grandes tareas y en

las grandes luchas del partido.

h) La convocatoria de conferencias femeninas nacionales.

### ***B. Organización internacional***

En el ejecutivo de la Internacional se crea un secretariado femenino internacional, compuesto de tres a cinco camaradas propuestas por la Conferencia internacional de las comunistas y confirmadas por el Congreso de la Internacional comunista o, en su representación, por el ejecutivo. El secretariado femenino trabaja de común acuerdo con el ejecutivo de la Internacional, al cual está vinculado para la aprobación de las resoluciones y de las disposiciones que adopta. Una representante del secretariado participa en todas las sesiones y en los trabajos del ejecutivo, con voto consultivo sobre cuestiones generales, y con voto deliberativo sobre las cuestiones concretas del movimiento femenino.

Sus tareas son:

a) Vinculación activa con los comités femeninos nacionales de los distintos partidos comunistas y mantenimiento de relaciones entre los distintos comités.

b) Recogida del material de agitación y documentación relativo a la actividad de los distintos comités nacionales para eventuales consultas.





**Rosa**  
*Luxemburgo*

# Rosa Luxemburgo

---

( Zamość, Zarato de Polonia, 5 de marzo de 18711 - Berlín, Alemania, 15 de enero de 1919) fue una teórica marxista polaca de origen judío, posteriormente ciudadana alemana activa tanto en Polonia como en Alemania.

Líder del Partido Socialdemócrata del Reino de Polonia, también militó en el Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD), hasta que en 1914 se opuso a la participación de los socialdemócratas en la Primera Guerra Mundial, por considerarla un «enfrentamiento entre imperialistas». Integró, desde entonces, el grupo internacional que, en 1916, se convirtió en la Liga Espartaquista, un grupo marxista que será luego el origen del Partido Comunista de Alemania (KPD). Al terminar la guerra fundó el periódico La Bandera Roja, junto con el alemán Karl Liebknecht. Sus libros más conocidos, y traducidos al castellano, son Reforma o Revolución (1900), Huelga de masas, partido y sindicato (1906), La Acumulación del Capital (1913) y La revolución rusa (1918), en el cual, si bien apoyándola, realiza una crítica a la misma, al sostener que la vía soviética no puede generalizarse a otros países.

Tomó parte en la frustrada revolución de 1919 en Berlín, aun cuando este levantamiento tuvo lugar en contra de sus propios consejos. La revuelta fue sofocada con la intervención del ejército y la actuación de los freikorps o 'cuerpos libres' (grupos de paramilitares reclutados por el gobierno entre los combatientes recién desmovilizados de la Primera Guerra Mundial), en colaboración con el sector mayoritario del partido socialdemócrata entonces en el poder. A su término, cientos de personas, entre ellas Rosa Luxemburgo, fueron encarceladas, torturadas y asesinadas por dichos grupos.

Tanto Rosa Luxemburgo como Karl Liebknecht poseen una gran carga simbólica para el marxismo, especialmente en Alemania. Actualmente, el segundo o tercer domingo de enero de cada año, se celebra en Berlín el día de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, en recuerdo del asesinato de los dos dirigentes comunistas, ocurrido el 15 de enero de 1919.



*Mujeres participan por primera vez de un proceso electoral en el Perú (17/06/1956)*  
**Archivo histórico El Comercio**

# El voto femenino y la lucha de clases

Rosa Luxemburgo

«¿Por qué no hay organizaciones de mujeres trabajadoras en Alemania? ¿Por qué se sabe tan poco del movimiento de mujeres obreras?». Con estas palabras Emma Ihrer, una de las fundadoras del movimiento de mujeres proletarias en Alemania, introducía en 1898 su obra *Mujeres obreras en la lucha de clases*. Apenas han transcurrido catorce años desde entonces, y el movimiento de mujeres proletarias ha conocido una gran expansión. Más de ciento cincuenta mil trabajadoras sindicadas constituyen el núcleo más activo en la lucha económica del proletariado. Muchos miles de mujeres políticamente organizadas se han alineado tras la bandera de la socialdemocracia: el órgano de las mujeres socialdemócratas [Die Gleichheit, editado por Clara Zetkin] tiene más de cien mil suscriptoras; el voto femenino es uno de los puntos vitales del programa de la social democracia.

---

**Redactado:** «Frauenwahlrecht und Klassenkampf», discurso pronunciado en las Segundas Jornadas de Mujeres Socialdemócratas. Stuttgart, 12-mayo-1912.

**Fuente de la presente versión:** Texto recogido en el libro: *El pensamiento de Rosa Luxemburgo* (ant. y trad. de María José Aubet). Barcelona, Ediciones del Serbal, 1983, pp. 281-287. Traducido de *Gesammelte Werke*, vol 3, Dietz Verlag, Berlín, 1973, pp. 159-165.

**Esta edición:** Marxists Internet Archive, agosto 2014.

Pero es posible que precisamente estos datos lleven a algunos a subestimar la importancia de la lucha por el sufragio femenino. Pueden pensar: aun sin la igualdad de derechos políticos del sexo débil hemos hecho enormes progresos tanto en la educación como en la organización de las mujeres. Por lo tanto, el voto femenino no es ninguna necesidad urgente. Quien piense así, se equivoca. El extraordinario despertar político y sindical de las masas proletarias femeninas en los últimos quince años ha sido posible sólo gracias a que las mujeres trabajadoras, a pesar de estar privadas de sus derechos, se interesaron vivamente por las luchas políticas y parlamentarias de su clase. Hasta este momento, las mujeres proletarias viven del voto masculino, en el que indudablemente toman parte, aunque de forma indirecta. Las campañas electorales son una causa común de los hombres y de las mujeres de la clase obrera. En todos los mítines electorales de la socialdemocracia las mujeres constituyen ya una gran parte, a veces incluso la mayoría. Siempre están interesadas y se sienten apasionadamente implicadas. En todos aquellos distritos en que existe una fuerte organización socialdemócrata, las mujeres ayudan en la campaña. Y son las mujeres las que llevan a cabo el inestimable trabajo de distribuir panfletos y recoger suscripciones para la prensa socialdemócrata, esa arma tan importante en las campañas.

El estado capitalista no ha podido evitar que las mujeres del pueblo asuman todas estas obligaciones y esfuerzos en la vida política. Paso a paso, el Estado se

ha visto obligado a garantizarles los derechos de asociación y de reunión. Sólo les niega el último derecho político: el derecho al voto, que les permita elegir directamente a los representantes populares en el parlamento y en la administración, y que les permita ser, asimismo, un miembro electo de estos cuerpos. Pero aquí, como en todos los ámbitos de la sociedad, el lema es: «¡Ojo con empezar cosas nuevas!» Pero las cosas ya han empezado. El actual Estado claudicó ante las mujeres proletarias al admitirlas en las asambleas públicas y en las asociaciones políticas. Pero el Estado no cedió aquí por voluntad propia, sino por necesidad, bajo la presión irresistible del auge de la clase obrera. Y fue también el apasionado empuje de las mujeres proletarias mismas lo que forzó al Estado prusiano-germano a renunciar al famoso «sector de mujeres» [el «sector de mujeres» instituido en 1902 por el ministro prusiano Von Hammerstein obligaba a reservar en las reuniones políticas una sección especial para las mujeres] en las reuniones y abrir las puertas de las organizaciones políticas a las mujeres. La bola de nieve empezaba a rodar más deprisa. Gracias al derecho de asociación y de reunión las mujeres proletarias han tomado una parte activísima en la vida parlamentaria y en las campañas electorales. La consecuencia inevitable, el resultado lógico del movimiento es que hoy millones de mujeres proletarias reclaman desafiantes y llenas de confianza: ¡Queremos el voto!

Hace tiempo, en la maravillosa era del absolutismo pre-1848, se decía que la clase obrera no estaba lo

«suficientemente madura» para tener derechos políticos. Esto no puede decirse de las mujeres proletarias actualmente, porque han demostrado sobradamente su madurez política. Todo el mundo sabe que, sin ellas, sin la ayuda entusiasta de las mujeres proletarias, el partido socialdemócrata no habría alcanzado la brillante victoria del 12 de enero [1912], no habría obtenido los 4 1/4 millones de votos. En cualquier caso, la clase obrera siempre ha tenido que demostrar su madurez para las libertades políticas por medio de un movimiento de masas revolucionario. Sólo cuando el Emperador por la Gracia de Dios y cuando los mejores y más nobles hombres de la nación sintieron realmente el calloso puño del proletariado en su carne y su rodilla en sus pechos, sólo entonces entendieron inmediatamente la «madurez» política del pueblo. Hoy les toca a las mujeres proletarias evidenciar su madurez al estado capitalista; y ello mediante un constante y poderoso movimiento de masas que debe utilizar todos los medios de la lucha proletaria.

El objetivo es el voto femenino, pero el movimiento de masas para conseguirlo no es tarea para las mujeres solamente, sino una responsabilidad común de clase, de las mujeres y de los hombres del proletariado. Porque la actual ausencia de derechos de las mujeres en Alemania es sólo un eslabón de la cadena de la reacción: la monarquía. En la moderna Alemania, de capitalismo avanzado y altamente industrializada, del siglo veinte, en la era de la electricidad y de los aviones, la falta de derechos políticos para la mujer es un residuo del

pasado muerto, pero también el resultado del dominio del Emperador por la Gracia de Dios. Ambos fenómenos -el instrumento divino como el poder más importante de la vida política, y la mujer, casta en un rincón de su casa, indiferente a las tormentas de la vida pública, a la política y a la lucha de clases- hunden sus raíces en las podridas condiciones del campo y de los gremios en la ciudad. En aquellos tiempos eran justificables y necesarios. Pero tanto la monarquía como la falta de derechos de la mujer han sido desbordados por el desarrollo del capitalismo moderno, son hoy ridículas caricaturas. Pero siguen en pie en nuestra sociedad moderna no porque la gente olvidara abolirlos, ni tampoco a causa de la persistencia e inercia de las circunstancias. No, todavía existen porque ambos -la monarquía, y la mujer privada de sus derechos- se han convertido en instrumentos poderosos en manos de los enemigos del pueblo. Los peores y más brutales defensores de la explotación y esclavización del proletariado se atrincheran tras el trono y el altar, pero también tras la esclavitud política de las mujeres. La monarquía y la falta de derechos de la mujer se han convertido en los instrumentos más importantes de la dominación capitalista de clase.

En realidad, se trata para el Estado actual de negar el voto a las mujeres obreras, y sólo a ellas. Teme, acertadamente, que puedan ser una amenaza para las instituciones tradicionales de la dominación de clase, por ejemplo, para el militarismo (del que ninguna mujer obrera con cabeza puede dejar de ser su enemiga

mortal), la monarquía, el sistema fraudulento de impuestos sobre la alimentación y los medios de vida, etc. El voto femenino aterra al actual Estado capitalista porque tras él están los millones de mujeres que reforzarían al enemigo interior, es decir, a la socialdemocracia. Si se tratara del voto de las damas burguesas, el Estado capitalista lo considerará como un apoyo para la reacción. La mayoría de estas mujeres burguesas, que actúan como leonas en la lucha contra los «privilegios masculinos», se alinearían como dóciles corderitos en las filas de la reacción conservadora y clerical si tuvieran derecho al voto. Serían incluso mucho más reaccionarias que la parte masculina de su clase. A excepción de las pocas que tienen alguna profesión o trabajo, las mujeres de la burguesía no participan en la producción social. No son más que co-consumidoras de la plusvalía que sus hombres extraen del proletariado. Son los parásitos de los parásitos del cuerpo social. Y los consumidores son a menudo mucho más crueles que los agentes directos de la dominación y la explotación de clase a la hora de defender su «derecho» a una vida parasitaria. La historia de todas las grandes luchas revolucionarias lo confirma de una forma horrible. La gran Revolución francesa, por ejemplo. Tras la caída de los jacobinos, cuando Robespierre fue llevado al lugar de la ejecución, las mujeres de la burguesía triunfante bailaban desnudas en las calles, bailaban de gozo alrededor del héroe caído de la revolución. Y en 1871, en París, cuando la heroica Comuna obrera fue aplastada por los cañones, las radiantes mujeres de la burguesía

fueron incluso más lejos que sus hombres en su sangrienta venganza contra el proletariado derrotado. Las mujeres de las clases propietarias defenderán siempre fanáticamente la explotación y la esclavitud del pueblo trabajador gracias al cual reciben indirectamente los medios para su existencia socialmente inútil.

Económica y socialmente, las mujeres de las clases explotadoras no son un sector independiente de la población. Su única función social es la de ser instrumentos para la reproducción natural de las clases dominantes. Por el contrario, las mujeres del proletariado son económicamente independientes y socialmente tan productivas como el hombre. Pero no en el sentido de que con su trabajo doméstico ayuden a que los hombres puedan, con su miserable salario, mantener la existencia cotidiana de la familia y criar a los hijos. Este tipo de trabajo no es productivo en el sentido del actual orden económico capitalista, a pesar de que, en mil pequeños esfuerzos, arroje como resultado una prestación gigantesca en autosacrificio y gasto de energía. Pero éste es asunto privado del proletariado, su felicidad y su bendición, y por ello inexistente para nuestra sociedad actual. Mientras domine el capital y el trabajo asalariado, sólo el trabajo que produce plusvalía, que crea beneficio capitalista, puede considerarse trabajo productivo. Desde este punto de vista, la bailarina del music-hall cuyas piernas suponen un beneficio para el bolsillo del empresario, es una trabajadora productiva, mientras que el del grueso de mujeres y madres proletarias dentro de las cuatro

paredes de sus casas se considera improductivo. Esto puede parecer brutal y demente, pero corresponde exactamente a la brutalidad y la demencia del actual sistema económico capitalista, y aprehender clara y agudamente esta realidad brutal es la primera tarea de las mujeres proletarias.

Porque precisamente desde este punto de vista la reivindicación de la mujer proletaria por la igualdad de derechos políticos está firmemente anclada sobre bases económicas. Hoy millones de mujeres proletarias crean beneficio capitalista como los hombres -en las fábricas, en las tiendas, en el campo, en la industria doméstica, en las oficinas, en almacenes. Son, por lo tanto, productivas en el sentido estricto de la sociedad actual. Cada día aumenta el número de mujeres explotadas por el capitalismo, cada nuevo progreso industrial o técnico crea nuevos puestos de trabajo para mujeres en el ámbito de la maquinaria del beneficio capitalista. Y con ello cada día y cada avance industrial supone una nueva piedra en la firme fundamentación de la igualdad de derechos políticos de las mujeres. La educación y la inteligencia de la mujer se han hecho necesarios para el mecanismo económico. La típica mujer del «círculo familiar» patriarcal ya no responde a las necesidades de la industria y del comercio ni a las necesidades de la vida política. Claro que también en este aspecto el Estado capitalista ha olvidado sus deberes. Hasta ahora han sido los sindicatos y las organizaciones socialdemócratas las que más han hecho por el despertar espiritual y moral de las mujeres. Hace décadas que los obreros

socialdemócratas eran ya conocidos como los más capaces e inteligentes. También hoy han sido los sindicatos y la socialdemocracia los que han sacado a las mujeres proletarias de su estrecha y triste existencia, de su miserable e insípida vida doméstica. La lucha de clases proletaria ha ampliado sus horizontes, las ha hecho más flexibles, ha desarrollado su mente, y les ha ofrecido grandes objetivos que justifiquen sus esfuerzos. El socialismo ha supuesto el renacimiento espiritual para las masas proletarias femeninas y con ello también las ha convertido, sin duda alguna, en una fuerza de trabajo más capaz y productiva para el capital.

Considerando todo lo dicho, la falta de derechos políticos de la mujer proletaria es una vil injusticia, porque además ha llegado a ser, hoy en día, una verdad a medias, dado que las mujeres masivamente toman parte activa en la vida política. Sin embargo, la socialdemocracia no utiliza en su lucha el argumento de la «injusticia». Ésta es la diferencia sustancial entre nosotros y el socialismo utópico, sentimental, de antes. Nosotros no dependemos de la justicia de la clase dominante, sino sólo del poder revolucionario de las masas obreras y del curso del desarrollo social que abona el camino para este poder. Así pues, la injusticia, en sí misma, no es ciertamente un argumento para acabar con las instituciones reaccionarias. Pero cuando el sentimiento de injusticia se apodera cada vez más de amplios sectores de la sociedad -dice Friedrich Engels, el cofundador del socialismo científico- es siempre una señal segura de que las bases económicas de la sociedad

se tambalean considerablemente, y de que las actuales condiciones están en contradicción con el curso del desarrollo. El actual y poderoso movimiento de millones de mujeres proletarias que consideran su falta de derechos políticos como una vergonzosa injusticia, es una señal infalible de que las bases sociales del orden existente están podridas y de que sus días están contados.

Hace cien años, el francés Charles Fourier, uno de los primeros grandes propagadores de los ideales socialistas, escribió estas memorables palabras: «En toda sociedad, el grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general». Esto es totalmente cierto para nuestra sociedad. La actual lucha de masas en favor de los derechos políticos de la mujer es sólo una expresión y una parte de la lucha general del proletariado por su liberación. En esto radica su fuerza y su futuro. Porque gracias al proletariado femenino, el sufragio universal, igual y directo para las mujeres supondría un inmenso avance e intensificación de la lucha de clases proletaria. Por esta razón la sociedad burguesa teme el voto femenino, y por esto también nosotros lo queremos conseguir y lo conseguiremos. Luchando por el voto de la mujer, aceleramos al mismo tiempo la hora en que la actual sociedad se desmorona en pedazos bajo el martillo del proletariado revolucionario.



*Mujeres participan por primera vez de un  
proceso electoral en el Perú  
(17/06/1956)*  
**Archivo El Peruano**



***José Carlos***  
***Mariátegui***

# José Carlos Mariátegui La Chira

---

(Moquegua, 14 de junio de 1894 - Lima, 16 de abril de 1930) fue un escritor, periodista, político y filósofo peruano. Autor prolífico a pesar de su temprana muerte, El Amauta (del quechua: hamawt'a, «maestro», nombre con el que también es conocido en su país) es considerado uno de los mayores estudiosos de la realidad latinoamericana, siendo la síntesis de su pensamiento los 7 ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, obra de referencia para la intelectualidad del continente. Fue el fundador del Partido Socialista Peruano en 1928 (que, tras su muerte, pasaría a denominarse Partido Comunista Peruano), fuerza política que, según su acta de fundación, tendría como herramienta axial al marxismo-leninismo, y de la Confederación General de Trabajadores del Perú, en 1929.

Para el sociólogo y filósofo Michael Löwy, Mariátegui es «indudablemente, el pensador marxista más vigoroso y original que América Latina haya conocido». En la misma línea, José Pablo Feinmann, filósofo y crítico cultural argentino, lo declara el «más grande filósofo marxista de Latinoamérica»

# Las reivindicaciones feministas

*José Carlos Mariátegui*

Laten en el Perú las primeras inquietudes feministas. Existen algunas células, algunos núcleos de feminismo. Los propugnadores del nacionalismo a ultranza pensarían probablemente: he ahí otra idea exótica, otra idea forastera que se injerta en la mentalidad peruana.

Tranquilemos un poco a esta gente aprensiva. No hay que ver en el feminismo una idea exótica, una idea extranjera. Hay que ver, simplemente, una idea humana. Una idea característica de una civilización, peculiar a una época. Y, por ende, una idea con derecho de ciudadanía en el Perú, como en cualquier otro segmento del mundo civilizado.

El feminismo no ha aparecido en el Perú artificial ni arbitrariamente. Ha aparecido como una consecuencia de las nuevas formas del trabajo intelectual y manual de la mujer. Las mujeres de real filiación feminista son las mujeres que trabajan, las mujeres que estudian. La idea feminista prospera entre las mujeres de oficio intelectual o de oficio manual: profesoras universitarias, obreras.

---

**Escrito:** Redactado por José Carlos Mariátegui en 1924.

**Publicado por vez primera:** Mundial, 19 de diciembre de 1924, Lima - Perú. (Aparece en el tomo 14, Temas de educación, de la colección "Obras Completas de J. C. Mariátegui" de Biblioteca Amauta.)

**Preparado para el Internet:** Marxists Internet Archive, marzo de 2008.

Encuentra un ambiente propicio a su desarrollo en las aulas universitarias, que atraen cada vez más a las mujeres peruanas, y en los sindicatos obreros, en los cuales las mujeres de las fábricas se enrolan y organizan con los mismos derechos y los mismos deberes que los hombres. Aparte de este feminismo espontáneo y orgánico, que recluta sus adherentes entre las diversas categorías del trabajo femenino, existe aquí, como en otras partes, un feminismo de diletantes un poco pedante y otro poco mundano. Las feministas de este rango convierten el feminismo en un simple ejercicio literario, en un mero deporte de moda.

Nadie debe sorprenderse de que todas las mujeres no se reúnan en un movimiento feminista único. El feminismo tiene, necesariamente, varios colores, diversas tendencias. Se puede distinguir en el feminismo tres tendencias fundamentales, tres colores sustantivos: feminismo burgués, feminismo pequeñoburgués y feminismo proletario. Cada uno de estos feminismos formula sus reivindicaciones de una manera distinta. La mujer burguesa solidariza su feminismo con el interés de la clase conservadora. La mujer proletaria consustancia su feminismo con la fe de las multitudes revolucionarias en la sociedad futura. La lucha de clases –hecho histórico y no aserción teórica- se refleja en el plano feminista. Las mujeres, como los hombres, son reaccionarias, centristas o revolucionarias. No pueden, por consiguiente, combatir juntas la misma batalla. En el actual panorama humano, la clase diferencia a los individuos más que el sexo.

Pero esta pluralidad del feminismo no depende de la teoría en sí mismo. Depende. Más bien, de sus deformaciones prácticas. El feminismo, como idea pura, es esencialmente revolucionario. El pensamiento y la actitud de las mujeres que se sientan al mismo tiempo feministas y conservadoras carecen, por tanto, de íntima coherencia. El conservatismo trabaja por mantener la organización tradicional de la sociedad. Esa organización niega a la mujer los derechos que la mujer quiere adquirir. Las feministas de la burguesía aceptan todas las consecuencias del orden vigente, menos las que se oponen a las reivindicaciones de la mujer. Sostienen tácitamente la tesis absurda de que la sola reforma que la sociedad necesita es la reforma feminista. La protesta de estas feministas contra el orden Viejo es demasiado exclusiva para ser válida.

Cierto que las raíces históricas del feminismo están en el espíritu liberal. La revolución francesa contuvo los primeros gérmenes del movimiento feminista. Por primera vez se planteó entonces, en términos precisos, la cuestión de la emancipación de la mujer. Babeuf, el leader de la conjuración de los iguales fue un assertor de las reivindicaciones feministas. Babeuf arengaba así a sus amigos: "no impongáis silencio a este sexo que no merece que se le desdeñe. Realzad más bien la más bella porción de vosotros mismos. Si no contáis para nada a las mujeres en vuestra república, haréis de ellas pequeñas amantes de la monarquía. Su influencia será tal que ellas la restaurarán. Si, por el contrario, las contáis para algo, haréis de ellas Cornelias y Lucrecias.

Ellas os darán Brutos, Gracos y Scevolas.” Polemizando con los anti-feministas, Babeuf hablaba de “este sexo que la tiranía de los hombres ha querido siempre anonadar, de este sexo que no ha sido inútil jamás en las revoluciones”. Mas la revolución francesa no quiso acordar a las mujeres la igualdad y la libertad propugnadas por estas voces jacobinas o igualitarias. Los Derechos del Hombre, como una vez he escrito, podían haberse llamado, más bien Derechos del Varón. La democracia burguesa ha sido una democracia exclusivamente masculina.

Nacido de la matriz liberal, el feminismo no ha podido ser actuado durante el proceso capitalista. Es ahora, cuando la trayectoria histórica de la democracia llega a su fin, que la mujer adquiere los derechos políticos y jurídicos del varón. Y es la revolución rusa la que ha concedido explícita y categóricamente a la mujer la igualdad y la libertad que hace más de un siglo reclamaban en vano de la revolución francesa Babeuf y los igualitarios.

Más si la democracia burguesa no ha realizado el feminismo, ha creado involuntariamente las condiciones y las premisas morales y materiales de su realización. La ha valorizado como elemento productor, como factor económico, al hacer de su trabajo un uso cada día más extenso y más intenso. El trabajo muda radicalmente la mentalidad y el espíritu femeninos. La mujer adquiere, en virtud del trabajo, una nueva noción de sí misma. Antiguamente, la sociedad destinaba a la mujer al matrimonio o a la barraganía. Presentemente, la destina,

ante todo, al trabajo. Este hecho ha cambiado y ha elevado la posición de la mujer en la vida. Los que impugnan el feminismo y sus progresos con argumentos sentimentales o tradicionalistas pretenden que la mujer debe ser educada sólo para el hogar. Pero, prácticamente, esto quiere decir que la mujer debe ser educada sólo para funciones de hembra y de madre. La defensa de la poesía del hogar es, en realidad, una defensa de la servidumbre de la mujer. En vez de ennoblecer y dignificar el rol de la mujer, lo disminuye y lo rebaja. La mujer es algo más que una madre y que una hembra, así como el hombre es algo más que un macho.

El tipo de mujer que produzca una civilización nueva tiene que ser sustancialmente distinto del que ha formado la civilización que ahora declina. En un artículo sobre la mujer y la política, he examinado así algunos aspectos de este tema: "a los trovadores y a los enamorados de la frivolidad femenina no les falta razón para inquietarse. El tipo de mujer creado por un siglo de refinamiento capitalista está condenado a la decadencia y al tramonto. Un literato italiano, Pitigrillo, clasifica a este tipo de mujer contemporánea como un tipo de mamífero de lujo.

"Y bien, este mamífero de lujo se irá agotando poco a poco. A medida que el sistema colectivista reemplace al sistema individualista, decaerán el lujo y la elegancia femeninas. La humanidad perderá algunos mamíferos de lujo; pero ganará muchas mujeres. Los trajes de la mujer del futuro serán menos caros y suntuosos; pero la condición de esa mujer será más digna. Y el eje de la vida

femenina se desplazará de lo individual a lo social. La moda no consistirá ya en la imitación de una moderna Mme. Pompadour ataviada por Paquín. Consistirá, acaso, en la imitación de una Mme. Kollontay. Una mujer, en suma, costará menos, pero valdrá más.

El tema es muy vasto. Este breve artículo intenta únicamente constatar el carácter de las primeras manifestaciones del feminismo en el Perú y ensayar una interpretación muy sumaria y rápida de fisonomía y del espíritu del movimiento feminista mundial. A este movimiento no deben ni pueden sentirse extraños ni indiferentes los hombres sensibles a las grandes emociones de la época. La cuestión femenina es una parte de la cuestión humana. El feminismo me parece, además, un tema más interesante e histórico que la peluca. Mientras el feminismo es la categoría, la peluca es la anécdota.



# La mujer y la política\*

*José Carlos Mariátegui*

Uno de los acontecimientos sustantivos del siglo veinte es la adquisición por la mujer de los derechos políticos del hombre. Gradualmente hemos llegado a la igualdad política y jurídica de ambos sexos. La mujer ha ingresado en la política, en el parlamento y en el gobierno. Su participación en los negocios públicos ha dejado de ser excepcional y extraordinaria. En el ministerio laborista de Ramsay Mac Donald una de las carteras ha sido asignada a una mujer, Miss. Margarita Bondfield, que asciende al gobierno después de una laboriosa carrera política: ha representado a Inglaterra en las Conferencias Internacionales del Trabajo de Washington y Ginebra. Y Rusia ha encargado su representación diplomática en Noruega a Alexandra Kollontay, ex-comisaría del pueblo en el gobierno de los soviets.

Miss Bondfield y Mme. Kollontay son, con este motivo, dos figuras actualísimas de la escena mundial. La figura de Alexandra Kollontay, sobre todo, no tiene sólo el interés contingente que le confiere la actualidad. Es una figura que desde hace algunos años atrae la atención y la curiosidad europea. Y mientras Margarita Bondfield no es la primera mujer que ocupa un ministerio de Estado,

---

\* Publicado en *Varietades*, Lima, 15 de marzo de 1924.

Alexandra Kollontay es la primera mujer que ocupa la jefatura de una legación.

Alexandra Kollontay es una protagonista de la Revolución Rusa. Cuando se inauguró el régimen de los soviets tenía ya un puesto de primer rango en el bolchevismo. Los bolcheviques la elevaron, casi inmediatamente, a un comisariato del pueblo, el de higiene, y le dieron, en una oportunidad, una misión política en el extranjero. El capitán Jacques Sadoul, en sus memorias de Rusia, emocionante crónica de las históricas jornadas de 1917 a 1918, la llama la Virgen Roja de la Revolución.

A la historia de la Revolución Rusa se halla, en verdad, muy conectada la historia de las conquistas del feminismo. La constitución de los soviets acuerda a la mujer los mismos derechos que al hombre. La mujer es en Rusia electora y elegible. Conforme a la constitución, todos los trabajadores, sin distinción de sexo, nacionalidad ni religión, gozan de iguales derechos. El Estado comunista no distingue ni diferencia los sexos ni las nacionalidades; divide a la sociedad en dos clases: burgueses y proletarios. Y, dentro de la dictadura de su clase, la mujer proletaria puede ejercer cualquier función pública. En Rusia son innumerables las mujeres que trabajan en la administración nacional y en las administraciones comunales. Las mujeres, además, son llamadas con frecuencia a formar parte de los tribunales de justicia. Varias mujeres, la Krupskaia y la Menjinskaia, por ejemplo, colaboran en la obra educacional de Lunatcharsky. Otras intervienen conspicuamente en la actividad del partido comunista y de la Tercera Inter-

nacional, Angélica Balabanoff, verbigracia.

Los soviets estiman y estimulan grandemente la colaboración femenina. Las razones de esta política feminista son notorias. El comunismo encontró en las mujeres una peligrosa resistencia. La mujer rusa, la campesina principalmente, era un elemento espontáneamente hostil a la revolución. A través de sus supersticiones religiosas, no veía en la obra de los soviets sino una obra impía, absurda y herética. Los soviets comprendieron, desde el primer momento, la necesidad de una sagaz labor de educación y adaptación revolucionaria de la mujer. Movilizaron, con este objeto, a todas sus adherentes y simpatizantes, entre las cuales se contaban, como hemos visto, algunas mujeres de elevada categoría mental.

Y no sólo en Rusia el movimiento feminista aparece marcadamente solidarizado con el movimiento revolucionario. Las reivindicaciones feministas han hallado en todos los países enérgico apoyo de las izquierdas. En Italia, los socialistas han propugnado siempre el sufragio femenino. Muchas organizadoras y agitadoras socialistas proceden de las filas del sufragismo. Silvia Pankhurst, entre otras, ganada la batalla sufragista, se ha enrolado en la extrema izquierda del proletariado inglés.

Mas las reivindicaciones victoriosas del feminismo constituyen, realmente, el cumplimiento de una última etapa de la revolución burguesa y de un último capítulo del ideario liberal. Antiguamente, las relaciones de las mujeres con la política eran relaciones morganáticas. Las

mujeres, en la sociedad feudal, no influyeron en la marcha del Estado sino excepcional, irresponsable e indirectamente. Pero, al menos, las mujeres de sangre real podían llegar al trono. El derecho divino de reinar podía ser heredado por hembras y varones. La Revolución Francesa, en cambio, inauguró un régimen de igualdad política para los hombres; no para las mujeres. Los Derechos del Hombre podían haberse llamado, más bien, Derechos del Varón. Con la burguesía las mujeres quedaron mucho más eliminadas de la política que con la aristocracia. La democracia burguesa era una democracia exclusivamente masculina. Su desarrollo tenía que resultar, sin embargo, intensamente favorable a la emancipación de la mujer. La civilización capitalista dio a la mujer los medios de aumentar su capacidad y mejorar su posición en la vida. La habilitó, la preparó para la reivindicación y para el uso de los derechos políticos y civiles del hombre. Hoy, finalmente, la mujer adquiere estos derechos. Este hecho, apresurado por la gestación de la revolución proletaria y socialista, es todavía un eco de la revolución individualista y jacobina. La igualdad política, antes de este hecho, no era completa, no era total. La sociedad no se dividía únicamente en clases sino en sexos. El sexo confería o negaba derechos políticos. Tal desigualdad desaparece ahora que la trayectoria histórica de la democracia arriba a su fin.

El primer efecto de la igualación política de los varones y las mujeres es la entrada de algunas mujeres de vanguardia en la política y en el manejo de los

negocios públicos. Pero la trascendencia revolucionaria de este acontecimiento tiene que ser mucho más extensa. A los trovadores y los enamorados de la frivolidad femenina no les falta razón para inquietarse. El tipo de mujer, producido por un siglo de refinamiento capitalista, está condenado a la decadencia y al tramonto. Un literato italiano, Pitigrilli, clasifica a este tipo de mujer contemporánea como un tipo de mamífero de lujo. Y bien, este mamífero de lujo se irá agotando poco a poco. A medida que el sistema socialista reemplace al sistema individualista, decaerán el lujo y la elegancia femenina. Paquín y el socialismo son incompatibles y enemigos. La humanidad perderá algunos mamíferos de lujo; pero ganará muchas mujeres. Los trajes de la mujer del futuro serán menos caros y suntuosos; pero la condición de esa mujer será más digna. Y el eje de la vida femenina se desplazará de lo individual a lo social. La moda no consistirá ya en la imitación de una Mme. Pompadour ataviada por Paquín. Consistirá, acaso, en la imitación de una Mme. Kollontay. Una mujer, en suma, costará menos, pero valdrá más.

Los literatos enemigos del feminismo temen que la belleza y la gracia de la mujer se resientan a consecuencia de las conquistas feministas. Creen que la política, la universidad, los tribunales de justicia, volverán a las mujeres unos seres poco amables y hasta antipáticos. Pero esta creencia es infundada. Los biógrafos de Mme. Kollontay nos cuentan que, en los dramáticos días de la revolución rusa, la ilustre rusa tuvo tiempo y disposición espiritual para enamorarse y

casarse. La luna de miel y el ejercicio de un comisariato del pueblo no le parecieron absolutamente inconciliables ni antagónicos.

A la nueva educación de la mujer se le deben ya varias ventajas sensibles. La poesía, por ejemplo, se ha enriquecido mucho. La literatura de las mujeres tiene en estos tiempos un acento femenino que no tenía antes. En tiempos pasados la literatura de las mujeres carecía de sexo. No era generalmente masculina ni femenina. Representaba a lo sumo un género de literatura neutra. Actualmente, la mujer empieza a sentir, a pensar y a expresarse como mujer en su literatura y en su arte. Aparece una literatura específica y esencialmente femenina. Esta literatura nos descubrirá ritmos y colores desconocidos. La Condesa de Noailles, Ada Negri, Juana de Ibarbourou, ¿no nos hablan a veces un lenguaje insólito, no nos revelan un mundo nuevo?

Félix del Valle tiene la traviesa y original intención de sostener en un ensayo que las mujeres están desalojando a los hombres de la poesía. Así como los han reemplazado en varios trabajos, parecen próximas a reemplazarlos también en la producción poética. La poesía, en suma, comienza a ser oficio de mujeres.

Pero ésta es, en verdad, una tesis humorística. No es cierto que la poesía masculina se extinga, sino que por primera vez se escucha una poesía característicamente femenina. Y que ésta les hace a aquellas, temporalmente, una concurrencia muy ventajosa.

# El III Congreso Internacional de la Reforma Sexual\*

*José Carlos Mariátegui*

Nunca se debatió, con la libertad y la extensión que hoy, la cuestión sexual. El imperio de los tabús religiosos reservó esta cuestión a la casuística eclesiástica hasta mucho después del Medio Evo. La sociología restituyó, en la edad moderna, al régimen sexual, la atención de la ciencia y de la política. Se ha cumplido, en el curso del siglo pasado, algo así como un proceso de laicización de lo sexual. Engels, entre los grandes teóricos del socialismo, se distinguió por la convicción de que hay que buscar en el orden sexual la aplicación de una serie de fenómenos históricos y sociales. Y Marx extrajo importantes conclusiones de la observación de las consecuencias de la economía industrial y capitalista en las relaciones familiares. Se sabe la importancia que, para Sorel, continuador de Proudhon en éste y otros aspectos, tenía el mismo factor, Sorel se asombraba de la insensibilidad y gazmoñería con que negligían su apreciación estadistas y filósofos que se proponían arreglar, desde sus cimientos, la organización social. En la preocupación de la literatura y arte por el tema del amor, veía un signo de sensibilidad y no de frivolidad como se

---

\* Publicado en Mundial, Lima, 18 de octubre de 1929, integrando, con dos notas más; la sección "Lo que el cable no dice".

inclinaban probablemente a sentenciar graves doctores.

Pero la universalización del debate de la cuestión sexual es de nuestros días. A mediados de setiembre se ha celebrado en Londres el III Congreso Internacional de la Reforma Sexual, en el que se ha discutido tesis de Bernard Shaw, Bertrand Russel, Alexandra Kollontay y otros intelectuales conspicuos. Este congreso ha sido convocado por la "Liga Mundial para la reforma sexual", fundada en el segundo congreso, en Copenhague, en julio del año último. En el segundo congreso se consideraron las cuestiones siguientes: forma del matrimonio, situación de la mujer en la sociedad, control de los nacimientos, derecho de los solteros, libertad de las relaciones sexuales, eugenesia, lucha contra la prostitución y las enfermedades venéreas, las aberraciones del deseo, establecimiento de un código de leyes sexuales, necesidad de la educación sexual. En el tercer congreso, se ha discutido ponencias sobre sexualidad y censuras, la educación sexual, la adolescencia, la reforma de la unión marital, el aborto en la U.R.S.S., etc.

No habrá dentro de poco país civilizado donde no se estudie y siga estos trabajos por grupos en los que será siempre indispensable y esencial la presencia de la mujer. Los estadistas, los sociólogos, los reformadores del mundo entero se dan cuenta hoy de que el destino de un pueblo depende, en gran parte, de su educación sexual. Alfred Fabre Luce acaba de publicar un libro, *Pour une politique sexuelle*, que en verdad no propugna una idea absolutamente nueva en esta época de la U.R.S.S. y de la

Liga Mundial por la reforma sexual. El Estado soviético tiene una política sexual, como tiene una política pedagógica, una política económica, etc. Y los otros Estados modernos, aunque menos declarada y definida, la tienen también.

El Estado fascista, imponiendo un impuesto al celibato y abriendo campaña por el aumento de la natalidad, no hace otra cosa que intervenir en el dominio, antes privado o confesional, de las relaciones sexuales. Francia, protegiendo a la madre soltera y situándose así en un terreno de realismo social y herejía religiosa, hace mucho tiempo que había sentido la necesidad de esta política.

No se estudia, en nuestro tiempo, la vida de una sociedad, sin averiguar y analizar su base: la organización de la familia, la situación de la mujer. Este es el aspecto de la Rusia soviética que más interesa a los hombres de ciencia y de letras que visitan ese país. Sobre él se discurre, con prolija observación, en todas las impresiones de viaje de la U.R.S.S. Singularmente sagaces son las páginas escritas al respecto por Teodoro Dreisser y Luc Durtain.

Y la actitud ante la cuestión sexual es en sí, generalmente, una actitud política. Como lo observara inteligentemente hace ya algunos años nuestro compatriota César Falcón, Marañón, desde que condenara el donjuanismo, había votado ya contra Primo de Rivera y su régimen.



***Silvia***  
***Federici***

# Silvia Federici

---

(Parma, Italia, 24 de abril de 1942) es una escritora, profesora, activista feminista y marxista ítalo-estadounidense. En sus trabajos concluye que el trabajo reproductivo y de cuidados que hacen gratis las mujeres es la base sobre la que se sostiene el capitalismo. En los años setenta fue una de las impulsoras de las campañas que comenzaron a reivindicar un salario para el trabajo doméstico realizado por las mujeres sin ninguna retribución ni reconocimiento como demanda de la economía feminista. En la década de 1980 trabajó durante varios años como profesora en Nigeria. Ambas trayectorias convergen en dos de sus obras más conocidas: *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2004) y *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (2013). Se sitúa en el movimiento autónomo dentro de la tradición marxista a la que critica desde el feminismo por considerar que Marx solamente valoró el trabajo asalariado y obvió el trabajo reproductivo -véase en este sentido su libro de 2018 *El patriarcado del salario-* de esta forma aportó una nueva perspectiva al análisis marxista y materialista del trabajo. En la actualidad es profesora emérita de la Universidad Hofstra en Nueva York.

# Notas sobre género en El capital de Marx

*Silvia Federici*

20 SEPTIEMBRE 2017

## Introducción

Al tiempo que se renueva el interés en el marxismo y el feminismo y la mirada de Marx sobre “género” recibe una nueva atención, emergen nuevos consensos entre las feministas que también moldean mi abordaje del tema.[1] En primer lugar, mientras que en los trabajos tempranos de Marx pueden encontrarse denuncias sobre las desigualdades de género y el control patriarcal en la familia y en la sociedad, es de común acuerdo que “Marx no tenía mucho para decir sobre el género y la familia” (Brown, 2012:143)[2] y que, incluso en El capital, su mirada al respecto debe reconstruirse de observaciones dispersas.

No obstante, el trabajo de Marx ha sido de gran contribución para el desarrollo de la teoría feminista, aunque no se basa en su totalidad en sus pronunciamientos directos sobre el tema. No solo su método histórico materialista ha ayudado a demostrar que las jerarquías e identidades genéricas son constructos (Holmstrom, 2002a), sino que su análisis de la

---

Publicado en Viento Sur, 20 septiembre 2017, <https://vientosur.info/spip.php?article13018>

acumulación capitalista y la creación del valor ha dotado a las feministas de mi generación con poderosas herramientas para repensar tanto las formas específicas de explotación a las que las mujeres han sido sometidas en la sociedad capitalista como la relación entre sexo, raza y clase (James, 1975). Sin embargo, el uso que las feministas han hecho de Marx las ha conducido en el mejor de los casos en una dirección diferente de la que él trazó.

Escribir sobre género en *El capital* es reconciliarse con dos Marx diferentes y, agrego, dos puntos de vista diferentes sobre género y la lucha de clases. De acuerdo con esto, se observan dos partes a continuación. En la primera parte, examino la mirada de Marx sobre el género tal como la articula en el volumen 1 en su análisis sobre el empleo de mujeres en el trabajo industrial. También comento sus silencios, especialmente en relación con el trabajo doméstico, ya que resultan elocuentes respecto de las inquietudes que estructuraban su pensamiento en el momento en que escribió.

Aquí, mi idea principal es que Marx no teorizó sobre género porque, en parte, la “emancipación de las mujeres” tenía una importancia periférica en su trabajo político; es más, él naturalizaba el trabajo doméstico y, tal como el movimiento socialista europeo en su conjunto, idealizaba el trabajo industrial como la forma normativa de producción social y como potencial nivelador de las desigualdades sociales. Entonces, consideraba que, eventualmente, las distinciones en torno al género y a la edad se dispararían. No logró apreciar la importancia estratégica, tanto para el

desarrollo del capitalismo como para la lucha en su contra, de la esfera de actividades y relaciones por las cuales se reproducen nuestras vidas y la fuerza de trabajo, comenzando por la sexualidad, la procreación y, primero y principal, el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres.

Estos “descuidos” sobre la importancia del trabajo reproductivo de las mujeres implican que Marx, pese a su condena de las relaciones patriarcales, nos ha dejado un análisis del capital y de clase conducido desde una perspectiva masculina –la del “hombre que trabaja”, el asalariado industrial en cuyo nombre se formó la Internacional, considerado el portador de la aspiración universal a la liberación humana–.

Asimismo, implican que muchos marxistas se han visto justificados en tratar el género y la raza como temáticas culturales, disociándolas de la clase, y que el movimiento feminista ha tenido que comenzar con una crítica a Marx.

Entonces, mientras este artículo se enfoca en el tratamiento del género en el gran texto de Marx, en la segunda parte reviso brevemente la reconstrucción de las categorías de Marx desarrollada por las feministas en la década de 1970, especialmente en el “Movimiento a favor del Salario por el Trabajo Doméstico”, del cual fui parte. Sostengo que estas feministas encontraron en Marx el fundamento para una teoría feminista centrada en la lucha de las mujeres en contra del trabajo doméstico no remunerado porque leímos su análisis del capitalismo de modo político, que provenía de la experiencia personal directa, en busca respuestas para nuestro

rechazo de las relaciones domésticas. En aquel entonces pudimos llevar la teoría de Marx a lugares donde Marx había permanecido oculto. A la vez, leer a Marx en clave política reveló las limitaciones de su marco teórico, lo cual demostró que una perspectiva feminista anticapitalista no puede ignorar su trabajo, al menos mientras el capitalismo sea el modo de producción dominante (Gimenez, 2005: 11-12), pero debe ir más allá de él.

## **1. Marx y el género en el área de producción industrial**

Los límites del trabajo de Marx sobresalen de modo claro en el volumen 1 de *El capital*, ya que allí examina por primera vez la cuestión de “género” no en relación con la subordinación de las mujeres dentro de la familia burguesa, sino respecto de las condiciones del trabajo fabril de la mujer en la revolución industrial. Esta era la “querrela de las mujeres” de la época,[3] en ambos lados del canal, en contra de la cual economistas, políticos y filántropos clamaban por la destrucción de la vida familiar que producía, la nueva independencia que confería a las mujeres, y su contribución a la protesta de los trabajadores, expresada en el ascenso de sindicatos y el cartismo.

Por lo tanto, para el momento que Marx comenzó a escribir, las reformas ya estaban en marcha, y contaba con copiosa literatura sobre el tema, que consistía en informes de los inspectores fabriles que, en la década de 1840, el gobierno inglés empleaba para que se cumpliera

el límite impuesto a las horas de trabajo de mujeres y niños.[4]

El volumen 1 cita páginas enteras de estos informes, especialmente en los capítulos sobre “La jornada de trabajo” y “Maquinaria y gran industria”, que ilustran las tendencias estructurales de la producción capitalista –las tendencias a extender las horas de trabajo hasta el límite de la resistencia física de los trabajadores, a devaluar la fuerza de trabajo, a extraer el máximo de trabajo del número mínimo de trabajadores– y denuncian los horrores a los que mujeres y niños eran sometidos en cada etapa del desarrollo industrial.

Ellos nos informan sobre las costureras que morían por exceso de trabajo y falta de aire y alimento (Marx, 1995: 198), sobre muchachas que trabajaban sin alimentarse catorce horas por día, o que se arrastraban semidesnudas en las minas para llevar el carbón a la superficie, sobre niños a los que a medianoche se los sacaba de su cama “y se les obliga a trabajar para ganarse un mísero sustento” (ibíd.: 188): “se llevaba a los niños al matadero” ( Ibíd.: 233) [donde/ máquinas vampíricas consumían sus vidas “mientras que quede un músculo, un tendón, una gota de sangre que chupar” (ibíd.: 241).

Debe reconocerse que pocos escritores políticos han descrito sin hacer concesiones, como lo ha hecho Marx, la brutalidad del sistema capitalista –por fuera de la esclavitud–. Particularmente impresionante es su denuncia de la barbarie de la explotación del trabajo infantil, sin par en la literatura marxista. Pero pese a su elocuencia, su explicación es más descriptiva que

analítica y llama la atención la ausencia de la discusión de las problemáticas de género.

No se nos informa, por ejemplo, cómo el empleo de mujeres y niños en las fábricas afectó las luchas de los trabajadores, qué debates motivó en sus organizaciones, o cómo afectó las relaciones entre mujeres y hombres. Tenemos, en cambio, varios comentarios moralistas tales como que el trabajo fabril degradaba el “carácter moral” de las mujeres al promover conductas “promiscuas” y las hacía descuidar sus deberes maternos. Casi nunca se retratan mujeres como actores capaces de pelear por sí mismas.[5] Generalmente, aparecen como víctimas, aunque sus contemporáneos notaron su independencia, su conducta estrepitosa y su capacidad de defender sus intereses en contra de los intentos por parte de los dueños de las fábricas de reformar sus costumbres.[6]

En la explicación de Marx sobre el género en el área de producción también falta un análisis de la crisis que la extinción del trabajo doméstico en las comunidades proletarias provocó a favor de la expansión de relaciones capitalistas, y el dilema que el capital enfrentó –en aquel momento como en la actualidad– respecto del lugar óptimo y del uso del trabajo de las mujeres. Estos silencios son especialmente significativos ya que los capítulos que mencioné son los únicos en los que las problemáticas en torno a las relaciones de género tienen presencia.

Las problemáticas de género tienen un lugar marginal en *El capital*. En un texto de tres volúmenes de miles de páginas, solo unas cien refieren a la familia, la sexualidad,

el trabajo de las mujeres, y estas son observaciones al pasar. Faltan referencias al género incluso donde más se las espera, como en los capítulos sobre la división social del trabajo o sobre los salarios.

Solo al final del capítulo “Maquinaria y gran industria” encontramos algunas pistas sobre políticas de género que sabemos que Marx defendía en su quehacer político, como secretario de la Primera Internacional, en calidad de lo cual se opuso a los intentos de excluir a las mujeres del trabajo fabril.[7] Esto es coherente con su creencia de toda la vida de que el capitalismo –pese a toda su violencia y brutalidad– era un mal necesario y una fuerza progresiva, dado que el verdadero capitalista obliga a [...] desarrollar las fuerzas sociales productivas y a crear las condiciones materiales de producción que son la única base real para una forma superior de sociedad cuyo principio fundamental es el desarrollo pleno y libre de todos los individuos (Marx, 1995: 499; cursivas en el original).

Aplicado al género, esto significaba que, al “liberar” el trabajo de las limitaciones de la especialización y de la necesidad de la fuerza física, y al incorporar a mujeres y niños en la producción social, el desarrollo capitalista y la industrialización en particular allanaban el camino para relaciones de género más igualitarias. Por un lado, liberaban a las mujeres y niños de la dependencia personal y explotación parental de su trabajo –distintivas de la industria nacional–; por otro, les permitía participar en igualdad de condiciones con los hombres en la producción social.

Tal como él lo plantea al discutir la introducción de la educación básica para los niños que trabajaban en la fábrica:

Y, por muy espantosa y repugnante que nos parezca la disolución de la antigua familia dentro del sistema capitalista, no es menos cierto que la gran industria, al asignar a la mujer, al joven y al niño de ambos sexos un papel en los procesos socialmente organizados de la producción, arrancándolos con ello [de] la órbita doméstica, crea las nuevas bases económicas para una forma superior de familia y de relaciones entre ambos sexos (ibíd.: 410).

Cómo sería esta nueva familia, cómo reconciliaría “producción con reproducción” no es algo que Marx investigue. Solo agregó con cautela que:

la existencia de un personal obrero combinado, en el que entran individuos de ambos sexos y de las más diversas edades –aunque hoy, en su forma primitiva y brutal, en que el obrero existe para el proceso de producción y no este para el obrero, sea fuente apestosa de corrupción y esclavitud–, bajo las condiciones que corresponden a este régimen se trocará necesariamente en fuente de progreso humano (í.d.).

Para la suposición de Marx de que el desplazamiento de lo doméstico a la gran escala industrial produciría una sociedad más humana era clave, indudablemente, aunque no se articulara de manera explícita, la idea (a la que él retornaba en varias secciones de *El capital*) de que el trabajo industrial es más que un multiplicador del poder de producción y (supuesto) garante de la

abundancia social. Es –potencialmente– el creador de un tipo diferente de asociación cooperativa y de un tipo diferente de ser humano, libre de la dependencia personal y no “determinado” para un tipo particular de habilidades, capaz, por lo tanto, de involucrarse en un amplio rango de actividades y de asumir el tipo de conducta requerido por una organización “racional” del proceso de trabajo.

Concomitante con su concepción de comunismo como el final de la división del trabajo, y con su visión en La ideología alemana de una sociedad donde uno pescaría y cazaría por la mañana y escribiría poemas por la tarde (Marx y Engels, 1974: 34), puede resultar seductora la idea de una sociedad industrial, cooperativa e igualitaria, donde (parafraseando un pronunciamiento provocativo en el Manifiesto comunista)[8] las diferencias de género hayan perdido toda “validez social” en la clase trabajadora. No sorprende que esta idea haya inspirado a generaciones de activistas sociales, incluidas las feministas.

No obstante, como descubrieron las feministas en la década de 1970, esta perspectiva tiene importantes limitaciones. Vale la pena mencionar cuatro de ellas, todas con implicancias más allá del género, relacionadas con el concepto de Marx en torno a la industrialización y al desarrollo capitalista como fuerzas emancipadoras y condiciones para la liberación humana.

Al celebrar la industria moderna por liberar a las mujeres de las cadenas tanto del trabajo doméstico como del régimen patriarcal y por hacer posible su

participación en la producción social, Marx supuso que:

a) las mujeres nunca antes se habían involucrado en la producción social, es decir, el trabajo reproductivo no debería considerarse una labor socialmente necesaria; b) lo que ha limitado en el pasado su participación en el trabajo ha sido la falta de fuerza física; c) el salto tecnológico es esencial para la igualdad de género; d) lo que es más importante, en anticipación de lo que los marxistas repetirían por generaciones: el trabajo fabril es la forma paradigmática de producción social, en consecuencia, la fábrica, no la comunidad, es el sitio de la lucha anticapitalista.

Deben plantearse preguntas a cada uno de estos puntos.

Podemos deshacernos rápidamente del argumento de la "fuerza física" como explicación de la discriminación basada en el género. Basta con decir que la propia descripción de Marx de las condiciones de empleo fabril de mujeres y niños es un contraargumento, y que los informes fabriles que él citó dejan en claro que se empleaban mujeres para el trabajo industrial no porque la automatización disminuía la carga de su labor (Marx, 1995: 331), sino porque se les pagaría menos, se las consideraba más dóciles y con mayor tendencia a dejar todas sus energías en su puesto. También debemos disipar la idea del confinamiento de mujeres a las tareas del hogar antes del advenimiento de la industrialización. La industria doméstica de la cual las mujeres se liberaron empleaba una pequeña parte del proletariado femenino, y era en

sí misma una innovación relativamente reciente que resultó del colapso de las agrupaciones de artesanos.[9] En realidad, antes de la revolución industrial, y durante ella, las mujeres desempeñaron diferentes trabajos, desde agricultura hasta comercio, servicio y trabajo domésticos. Por lo tanto, como lo documentaron Bock y Duden, no hay base histórica para la idea –a la que Marx y otros socialistas han suscripto– de que “el desarrollo del capitalismo, con su trabajo crecientemente industrial (“productivo”) para las mujeres, las liberó y las libera de la edad de los reinos feudales de trabajo doméstico y del tutelaje de los hombres” (1980: 157).

Marx también minimizó, en su concepción de la industria a gran escala como un igualador de distinciones biológicas y sociales, el peso de las jerarquías sexuales heredadas y reconstruidas que aseguraban que las mujeres experimentarían el trabajo fabril de modos específicos, distinto de los modos de los hombres. Él notó que los supuestos sobre el género mantendrían su prominencia en el trabajo industrial – utilizados, por ejemplo, para justificar el menor salario de las mujeres en comparación con el de los hombres– y que las condiciones laborales “promiscuas” podrían significar una vulnerabilidad al abuso sexual, que con frecuencia resultaba en el embarazo a una temprana edad (Marx, 1995: 591). Pero, como hemos visto antes, él supuso que esos abusos se superarían cuando los trabajadores tomaran el poder político y redirigieran los objetivos de la industria hacia su bienestar. Sin embargo, luego de dos siglos de industrialización, podemos ver

que, mientras no se vislumbra el fin del capitalismo por ningún lado, la igualdad en el ámbito del trabajo ha sido un producto de las luchas de las mujeres y no un regalo de las máquinas.

Más crucial resulta que la identificación por parte de Marx de la labor industrial con la forma normativa de trabajo y el sitio privilegiado para la producción social no deja ningún espacio para la consideración de actividades reproductivas domésticas, que, como ha señalado Fortunati, Marx solo mencionó para notar que el capital las destruye al apropiarse de todo el tiempo de las mujeres.[10]

Hay un contraste interesante con el trabajo de Alfred Marshall, el padre de la economía neoclásica, respecto del abordaje de la relación entre la fábrica y el hogar. La mirada de Marx de la labor industrial como un tipo de trabajo más racional recuerda la “habilidad general para trabajar” de Marshall, que describió como una nueva capacidad con la que [en aquel momento] contaban pocos trabajadores en el mundo: “no específica de cualquier ocupación, pero deseada por todos, que permite a los trabajadores sostener por un largo período de tiempo cualquier tipo de trabajo, tener en cuenta muchas cosas a la vez, acomodarse rápidamente a los cambios en los detalles del trabajo realizado, mantenerse estable y ser confiable” (Marshall, 1890: 206- 207).

Marshall, sin embargo, en línea con los reformistas contemporáneos, creía que el mayor contribuyente a la producción de esta “habilidad general” era la vida

hogareña y especialmente la influencia de la madre (ibíd.: 207), por lo que se oponía firmemente al empleo exterior de las mujeres. Marx, por el contrario, presta poca atención al trabajo doméstico. No hay una discusión al respecto en su análisis sobre la división social del trabajo, donde solo afirma que la división del trabajo en la familia tiene una base fisiológica.[11] Más llamativo resulta su silencio sobre el trabajo doméstico de las mujeres en su análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo en su capítulo “Reproducción simple”. [12]

Aquí apela a un tema crucial para la comprensión del proceso de la creación del valor en el capitalismo: la fuerza de trabajo, nuestra capacidad de trabajar, no nos es dada. Consumida a diario en el proceso de trabajo, debe (re)producirse constantemente, y esta (re)producción es tan esencial a la valorización del capital como lo es “la limpieza de las máquinas” (Marx, 1995: 481), dado que “es producción y reproducción del medio de producción indispensable para el capitalista, del propio obrero” (Íd).

En otras palabras, como también sugirió en las notas luego publicadas bajo el título de Teorías acerca de la plusvalía[13] y en *El capital*, Marx indica que la reproducción del trabajador es parte esencial y condición de la acumulación de capital. No obstante, solo la concibe bajo el aspecto de “consumo” y coloca su realización solamente dentro del circuito de producción de mercancías. Los trabajadores –según Marx– usan su salario para comprar las necesidades de la vida y, al consumirlas, se reproducen a sí mismos. Es literalmente la

producción de asalariados por medio de las mercancías producidas por los asalariados.[14] Por lo tanto, “el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor” (ibíd.: 124; cursivas en el original), y se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción de mercancías que los trabajadores consumen.

En ninguna parte de *El capital* Marx reconoce que la reproducción de fuerza de trabajo supone el trabajo no remunerado de las mujeres –preparar comida, lavar la ropa, criar a los niños, hacer el amor–. Por el contrario, insiste en retratar al asalariado como reproductor de sí. Incluso al considerar las necesidades que el trabajador debe satisfacer, lo retrata como un comprador de mercancías autosuficiente; enumera entre otras necesidades para la vida la comida, vivienda, vestimenta, pero omite extrañamente el sexo, ya sea obtenido dentro de la configuración familiar o comprado, lo cual sugiere que la vida del trabajador es inmaculada mientras que la mujer solo es moralmente mancillada por la labor industrial (í.d.). A la prostituta se la niega como trabajadora, y se la relega a un ejemplo de la degradación de la mujer; solo se la representa como pertenecientes a “los últimos despojos de la superpoblación” (ibíd.: 545), ese “lumpenproletariado” (í.d.) que en *El Dieciocho Brumario* de Louis Bonaparte él había descripto como “escoria de todas las clases” (1972: 80).

Son los pocos pasajes en los que Marx se aproxima a romper su silencio y admitir implícitamente que lo que se presenta como “consumo” al asalariado puede ser

trabajo reproductivo desde el punto de vista de su contraparte femenino. En una nota al pie a la discusión sobre la determinación del valor de la fuerza de trabajo, en “Maquinaria y gran industria”, escribe: “basta con lo dicho para observar cómo el capital usurpa en su propio provecho hasta el trabajo familiar indispensable para el consumo” (Marx, 1995: 324). Y agrega:

Como en la familia hay ciertas funciones, por ejemplo, la de atender y amamantar los niños, que no pueden suprimirse radicalmente, las madres confiscadas por el capital se ven en mayor o en menor medida a alquilar obreras que las sustituyan. Los trabajos impuestos por el consumo familiar, tales como coser, remendar, etc. se suplen comprando mercancías confeccionadas. Al disminuir la inversión de trabajo doméstico, aumenta, como es lógico, la inversión de dinero. Por tanto, los gastos de producción de la familia obrera crecen y contrapesan los ingresos obtenidos del trabajo. A esto se añade el hecho de que a la familia obrera le es imposible atenerse a normas de economía y convivencia en el consumo y preparación de sus víveres (í.d.).

No obstante, no se dice nada más de este trabajo doméstico “que no pued[e] suprimirse” y que debe reemplazarse por bienes adquiridos. Y además nos resta preguntarnos si el costo de la producción solo aumenta para el trabajador o también para el capitalista, supuestamente a través de las luchas que los trabajadores emprenderían para obtener salarios más altos.

Incluso cuando se refiere a la reproducción

generacional de la fuerza de trabajo, Marx no menciona la contribución de las mujeres, y descarta la posibilidad de tomas de decisiones autónomas por su parte en lo que respecta a la procreación, a la que se refiere como “el crecimiento natural de la población” (ibíd.: 537). Comenta que “el capitalista puede dejar tranquilamente el cumplimiento de esta condición al instinto de propia conservación y al instinto de perpetuación de los obreros” (ibíd.: 481-482) –una contradicción con el comentario anteriormente citado sobre el descuido de los deberes maternales por parte de las mujeres trabajadoras fabriles, que equivale prácticamente al infanticidio–. También sugirió que el capitalismo no depende de la capacidad reproductiva de las mujeres para su propia expansión, dada la creación constante de población excedente a partir de las revoluciones tecnológicas.

En el intento de dar cuenta de la ceguera de Marx sobre la ubicuidad del trabajo reproductivo, que debió haberse desplegado a diario bajo sus ojos en su propia casa, he enfatizado en ensayos anteriores su ausencia en los hogares proletarios en la época en la que escribe, dado que la fábrica empleaba a la familia entera de sol a sol (Federici, 2012: 94). El mismo Marx sugiere esta conclusión cuando, al citar a un médico enviado por el gobierno inglés para evaluar el estado de salud de los distritos industriales, notó que la clausura de los molinos de algodón causada por la Guerra de Secesión estadounidense había tenido al menos un beneficio. Las mujeres

Disponen ahora del tiempo necesario para dar el pecho a sus niños, en vez de envenenarlos con Godfrey's Cordial (una especie de narcótico). Disponen de tiempo para aprender a cocinar. Desgraciadamente, el tiempo para dedicarse a las faenas de la cocina coincidía con unos momentos en que no tenían que comer [...] La crisis a la que nos referimos se aprovechó también para enseñar a las hijas de los obreros a coser en las escuelas. ¡Fue necesario que estallase en Norteamérica una revolución y se desencadenase una crisis mundial para que aprendiesen a coser unas muchachas obreras, cuyo oficio consistía en hilar para el mundo entero! (1995: 324)

Pero la reducción abismal del tiempo y recursos necesarios para la reproducción de los trabajadores que Marx documentó no era una condición universal. Los empleados fabriles eran solo el 20% -30% de la población de mujeres trabajadoras. Incluso entre ellas, muchas mujeres abandonaban el trabajo fabril una vez que tenían hijos. Además, como hemos visto, el conflicto entre el trabajo fabril y los "deberes reproductivos" de las mujeres era un problema clave en la época de Marx, como demuestran los informes fabriles que citó y las reformas que produjeron.

¿Por qué, entonces, esta exclusión sistemática? ¿Y por qué Marx no podría darse cuenta de que la tendencia parlamentaria de reducir el trabajo fabril en mujeres y niños pergeñaba una nueva estrategia de clase que cambiaría el rumbo de la lucha de clases?

Sin dudas, parte de la respuesta es que, como los economistas políticos clásicos, Marx no consideraba las

tareas del hogar como un tipo de trabajo históricamente determinado con una historia social específica, sino como una fuerza natural y una vocación femenina, uno de esos productos de esa gran alacena que la tierra, arguyó, es para nosotras. Cuando, por ejemplo, comentó que el trabajo en exceso y la fatiga producían un “aborrecimiento” (ibíd.: 327) entre las mujeres trabajadoras fabriles y sus hijos, apeló a una imagen de maternidad que condecía con una concepción naturalizada de los roles de género. Posiblemente contribuyó a ello que en la primera fase del desarrollo capitalista el trabajo reproductivo de la mujer estaba, según su terminología, “formalmente subsumido” en la producción capitalista,[15] es decir, no se había moldeado para adecuarse a las necesidades específicas del mercado de trabajo. Sí, un teórico tan poderoso y orientado a la historia como Marx debería haberse dado cuenta de que el trabajo doméstico, aunque aparecía como una actividad de antaño, que satisfacía puramente “necesidades naturales”, su forma era en realidad una forma de trabajo históricamente específica, producto de la separación entre producción y reproducción, trabajo remunerado y no remunerado, que nunca había existido en sociedades precapitalistas o sociedades no reguladas por la ley de valor de cambio. Luego de habernos advertido en contra de la mistificación producida por la relación salarial, debería haber visto que, desde su origen, el capitalismo ha subordinado las actividades reproductivas –en la forma de trabajo de mujeres no remunerado– a la producción de fuerza de

trabajo y, en consecuencia, el trabajo no remunerado que los capitalistas extraen de los trabajadores es mucho más conspicuo que el extraído durante la jornada de trabajo remunerado, dado que incluye los quehaceres domésticos no remunerados de mujeres, incluso reducidos a un mínimo.

¿El silencio de Marx sobre el trabajo doméstico era a causa de que, como ya se ha sugerido, “no consideraba que las fuerzas sociales eran capaces de conducir el trabajo doméstico en una dirección revolucionaria”? Esta es una pregunta legítima si “leemos a Marx de modo político”[16] y consideramos que sus teorizaciones siempre se ocupaban de sus implicancias organizacionales y su potencial.[17] Se abre la posibilidad de que mantuviera reserva en torno a la cuestión de los quehaceres domésticos porque temía que la atención a su trabajo les hiciera el juego a las organizaciones de trabajadores y a los reformistas burgueses que glorificaban el trabajo doméstico para excluir a las mujeres del trabajo fabril. Pero para las décadas de 1850 y 1860 los quehaceres domésticos y la familia habían estado por años en el centro de una acalorada discusión entre socialistas, anarquistas y un emergente movimiento feminista, y se experimentaban reformas en el hogar y los quehaceres domésticos.[18]

Debemos concluir que su desinterés en el trabajo doméstico tiene raíces más profundas, que nacen tanto de su naturalización como de su devaluación, que la hicieron en apariencia –en comparación con el trabajo fabril– una forma arcaica que pronto sería superada por

el progreso de la civilización. Sea como fuere, la consecuencia de la falta de teorización de Marx del trabajo doméstico es que su explicación de la explotación capitalista y su concepción de comunismo ignoran la actividad más extendida del planeta y una causa mayor de las divisiones dentro de la clase trabajadora.

Hay un paralelo aquí con el lugar de la “raza” en la obra de Marx. Aunque reconocía que “el trabajo de los blancos no puede emanciparse allí donde está esclavizado el trabajo de los negros” (ibíd.: 239), no dedicó demasiado análisis al trabajo esclavo y al uso del racismo para ejecutar y naturalizar una forma de explotación más intensa. Su trabajo, por lo tanto, no pudo desafiar la ilusión –dominante en el movimiento socialista– de que el hombre blanco asalariado representaba los intereses de la totalidad de la clase obrera –una mistificación que en el siglo XX condujo a luchadores anticoloniales a concluir que el marxismo era irrelevante en su lucha–.

Más cerca de casa, Marx no anticipó que las formas brutales de explotación que con tanta fuerza describió serían en breve parte del pasado, al menos en gran parte de Europa. Amenazada por un conflicto armado entre clases y la posible extinción de la fuerza de trabajo, la clase capitalista, en complot con algunas organizaciones de trabajadores, se embarcaría en un nuevo rumbo estratégico, incrementando la inversión en la reproducción de la fuerza de trabajo y el salario de los asalariados hombres, enviando a las mujeres de regreso

al hogar para hacer tareas domésticas y, en este proceso, cambiando el curso de la lucha de clases.

Aunque Marx era consciente del gran desperdicio de vida que el sistema capitalista producía y estaba convencido de que el movimiento de reforma fabril no procedía de inclinaciones humanitarias, no se percató de que lo que estaba en juego en la “legislación protectora” era más que una reforma del trabajo fabril. Reducir las horas de trabajo de mujeres era el camino para una nueva estrategia de clase que reasignaba a las mujeres proletarias al hogar para producir no mercancías físicas sino trabajadores.

Mediante esta estrategia, el capital logró disipar la amenaza de la insurgencia de la clase trabajadora y crear un nuevo tipo de trabajador: más fuerte, más disciplinado, más resiliente, más apto para hacer suyos los objetivos del sistema; el tipo de trabajador, de hecho, que considera los requisitos de la producción capitalista como “las más lógicas leyes naturales” (ibíd.: 627). Este era el tipo de trabajador que permitió que el capitalismo británico y norteamericano de fin de siglo pasara de la industria liviana a la pesada, de la industria textil a la siderúrgica, de la explotación basada en extensión de la jornada laboral a una basada en la intensificación de la explotación. Esto implica que la creación de la familia trabajadora y el ama de casa proletaria de tiempo completo fueron una parte esencial y una condición de la transición desde un excedente absoluto a uno relativo. En este proceso, los quehaceres domésticos atravesaron un proceso de “subsunción real”,

convirtiéndose por primera vez en objeto de una iniciativa estatal específica que los ligó más fuerte a la necesidad del mercado de trabajo y la disciplina de trabajo capitalista.

En consonancia con el apogeo de la expansión imperial británica (que trajo numerosas riquezas al país, aumentando el sueldo de los trabajadores), a esta innovación no puede atribuírsele solo la pacificación de la fuerza de trabajo. Pero fue un acontecimiento de época, que inauguró la estrategia que más tarde culminó con el fordismo y el New Deal, por los que la clase capitalista invertiría en la reproducción de trabajadores para adquirir una fuerza de trabajo más disciplinada y productiva. Este fue el deal que se extendió hasta la década de 1970 cuando el surgimiento internacional de la lucha de mujeres y el movimiento feminista le dieron un punto final.

## **2. Feminismo, Marxismo y la cuestión de la “reproducción”**

Mientras Marx, como propulsor de “la emancipación de la mujer” mediante su participación en la producción social entendida como trabajo industrial, inspiró a generaciones de socialistas, las feministas descubrieron en la década de 1970 un nuevo Marx: en contra de los quehaceres domésticos, la domesticidad, la dependencia económica de los hombres, apelaron a su trabajo en busca de una teoría capaz de explicar las raíces de la opresión de la mujer desde una perspectiva

de clase. El resultado fue una revolución teórica que cambió tanto al marxismo como al feminismo.

El análisis de Mariarosa Dalla Costa sobre el trabajo doméstico como un elemento clave en la producción de la fuerza de trabajo,[19] la localización por parte de Selma James de la ama de casa en un continuum con los no asalariados del mundo[20] –quienes, aun así, han sido centrales en el proceso de acumulación de capital–, la redefinición a cargo de otros activistas del movimiento de la relación salarial como un instrumento de naturalización de áreas enteras de explotación, y la creación de nuevas jerarquías dentro del proletariado: todos estos desarrollos teóricos y las discusiones que generaron se han descrito en ocasiones como el “debate sobre el hogar”, supuestamente centrados en la pregunta sobre si los quehaceres domésticos son productivos o no. Pero esta es una gran distorsión. Lo que se redefinió al percibirse la centralidad del trabajo no remunerado de la mujer en el hogar en lo que respecta a la producción de la fuerza de trabajo no fue solo el trabajo doméstico, sino la naturaleza del capitalismo y la lucha en su contra.

No sorprende que la discusión de Marx sobre la “reproducción simple” fue una iluminación teórica en este proceso, tal como la confirmación de nuestra sospecha de que la clase capitalista nunca hubiese permitido que tanto trabajo doméstico sobreviviera si no hubiese visto la posibilidad de explotarlo. Leer que las actividades que reproducen la fuerza de trabajo son esenciales para la acumulación capitalista sacó a la luz la

dimensión de clase de nuestro rechazo. Mostró que este trabajo tan despreciado, siempre naturalizado, siempre desdeñado por parte de los socialistas por retrógrado, ha sido en realidad el pilar de la organización capitalista del trabajo. Esto resolvió la polémica cuestión de la relación entre género y clase, y nos dio herramientas para conceptualizar no solo la función de la familia, sino la profundidad del antagonismo de clase en las raíces del capitalismo. Desde un punto de vista práctico, confirmó que, como mujeres, no teníamos que unirnos a los hombres en la fábrica para ser parte de la clase trabajadora y librar una lucha anticapitalista. Podíamos luchar de manera autónoma, comenzando por nuestro propio trabajo en el hogar, como el “centro nervioso” de la producción de la fuerza de trabajo.[21] Y nuestra lucha tenía que librarse primero en contra de los hombres de nuestras familias, dado que, por medio del salario de los hombres, el matrimonio y la ideología del amor, el capitalismo ha permitido que los hombres dirigieran nuestro trabajo no remunerado y disciplinaran nuestro tiempo y espacio.

Irónicamente, entonces, nuestro encuentro con Marx y nuestra apropiación de su teoría sobre la reproducción de la fuerza de trabajo, de algún modo consagrando la importancia de Marx para el feminismo, también nos ofreció la evidencia concluyente de que debíamos poner a Marx patas para arriba y comenzar nuestro análisis y nuestra lucha precisamente a partir de la parte de la “fábrica social” que él había excluido de su trabajo.

Descubrir la centralidad del trabajo reproductivo para

la acumulación de capital también condujo a la pregunta de cómo sería la historia del desarrollo del capitalismo si no se viera desde el punto de vista de la formación del hombre proletario asalariado, sino desde el punto de vista de las cocinas y los dormitorios donde la fuerza de trabajo se produce a diario, generación tras generación.

La necesidad de una perspectiva de género para la historia del capitalismo –más allá de la “historia de mujeres” o la historia del trabajo asalariado- es lo que me condujo, entre otras cosas, a repensar la explicación de Marx sobre la acumulación originaria y descubrir la caza de brujas en los siglos XVI y XVII como momento fundacional en la devaluación del trabajo de la mujer y el surgimiento de una división del trabajo sexual específicamente capitalista.[22]

La percepción, en simultáneo, de que, al contrario de la anticipación de Marx, la acumulación originaria se ha tornado un proceso permanente también pone en tela de juicio su concepción sobre la relación necesaria entre el capitalismo y el comunismo. Invalidó la mirada de Marx sobre la historia en términos de estadios, en la que el capitalismo se retrata como el purgatorio que necesitamos habitar de cara al mundo de la libertad y el rol liberador de la industrialización.

El surgimiento del ecofeminismo, que conectó la devaluación por parte de Marx de las mujeres y la reproducción con su mirada de que la misión histórica de la humanidad es la dominación de la naturaleza, fortaleció nuestra posición. Especialmente importantes han sido los trabajos de Maria Mies y Ariel Salleh, que

han demostrado que el acto por parte de Marx de borrar las actividades reproductivas no es accidental, contingente a las tareas que él asignó a El capital, sino sistemática. Como lo señala Salleh, todo en Marx establece que lo que es creado por el hombre y la tecnología tiene un mayor valor: la historia comienza con el primer acto de producción, los seres humanos se realizan a sí mismos a través de su trabajo. Una medida de la realización de sí es su capacidad de dominar la naturaleza y adaptarla a las necesidades humanas. Y todas las actividades transformativas positivas se conciben en masculino: el trabajo se describe como el padre, la naturaleza como la madre, la tierra también se concibe como femenina (Salleh, 1997: 72-76). Madame la Terre, la llama Marx, en oposición al Monsieur le Capital.

Las ecofeministas han demostrado que existe una profunda conexión entre el desdén de los quehaceres domésticos, la devaluación de la naturaleza y la idealización de lo que la industria humana y la tecnología producen.

Este no es el espacio para reflexionar sobre las raíces de la mirada antropocéntrica. Basta con decir que el gran error de cálculo que Marx y las generaciones de marxistas socialistas han cometido en relación con los efectos liberadores de la industrialización hoy son muy obvios. En la actualidad nadie se animaría a soñar, como hizo August Bebel en *Woman Under Socialism*, en el día en que la comida sería producida químicamente y en el que "todos llevarían una pequeña caja de químicos en su bolsillo con la que satisfacer su necesidad de nutrientes

provenientes de la clara, la grasa y los hidratos de carbono, sin importar la época del año ni la estación de lluvia, sequía, escarcha, granizo e insectos destructivos” (1910: 391).

Mientras la industrialización avanza sobre la tierra y los científicos al servicio del desarrollo del capitalismo están jugando con la producción de vida por fuera de los cuerpos de las mujeres, la idea de extender la industrialización a todas nuestras actividades reproductivas es una pesadilla peor de la que estamos experimentando con la industrialización de la agricultura.

No es sorprendente que en círculos radicales hemos sido testigos de un “cambio de paradigma”, mientras que la esperanza puesta en la máquina como una fuerza para el “progreso histórico” se reemplaza por una refocalización del trabajo político en problemáticas, valores y relaciones vinculados con la reproducción de nuestras vidas y la vida de los ecosistemas en los que vivimos.

Nos han dicho que Marx en los últimos años de su vida reconsideró su perspectiva histórica y, al leer sobre las comunidades igualitarias y matrilineales del noreste de América, comenzó a reconsiderar su idealización del desarrollo industrial y capitalista y a valorar la fuerza de la mujer.[23]

No obstante, la mirada prometeica sobre el desarrollo tecnológico promovido por Marx y toda una tradición marxista, lejos de perder su atractivo, está de regreso. En él, la tecnología digital juega para algunos el mismo

rol emancipador que Marx le asignó a la automatización, por lo que el mundo de la reproducción y trabajos de cuidado, que las feministas han valorizado como un terreno de transformación y lucha, se encuentra nuevamente en riesgo de que se le reste importancia.

Esta es la razón por la que, aunque Marx dedicó poco espacio a las teorías de género en su trabajo, y supuestamente cambió parte de su mirada en sus últimos años, es todavía importante discutir las y enfatizar, como he intentado hacerlo en este trabajo, que sus silencios al respecto no son descuidos, sino el signo del límite que su trabajo teórico y político no pudo superar, pero que nosotros debemos hacerlo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bebel, August. *Woman and Socialism*. Trad. de Meta L. Stern. Nueva York: The Co-Operative Press, 1910.

Gisela Bock / Duden, Barbara, "Labor of love– Love as labor: On the genesis of housework in capitalism". En: Altback, Edith Hoshino (ed.), *From Feminism to Liberation*. Cambridge: Schenkman Publishing Company, Inc., 1980, pp. 153-192.

Brown, Heather A., *Marx on Gender and the Family. A Critical Study*. Leiden–Boston: Brill, 2012.

Cleaver, Harry, *Reading Capital Politically*. Leeds: Anti/Theses, 2000.

Custer, Peter, *Capital Accumulation and Women's labor in Asian Economies*. Nueva York: Monthly Review Press, 2012.

Dalla Costa, Mariarosa, "Women and the Subversion of the Community". En: -, y James, Selma, *The Power of Women and the Subversion of the Community*. Bristol: Falling Wall Press, 1975.

Engels, Friedrich, *The Condition of the Working-Class in England*. Moscow: Progress Publishers, 1980.

Federici, Silvia, *Caliban and the Witch. Women, the Body and Primitive Accumulation*. Brooklyn: Autonomedia, 2004.

-, *Revolution at Point Zero. Housework, Reproduction and Feminist Struggle*. Oakland: PM Press, 2012.

-, "Marxism, Feminism, and the Construction of the Commons". En: Brincat, Shannon (ed.), *Communism in the 21st Century. Vol. 1 The Father of Communism. Rediscovering Marx's Ideas*. Oxford: Praeger, 2014, págs.171-194.

Folbre, Nancy, "The Unproductive Housewife: Her Evolution in Nineteenth-Century Economic Thought". En: *Signs* 16/3 (primavera de 1991), pp. 463-483.

Fortunati, Leopolda, *The Arcane of Reproduction. Housework, Prostitution, Labor and Capital*. Trad. de Hilary Creek. Brooklyn: Autonomedia, 1997.

James, Selma, *Sex, Race and Class*. Bristol: Falling Wall Press, 1975.

Gimenez, Martha E., "Capitalism and the Oppression of Women: Marx Revisited". En: *Science and Society* 69/1 (enero 2005), pp. 11-32.

Hayden, Dolores, *The Grand Domestic Revolution*. Cambridge: MIT Press, 1985.

Henninger, Max, "Poverty, Labour, Development:

Toward a Critique of Marx's Conceptualizations." En: van der Linden Marcel / Roth, Karl Heinz (eds.), *Beyond Marx. Theorising the Global Labour Relations of the Twenty-First Century*. Leiden-Boston: Brill, 2014, pp. 281-304.

Holmstrom, Nancy, "A Marxist Theory of Women's Nature". En: Holmstrom, Nancy (ed.), *The Socialist Feminist Project. A Contemporary reader in Theory and Politics*. Nueva York: Monthly Review, 2002 [2002a], pp. 360-376.

Holmstrom, Nancy (ed.), *The Socialist Feminist Project. A Contemporary reader in Theory and Politics*. Nueva York: Monthly Review, 2002 [2002b].

Krader, Lawrence (ed). *The Ethnological Notebooks of Karl Marx*. Assen: Van Gorkum & Co. B. V., 1974.

Levine Frader, Laura. "Women in the Industrial Capitalist Economy". En: Bridenthal, Renate / Koonz, Claudia / Stuard, Susan (eds.), *Becoming Visible, Women in European History*. Boston: Houghton Mifflin Co., 1987, pp. 309-331.

Lown, Judy, *Women and Industrialization: Gender at Work in Nineteenth-century England*. Cambridge: Polity Press / Minneapolis, University of Minnesota Press, 1990.

Marshall, Alfred, *Principles of Economics. An Introductory Volume*. Londres: MacMillan and Co., Ltd., 1938.

Marx, Karl, *Theories of Surplus Value, Part 1*. Moscow: Progress Publishers, 1969.

-, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Anteo, 1972.

-, *El capital. Crítica de la economía política*. Trad. de

Wenceslao Roces. 3 vols. México: FCE, 1995.

–, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Trad. de Pedro Scaron. Buenos Aires / Madrid / México: Siglo XXI, 2007.

– / Engels, Friedrich, La ideología alemana. Trad. de Wenceslao Roces. Montevideo: Pueblos Unidos / Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1974.

– / –, Manifiesto del Partido Comunista. Apéndice: Friedrich Engels, Principios del comunismo. Introd., trad. y notas de Miguel Vedda. Buenos Aires: Herramienta, 2008.

Mies, Maria, Patriarchy and Accumulation on a Large Scale. Londres: Zed Books, 1986.

Negri, Antonio, Marx Beyond Marx. Lesson on the Grundrisse. Trad. de Henry Cleaver. Brooklyn: Autonomedia, 1991.

Mojab, Shahrzad (ed.), Marxism and Feminism. Londres: Zed Books, 2015.

Pinchbeck, Ivy, Women Workers and the Industrial Revolution. 1750-1850. Nueva York: F.S. Crofts & Co., 1930.

Salleh, Ariel, Ecofeminism as Politics. Nature, Marx and the postmodern. Londres: Zed Book, 1997.

Secombe, Wally, "Patriarchy stabilized: The Construction of the Male Breadwinner Wage Norm in Nineteenth-Century Britain". En: Social History 11 (1986), pp. 53-76.

Sraffa, Piero, Production of Commodities by Means of Commodities. Cambridge: Cambridge University Press, 1960.

–, *Weathering the Storm. Working Class Families from the Industrial Revolution to the Fertility Decline*. Londres: Verso, 1993.

Scott, Joan Wallach, *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press, 1988.

## NOTAS

[1] Las publicaciones recientes de Heather A. Brown, *Marx on Gender and the Family* (2012), y de Shahrzad Mojabed, *Marxism and Feminism* (2015) –publicado junto con la conferencia sobre el tema organizado por la fundación Rosa Luxemburgo el mismo año–, son signos de este nuevo interés en la teoría de género de Marx.

[2] Estas y todas las traducciones de la bibliografía en inglés pertenecen a la traductora.

[3] Sobre el debate en torno a las consecuencias del trabajo industrial de mujeres tales como “las querellas de las mujeres” en la Inglaterra del siglo XIX, ver Judy Low, *Women and Industrialization: Gender at Work in Nineteenth-Century England* (1990). Sobre los mismos debates en Francia, ver, especialmente el capítulo 7 en *Gender and the Politics of History*, de Joan Wallach Scott (1988).

[4] Para la reforma sobre el trabajo de mujeres e infantil en Inglaterra, además del volumen 1 de *El capital*, ver Judy Low (1990) y Laura Levin Frader (1987).

[5] La única referencia a la lucha de mujeres fabriles menciona que las tejedoras del telar mecánico realizaron

una huelga por el problema en torno al control de horas trabajadas (Marx, 1995: 352).

[6] Ver Lown, que habla de la oposición de las mujeres asalariadas a las leyes fabriles de 1830 (1990: 214) y de lucha de las trabajadoras de la seda “por mantener control sobre aquellos aspectos de la vida que siempre habían sido centrales para la experiencia de las mujeres trabajadoras: cuidado de los niños, higiene personal y vestimenta” (ibíd.: 162). Sobre las muchachas fabriles “que representan una independencia recientemente descubierta y la libertad para las mujeres”, ver Lown (Índ.: 43 y ss.) y Seccombe (1986: 121).

[7] Ver Brown (2012: 115).

[8] Marx agrega que, en consecuencia, “[l]os intereses, las condiciones de vida del proletariado se nivelan cada vez más a medida que la maquinaria va borrando las diferencias entre los trabajos” (2008: 36).

[9] Sobre este tema, ver Bock y Duden (1980) y Henninger (2014: 296- 297).

[10] Fortunati agrega que Marx concebía el trabajo reproductivo de las mujeres “a partir de la lectura de los informes del gobierno, que había percibido mucho antes el problema planteado por la usurpación que el trabajo fabril hacía sobre los quehaceres domésticos” (1997: 169).

[11] “Dentro de la familia, y más tarde, al desarrollarse esta, dentro de la tribu, surge una división natural del trabajo, basada en las diferencias de edades y de sexo, es decir, en causas puramente fisiológicas” (Marx, 1995: 285-286).

[12] Ver el capítulo 23 de la parte 7, del volume 1 de El capital (Marx, 1995).

[13] En la primera parte de Teorías acerca de la plusvalía, Marx afirma: "El trabajo productivo sería aquel que produce mercancías o directamente produce, forma, desarrolla la fuerza de trabajo en sí misma" (1969: 172). Como veremos luego, las feministas tomaron esto para indicar que el trabajo doméstico es "trabajo productivo" en el sentido marxiano.

[14] La referencia aquí es a Piero Sraffa y su *Production of Commodities by Means of Commodities* (1960).

[15] Marx emplea el concepto de subsunción formal versus subsunción real para describir el proceso por el cual en la primera fase de acumulación capitalista el capital se apropia del trabajo "tal como lo encuentra", "sin ninguna modificación de la naturaleza real del proceso de trabajo" (1021). Por el contrario, existe subsunción real cuando el capital moldea el trabajo/producción para sus propios fines.

[16] Aquí me refiero al trabajo de Harry Cleaver, *Reading Capital Politically* (2000).

[17] Sobre esto insiste Negri en *Marx Beyond Marx* (1991).

[18] Al respecto, ver el trabajo de Dolores Hayden, *The Grand Domestic Revolution* (1985).


[19] Ver "Women and the Subversion of the Community" en *The Power of Women and the Subversion of the Community* (1975).

[20] Ver *Sex, Race, and Class* (James, 1975).

[21] Ver Fortunati (1997).

[22] Ver Caliban and the Witch. Women, the Body and Primitive Accumulation (2004).

[23] Ver la discusión de Heather Brown sobre The Ethnological Notebooks of Karl Marx (Krader, 1974) en sus capítulos 6 y 7 (2012).



*Memoria visual de los esfuerzos que hicieron diversas organizaciones feministas contra la violencia a la mujer.*  
**Archivo Andina.pe**



**Ángeles**  
**Maestro**

# Ángeles Maestro

---

María Ángeles Maestro Martín (conocida como Nines Maestro) es una política española nacida el 6 de febrero de 1952 en Medina del Campo (Valladolid). Es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid.

Militante del Partido Comunista de España (PCE) desde 1974, en 1979 fue elegida concejal de Talavera de la Reina (Toledo), donde ejerció en el primer gobierno municipal electo democráticamente tras la muerte de Francisco Franco como delegada de Sanidad. En 1989 fue elegida diputada en el Congreso por IU, siendo reelegida en 1993 y 1996.

Fue una de las fundadoras de IU, siendo desde el primer momento miembro del Consejo Político Federal y de la Presidencia Ejecutiva. Dentro de la misma se situó en su ala izquierda, como dirigente de tendencias como Plataforma de Izquierdas o Corriente Roja. En el PCE formó parte de su Secretaría de Relaciones Internacionales, del Comité Federal y del Comité Ejecutivo.

Es actual dirigente de la organización Red Roja.

# Feminismo Marxista

## Notas acerca de un proceso en construcción\*

Ángeles Maestro

Los primeros análisis rigurosos sobre la vinculación del patriarcado con la propiedad privada y la sociedad dividida en clases son producidos por el análisis marxista. Era necesario que así fuera. Fue precisa la acumulación histórica de experiencia de lucha y de conocimientos por parte de la clase obrera explotada, alcanzada con el capitalismo, para producir la teoría capaz de explicar las raíces de la dominación de clase y específicamente de la opresión de las mujeres.

La teoría política que identificó a quienes más sufren la explotación y la desposesión como sujeto revolucionario capaz de dirigir la emancipación del conjunto de la humanidad, tuvo necesariamente que enfrentar las condiciones específicas de la liberación de quienes soportan la opresión más intensa y oculta del proletariado. Los trabajos de Engels y Marx no fueron informes académicos. Ambos eran militantes activos del movimiento obrero. Sus debates y conclusiones cobraban vida palpitante en las luchas obreras y tuvieron una influencia destacada en la I Internacional. La

---

\*Extractos del ensayo "Feminismo marxista" de Ángeles Maestro, Santiago de Compostela, mayo de 2013. <https://redroja.net/index.php/>

obra de los y las marxistas tiene, como todo producto humano, un carácter histórico concreto y, por tanto, las limitaciones correspondientes al nivel de desarrollo del conocimiento científico y de la lucha de clases de su época.

El feminismo marxista, de la I Internacional a la Comuna de París La historia del movimiento obrero está atravesada, al menos desde los tiempos de la I Internacional, por duros debates acerca de varias cuestiones relacionadas con las mujeres: su derecho al trabajo y su papel en la lucha. Además de temas complejos y aún abiertos acerca de si la emancipación de las mujeres se agota o no en los estrictos términos de la lucha de clases y si -en consecuencia- ésta queda resuelta automáticamente con la toma del poder por la clase obrera. El feminismo erigido como praxis dirigida a conseguir la liberación de las mujeres de toda forma de opresión - y no sólo destinado a producir teorías abstractas de dudoso interés práctico - ha tenido la necesidad de dialogar con el marxismo, si bien la fluidez del debate y su conexión ha variado dependiendo de las diferentes épocas y de las diversas corrientes de pensamiento.

A pesar de las críticas realizadas desde el feminismo hacia los partidos comunistas por haber relegado durante décadas la lucha por la liberación de las mujeres - la mayor parte de las veces llenas de razón - es innegable que tanto Marx, como Engels, realizaron la primera y más radical disección de su opresión y explotación. La especificidad de la opresión de las

mujeres en las formaciones socio- económicas clasistas aparece con fuerza desde sus primeros trabajos. Ambos autores identifican con claridad que, si bien dicha opresión está vinculada en cada estructura social a las correspondientes relaciones de producción, las relaciones de dominación definidas por el patriarcado atraviesan formaciones ideológicas más profundas - que la ideología dominante expresa - pero que tienden a perpetuarse con fuerza y que son difíciles de erradicar.

La vinculación del surgimiento del patriarcado con la aparición de la sociedad de clases y la propiedad privada que Federico Engels llevó a cabo en "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", aunque matizada después, es estructural. Engels se basó, lógicamente, en los estudios etnográficos disponibles en su momento, que fueron resituados posteriormente cuando se aportaron datos sobre existencia de opresión a las mujeres antes de que se pudiera hablar propiamente de sociedad de clases, como se verá más adelante. En nada atenúa este hecho la fuerza de su conclusión: "el surgimiento de la familia nuclear es la derrota del sexo femenino a nivel mundial", que es antológica.

Así mismo es inaugural la vinculación de la monogamia con la propiedad privada y con el Estado, y por tanto con la dominación: "la monogamia no aparece de ninguna manera en [1] la historia como un acuerdo entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por

el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria (...) el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. No es casual que, de la misma forma que el surgimiento del materialismo histórico ha requerido de un determinado nivel de desarrollo de las relaciones de producción y de la lucha de clases, hubiera que esperar al capitalismo para encontrar formulaciones teóricas más acabadas del feminismo.

A pesar de ello, el feminismo del siglo XIX no inaugura la lucha histórica de las mujeres por su emancipación que, no sólo es muy anterior, sino que ha conocido etapas en las que el poder y la independencia de las mujeres eran muy superiores, negando una vez más cualquier concepción evolucionista - y por lo tanto reformista - del proceso emancipatorio, también en el feminismo. Pese a todos los intentos de la ofensiva ideológica de los Estados burgueses por negar a los pueblos el legado de la resistencia, podemos encontrar ejemplos de que la lucha por la liberación de las mujeres es una constante y no una excepción en la historia de la humanidad. En la segunda mitad del siglo XIII encontramos el ejemplo de la secta dulcinita, un movimiento armado de carácter religioso (considerado herético y aplastado por la Iglesia) entre cuyas reivindicaciones se encontraba "una sociedad igualitaria basada en la propiedad comunal y la igualdad de sexos".

La lucha infatigable del pueblo irlandés contra la opresión nacional también está plagada de ejemplos de este tipo, uno de los cuales es la participación de mujeres armadas (muchas como oficiales) en la primera proclamación de la República de Irlanda en la Insurrección de Pascua de 1916. Estas guerrilleras formaban aproximadamente la mitad de los efectivos de la milicia obrera conocida como Ejército Ciudadano, el único grupo marxista participante en este levantamiento. Como veremos, y sin que este trabajo tenga como objetivo polemizar con sectores del movimiento feminista, tesis como la de Zillah Eisenstein que afirma taxativamente: "Tanto las feministas radicales como las feministas socialistas están de [2] acuerdo en que el patriarcado precede al capitalismo, mientras que los marxistas creen que el patriarcado nació con el capitalismo" expresan un malentendido ampliamente extendido en el feminismo, que enfrenta de forma poco rigurosa el análisis de clase con la lucha por la liberación de las mujeres.

El malentendido tendría su origen en un error burdo: la confusión entre capitalismo y sociedad dividida en clases y podría dar cuenta del enésimo intento de devaluar el rigor metodológico del marxismo. No obstante, la confrontación de posiciones, y sobre todo de prácticas, en el seno del movimiento obrero acerca de la lucha por la liberación de las mujeres ha sido muy dura; tanto porque se refiere a un proceso en desarrollo, como porque incide sobre aspectos esenciales de la identidad de las mujeres y de los hombres, en buena

medida inconscientes.

Marx y Engels en "La sagrada familia" afirmaban contundentes: "Los progresos sociales y los cambios de periodos se operan en razón directa del progreso de las mujeres hacia la libertad y las decadencias de orden social se operan en razón del decrecimiento de la libertad de las mujeres... porque aquí, en la relación de hombres y mujeres, del débil y el [3] fuerte, la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad es más evidente. (...) El grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general"(...) "El cambio de una época histórica puede ser siempre determinado en función del progreso de las mujeres hacia la libertad. (...) "Nadie resulta más profundamente condenado que el propio hombre por el hecho de que la mujer permanezca en la esclavitud".

A mediados del siglo XIX la incorporación al trabajo de mujeres y niños era ya masiva en los países más industrializados. Engels en "La situación de la clase obrera en Inglaterra", escrita en 1845, refiere que casi la mitad de la clase obrera industrial tenía menos de 18 años y algo más de la mitad eran mujeres. Relata las graves repercusiones para la salud de las mujeres de las largas jornadas de trabajo y de la ausencia de cualquier tipo de protección de la maternidad: "cuando están embarazadas continúan trabajando en la fábrica hasta el momento del parto, de otra forma, perderían sus salarios y temen que se las sustituya si dejan de trabajar demasiado pronto.

Con frecuencia ocurre que las mujeres están

trabajando una noche y a la mañana siguiente, dan a luz en la fábrica, entre la maquinaria... Si no se obliga a estas mujeres a regresar al trabajo antes de dos semanas, están agradecidas y se sienten afortunadas. Muchas regresan a la fábrica después de ocho e incluso después de tres o cuatro días... Naturalmente, el temor a ser despedidas y el miedo al hambre las lleva a la fábrica a pesar de su debilidad y desafiando al dolor”.[4]

En el Manifiesto del Partido Comunista (1848)[5] Marx y Engels desvelan la hipocresía de los lamentos por la destrucción matrimonio burgués y sitúan las posiciones desde las que construirán las líneas de trabajo y de análisis del movimiento obrero: “La burguesía desgarró los velos emotivos y sentimentales que envolvían la familia y puso al desnudo la realidad económica de las relaciones familiares (...) ¡Abolición de la familia! Al hablar de estas intenciones satánicas de los comunistas, hasta los más radicales gritan: ¡escándalo!. Pero veamos: ¿en qué se funda la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. Sólo la burguesía tiene una familia, en el pleno sentido de la palabra; y esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios y en la pública prostitución...) ¡Pero es que vosotros, los comunistas, nos grita a coro la burguesía entera, pretendéis colectivizar a las mujeres! El burgués, que no ve en la mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de que los instrumentos de producción sean explotados colectivamente, no puede por menos de pensar que el

régimen colectivo se hará extensivo igualmente a la mujer. No advierte que de lo que se trata es precisamente de acabar con la situación de la mujer como mero instrumento de producción”.

La I Internacional se enfrentó con la necesidad de establecer con claridad la línea política del movimiento obrero en relación con el trabajo de las mujeres. La confrontación de posiciones como cuenta Clara Zetkin [6] fue durísima e irreconciliable. En su trabajo “La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo” relata como el tema del trabajo de las mujeres fue objeto de duros enfrentamientos en el seno de la I Internacional que se ocupó de ello en dos ocasiones, en 1866 y 1875. Ante la brutal explotación de mujeres, niñas y niños, se enfrentaron dos posiciones antagónicas: Los radicales anarquistas del Jura suizo, aliados con los proudhonianos franceses se declararon contrarios al trabajo de la mujer en la industria. Con el mismo estilo con el que el ciudadano francés Chaumette, durante la revolución francesa, se había dirigido bondadosamente a las mujeres parisinas, las cuales deseaban ardientemente defender con las armas la república amenazada por la Europa monárquica, intentando persuadirlas de que volvieran a sus casas para el abnegado cuidado de su hogar y el cuidado de los niños, a fin de que nuestros ojos puedan mirar tranquilamente el dulce espectáculo de nuestros hijos asistidos por vuestros amorosos cuidados, Coullery, presidente de la Sección de Chaux des Fonds - en la Suiza francesa - en la cual más tarde los bakuninistas tomarán el timón,

fundamentaba del mismo modo su antipatía hacia el trabajo industrial de las mujeres con declaraciones tanto o más patéticas afirmando entre otras cosas que la mujer la sacerdotisa de la llama sagrada del hogar, debería haberse quedado en casa. Un delegado parisino declaró que la familia es el fundamento de la sociedad. El puesto de la mujer está en el hogar.

Nosotros no sólo queremos que no deje ese puesto y no participe en ninguna asamblea política y no vaya a las charlas en los clubs; también queremos que, si esto no fuera posible, no se comprometa en ningún trabajo industrial. Parte de los delegados parisinos propusieron una resolución por la cual el Congreso condenaba el trabajo de las mujeres como una degeneración física, moral y social, y asignaba a la mujer su puesto en el seno de la familia, como educadora de los hijos. Finalmente, el congreso de la AIT apoyó mayoritariamente el informe británico, redactado por Marx, en el que se establecía la negativa contra el reformismo" rotunda a prohibir el trabajo de las mujeres en la industria.

La lucha del movimiento obrero debía ir dirigida a la protección de las obreras, excluyéndolas del trabajo nocturno y peligroso y a la elevación de la edad mínima para el trabajo en la adolescencia. En ese informe se establece por primera vez la reivindicación de la jornada de 8 horas para todas las trabajadoras y trabajadores adultos. La historia de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) es también la de la organización y participación de las mujeres, de la importancia de sus huelgas y de las cajas de resistencia sostenidas por la

Internacional. La primera en adherirse fue la liga de las pantalonerías de Inglaterra en 1867. Destacan en este periodo las hilanderas de Lyon cuyo lema era "Vivir trabajando o morir combatiendo". Estas trabajadoras consiguieron en 1869, tras una dura huelga de más de cuatro semanas, la disminución del tiempo de trabajo de 12 a 10 horas diarias sin reducción salarial. El importante apoyo de la Internacional a su caja de resistencia fue decisivo. Estas trabajadoras firmaron el "Manifiesto de mujeres lionesas pertenecientes a la Internacional" en 1870, ante la guerra franco-prusiana. En él [7] instaban a los jóvenes a negarse a hacer el servicio militar. Inauguraban así la historia de resistencia obrera a las guerras imperialistas. Un corresponsal inglés de la época escribía: "Si los franceses fueran sólo mujeres, ¡qué pueblo tan terrible serían!".

La influencia de la AIT entre la clase obrera era creciente. Se acercaba la Comuna de París, la primera gran revolución de la historia en la que la clase obrera conquista el poder del Estado. Una revolución apoyada fervientemente por Carlos Marx, a pesar de que inicialmente valoraba que la situación no estaba suficientemente madura en su informe al General de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Sus palabras no dejan lugar a dudas: "La Historia no tiene otro ejemplo de tal grandeza. Con la lucha en París, la lucha de la clase obrera contra la clase capitalista y su Estado ha entrado en una nueva fase"[8].

Las mujeres obreras y las de la pequeña burguesía parisina jugaron un destacado papel en la defensa

armada del París revolucionario. Una mujer, Louise Michel, es su mayor símbolo. Fueron muchas las mujeres que impidieron, cubriendo con sus cuerpos los cañones de Montmartre (que el pueblo había financiado), que fueran trasladados a Versalles. Defendieron las barricadas, junto a sus compañeros, con las armas en la mano. El odio de la burguesía se expresa en femenino para denostar a quienes utilizaban todas las bombas incendiarias a su alcance para detener el avance de la reacción. Las llamaron "petroleuses" e integraron el heroico destacamento de 10.000 obreros y obreras asesinados en los muros del cementerio Père Lachaise. El recuerdo de estas y estos primeros comunistas[9], como sentenció Marx "se conservará en el gran corazón de la clase obrera"[10]. El movimiento obrero aprendió de la Comuna lecciones inolvidables. La más importante, que: "La clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la maquinaria del Estado y servirse de ella para sus propios fines". En una nueva edición del Manifiesto Comunista en 1872 Marx planteó ya que "la revolución obrera debe necesariamente hacer trizas el aparato del Estado burgués". Este hecho crucial fue desarrollado por Lenin en "El Estado y la revolución" donde establece que la obra creadora de la revolución proletaria no se circunscribe a ocupar el Estado burgués. Implica algo mucho más complejo: la destrucción del orden material y simbólico burgués desde sus raíces, incluidas aquellas que anidan en nuestros cerebros. Esta tesis básica del marxismo apunta a lo que el Che llamará "la construcción del ser humano nuevo". Pero también

remite a la complejidad que entraña la emancipación de las mujeres y a la necesidad de demoler las seculares estructuras mentales de dominación/sometimiento, consustanciales no sólo a la dominación de clase, sino al patriarcado, que encadenan la libertad de mujeres y hombres y que están enraizadas en lo simbólico y en el inconsciente con especial fuerza. Conclusiones: Tras esta aproximación a algunos de los hitos fundamentales de la teoría y de la práctica del feminismo marxista pueden apuntarse algunas ideas a modo de conclusiones.

A lo largo de la historia ha habido posturas confrontadas dentro del marxismo en relación con la liberación de las mujeres. Los periodos álgidos de la lucha de clases y antiimperialista son también momentos de avance del feminismo marxista. Lo contrario es también cierto. La hegemonía del reformismo en los partidos comunistas conlleva el olvido de la lucha feminista. Las posiciones reformistas, en las que subyacen importantes dosis de reduccionismo economicista, son expresiones conservadoras del orden de dominación - de clase y de género - establecido. La acumulación originaria de capital implicó no sólo la expropiación de tierras, el cercamiento de los comunes y la esclavitud de la mano del colonialismo. Para que fuera posible tuvo que destruir las relaciones sociales comunitarias y el relativo poder de las mujeres. La caza de brujas fue la respuesta a la resistencia popular frente a la violencia con que se implantaba el nuevo orden capitalista y patriarcal.

Si la expropiación del pueblo y la degradación de las mujeres fueron de la mano en la creación de las relaciones sociales capitalistas, y con ellas del proletariado, la lucha por el socialismo y por el derecho de autodeterminación de los pueblos requieren, también, una gran batalla ideológica para arrancar las raíces de la alienación y recuperar el poder real y simbólico del pueblo. En ese proceso de construcción de las vías de liberación e identidad popular juega un papel clave la reconstrucción y adaptación de las señas de identidad y poder simbólico de las mujeres, amputadas por el patriarcado y el capitalismo. El hecho de que caza de brujas, colonización y esclavismo pertenezcan a un mismo contexto histórico y político, el nacimiento del capitalismo marca la necesidad de unidad en la lucha entre los y las condenadas de la tierra y la evidencia de que ninguna clase o sector social puede ser libre sin liberar al resto de los y las oprimidas.

La crisis estructural del capitalismo y su desesperada búsqueda de nichos de beneficio saca otra vez a escena nuevas/viejas formas de acumulación de capital en el que las relaciones de opresión y explotación se entrecruzan: esclavismo, patriarcado, racismo, dominación cultural y lucha de clases. La lucha internacionalista que inevitablemente se enfrenta a vida o muerte a la necesidad de destruir el capitalismo y construir el socialismo debe ser obrera, mujer, de todas las razas y de los pueblos por sus derechos nacionales.

## NOTAS

[1] Federico Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado

[2] Texto citado por Andrea D'Atri en su interesante aportación "Feminismo y marxismo: más de 30 años de controversias" <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=7972>

[3] <http://www.marxists.org/espanol/me/1840s/sagfamiiia/>

[4] Op. Cit., p. 236

[5] <http://www.marxists.org/espanol/m-e/i840s/48-rnanif.html>

[6] Clara Zetkin "La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo"

[7] Op. Cit., p.34

[8] Carlos Marx "La guerra civil en Francia" (1871)

[9] En el VII Congreso Extraordinario realizado del 6 al 8 de marzo de 1918, Lenin presentó una resolución sobre la propuesta de cambio de nombre del Partido y de modificación de su programa. La relación con la Comuna de París es, en ambos casos, destacable: "El congreso decide que en el futuro nuestro Partido (el Partido Obrero Socialdemócrata Bolchevique de Rusia) se llamará el Partido Comunista de Rusia, con la palabra "Bolchevique" entre paréntesis agregada.

[10] <http://www.marxists.org/espanol/m-e/>





**PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ**  
**patria roja**

 @partidocomunistadelperu.patriaroja

 @patriaroja

 Patria Roja TV

 @patriaroja